

Arzobispo y el obispo de Caacupé claman por investigación

Iglesia pide acción de Fiscalía ante poderes fácticos que “se burlan de la Justicia”



Exhortamos a una investigación severa e imparcial por parte del Ministerio Público sobre los hechos de corrupción denunciados.

Cardenal Adalberto Martínez

● En homilías se pronunciaron sobre chats de Lalo que revelan corrupción.

Que la Fiscalía actúe con firmeza... no es suficiente la renuncia o el desafuero.

Monseñor Ricardo Valenzuela

PÁGINA 14

Ministro de Inteligencia colaboraba con Gomes y recibía regalos

Chats: Marco Alcaraz evitó vinculación de Lalo con Cabeza Branca

PÁGINAS 2 y 3



CON ESTA EDICIÓN

FASCÍCULO
VERANO FIT
Nº 10



COMPRA OPCIONAL

COLECCIÓN MITOLOGÍA
CLÁSICA - PROMETEO

G. 20.000



LANZAMIENTO

¡JUNTÁ TUS STICKERS!



\$6
SUPERSEIS



UNIVERSIDAD
MARIA AUXILIADORA



OFERTAS CASA AMERICANA ASU



www.casaamericana.com.py

UN AMOR QUE DURA
PARA SIEMPRE

ELEGÍ TU ENTREGA INICIAL ARMÁ UN PLAN A TU MEDIDA



GRATIS

SEGURO POR AÑO MANTENIMIENTO HASTA 60.000KM.

Válido para versiones SRX y LTD. Promoción por tiempo limitado.



Confiamos en

PETROBRAS LUBRAX

Tema del Día



Está claro motivo de salida de DEA
Según la ex ministra Cecilia Pérez, la investigación en contra de Eulalio Gomes fue “desplegada a sus espaldas” y que eso fue motivo de expulsión de la DEA.

Alcaraz influyó en investigación

DOS VECES. En mayo de 2019, el ministro de Inteligencia, Marco Alcaraz, habría pedido a fiscalía del caso Cabeza Branca, que le muestre declaración sobre Lalo. Luego hizo lobby para que Lalo pueda “resolver” el tema.



Marco Alcaraz, actual ministro de Inteligencia y miembro del Consejo de Defensa Nacional (Codena), habría sido posible pieza clave para no vincular con pedido de informes financieros al diputado Eulalio Lalo Gomes a la investigación del narcotraficante brasileño, Luiz Carlos Da Rocha, alias Cabeza Branca, objetivo principal en el Operativo Spectrum, nacido de la colaboración de Paraguay con Brasil.

Sobre Gomes –según informe de Seprelad de 2020, que recoge información del 2019–, pesaban fuertes conexiones en el esquema de lavado de Cabeza Branca.

En mayo y agosto de 2019, dos fiscalías solicitaron informes financieros, y una de ellas fue visitada por Lalo Gomes por el caso Da Rocha, con la intermediación de Marco Alcaraz, quien era fiscal adjunto de narcotráfico en ese entonces. Además, Alcaraz mismo brindó informes sobre los datos que pesaban sobre el diputado, según se lee en las conversaciones de Lalo Gomes con su hijo Alexandre Rodrigues Gomes y con el mismo Marco Alcaraz. Los detalles se encuentran en la extracción de mensajes del teléfono del abatido diputado.

PRIMER PEDIDO

En mayo de 2019, Lalo le relata a Alexandre que se habría reunido con Marco Alcaraz en su casa, en ese entonces era fiscal adjunto de Narcotráfico. El encuentro fue para saber sobre un pedido de informes financieros que lo relacionaban con el caso Da Rocha (Cabeza Branca), según le escribe Alexander Rodrigues a su padre.

En chats de padre e hijo, se comenta que Alcaraz le habría

compartido que ingresó junto a la fiscalía del caso, vio la declaración, documento que se deduce sería de Emil Moreira, testaferro de Cabeza Branca.

Sobre este tema, Alcaraz le aseguró que le dijo a la fiscalía “no es para hacer nada”.

Lalo Gomes le comparte a su hijo Alexandre Rodrigues Gomes que salía de la casa de Marco Alcaraz. “Feliz estoy”, escribió el diputado. Y relató: “Me dijo que él (Marco Alcaraz) leyó la declaración de ese señor, Emil Moreira. “Y que quedemos tranquilo, que no hay problema”. “No hay prueba que comprometa”. “Y que él (Marco Alcaraz) es amigo”.

Lalo escribe a Alexandre que Alcaraz “sacó” a la fiscalía Lorena Ledesma del caso y que ya “desconfía de ella”. Gomes señala a su hijo que Alcaraz le dijo que la causa ya pasó a manos de otra fiscalía, “Elva se llama”. La conversación se desvíó hacia los regalos para Alcaraz y enfatizan que tiene dos cajas de “picana premium” y remarcan “el (Alcaraz) quiere linguica de Maracaju”.

Por último, Alexandre Gomes le consulta quién le mostró el expediente a Alcaraz. “Esa Lorena le mostro o que (sic)”, Lalo responde “No la otra” posiblemente refiriéndose a Elva Cáceres.

SEGUNDO PEDIDO

En agosto de 2019, Lalo Gomes le vuelve a escribir a Marco Alcaraz pidiéndole ayuda por otro pedido de informe y hace referencia a que él cree que se trata del caso de Emil Moreira; “que te expliqué aquel día” le dice Lalo a Alcaraz; mensaje que probablemente hace referencia a lo ocurrido en mayo. En esta conversación, Alcaraz le cita para el martes 27 de agosto de 2019 para visitar a la fiscalía del caso, Elva Cáceres.

El relato de lo que ocurrió en agosto es explicado a detalle por el diputado a su hijo Alexandre.

“Ahora Sali de Marcos” “Todo Solucionado” “Gracias a dios” “Hable con la Dra”, escribe Lalo Gomes. Entonces, Alexandre le consulta sobre la respuesta de la fiscalía, quien sería Elva Cáceres: “Que dijo

ella” “Xq pidió informe?” Y Lalo escribe: “Dijo que cualquier cosa me va a llamar”.

PEDIDO DE INFORMES

Según Informe de Inteligencia Financiera (IIF) de la Seprelad, Lalo Gomes, del 2018 al 2019 tenía cuatro pedidos de informe ligados a las causas Cabeza Branca, Reinaldo Javier Cabañas Santacruz, Darío Messer, Jarvis Chimenes Pavão; y fuertes indicios de ser parte del esquema de lavado de Cabeza Branca.

“El señor Eulalio Gomes está vinculado en la causa investigada por el Ministerio Público Luis Carlos Da Rocha y otros s/ Ley 1340/88 asociación criminal, lavado de dinero y otros”, según lo reportado por sujeto obligado el 03 de diciembre de 2019, por el que la Seprelad generó Informe de Inteligencia Financiera”, relata la Seprelad. Esta secretaría nombra la cooperación con el Brasil en el operativo Spectrum, “en el cual se menciona a Eulalio Gomes en el marco de la causa Cabeza Branca”, en el periodo en el que el entonces fiscal adjunto propiciaba encuentros en la fiscalía con Lalo Gomes.

Conforme a las informaciones obtenidas como producto de varias intervenciones llevadas a cabo en Brasil y Paraguay, en el proceso que culminó con la detención de Luiz Carlos Da Rocha, alias Cabeza Branca, Lalo se habría beneficiado de las operaciones económicas de la organización criminal controlada por aquel.

Entre otros, figura la adquisición de Pindura Cué, en el 2001; movimiento de ganado de Lusipar, de donde tiene arrendamiento para Ysaingo de su propiedad.

En los informes sobre Branca, Eulalio Gomes aparece en declaraciones contables paralelas como Lalo y otras como Ale-Sr. Lalo. La estancia San Juan, que pertenece al equipo Rocha, tenía en la Senacs como administrador a Gomes. Se estima que Cabeza Branca producía entre tres y cinco toneladas de cocaína por mes y que contaba con un patrimonio de USD 100 millones aproximadamente.



**Indignación:
Piden la renuncia
de los Alcaraz**

La ex senadora Desirée Masi recordó antecedentes con Marco y Liliana Alcaraz en repercusión a las publicaciones de ÚH y los vínculos con Lalo Gomes demostrados en los

chats de diputado. “¿Que? (símulo sorpresa) Cuántas veces denunciamos a estos 2 hermanitos. El fiscal Marcos Alcaraz, actual ministro de Inteligencia de Peña/HC a quien

tratan como un gran señor y ex fiscal Liliana Alcaraz, actual Sreprelad de HC/Peña. Con razón se ponían rabiosos y nos atacaban de forma histórica. En un país serio, estos ex fis-

caluchos estarían en la calle e investigados! PD: No va pasar nada. #NarcoEstado”, escribió. Se sumaron al descargo la senadora Yolanda Paredes, quien escribió en X: “Por carne

se venden nuestras autoridades al crimen organizado”. Y Luis Felipe Villamayor pidió la renuncia de Alcaraz y recordó con indignación “el inodoro de Orlando Arévalo”.

de Lalo en caso Cabeza Branca

Segundo pedido de informe

19/08/2019

Ale Gomes
Ahora llamo Rodolfo

Ale Gomes
Dijo que llega una notificación del ministerio publico

Ale Gomes
Pidiendo todos los estados de vos

Ale Gomes
Sobre caso da Rocha

Lalo Gomes
Si me dijo

Ale Gomes alerta sobre pedido de informe financiero.

19/08/2019 - 16.15

Lalo Gomes
Para tu tranquilidad ya hablé con Rodolfo

Lalo Gomes
También hablé con Marcos

Lalo Gomes
Me dijo Marcos que la semana que viene martes quiere que me vaya allá con la fiscalia

Lalo Gomes
El ya va a hablar con ella le dije que es bueno aclarar

Lalo Gomes confirma que Lalo se va a hacer cargo.

19/08/2019

Lalo Gomes
Quería tu ayuda para ensolver el tema por que es muy sensible el sistema financiero

Marco Alcaraz
Y tal vez quieras hablar con ella

Lalo Gomes
Si yo puedo ir ahi sin problemas Probablemente es por esa declaración que te explique aquel día de ese señor Emil Moreira

Lalo Gomes
Yo me puedo ir pasado mañana si me podes atender

Marco Alcaraz
Esta semana no puedo. La sgt mejor

Marco Alcaraz
Probablemente si

Marco le cita a Lalo para que le resuelva la fiscalia.

27/08/2019

Lalo Gomes
Ahora Sali de Marcos

Lalo Gomes
Todo solucionado

Lalo Gomes
Gracias a dios

Lalo Gomes
Hable con la Dra

Ale Gomes
Que dijo ella

Ale Gomes
Xq pidió informe?

Lalo Gomes
No ella sabe

Lalo Gomes
Dijo que cualquier cosa me va llamar

Lalo le da detalles a Alexandre de la reunión con Marco Alcaraz y Elva Cáceres.

31/03/2022

Egidia Gomes
Lalo hermano mayor, solo te digo, que yo no hice nada, pero fue en mi Unidad y se está investigando

Lalo Gomes
Tranquila nomás

Lalo Gomes
No te preocupes porque te conocemos

Lalo Gomes
Fuerza

Egidia Gomes
Gracias hermano ❤️

Lalo Gomes
Habla con Marcos Alcaraz

Egidia Gomes
Si hoy ya estuve con él, me tiene plena confianza, hay escucha telefónica, en ningún momento, estoy yo, pero como fue mi Unidad, se tiene que investigar

Lalo Gomes
Claro que sí

Lalo Gomes
Así nomás luego es

Egidia Gomes
Si hermano y se va a aclarar, quien fue el cambio

Lalo prometió “romper” a fiscalia que indagó a hermana

La hermana del fallecido diputado Eulalio Lalo Gomes, ex fiscalia Egidia Gomes, le reportó a él que no tenía nada que ver con la investigación que inició la entonces fiscalia Antidrogas, Lorena Ledesma, donde se apuntaba a un caso de soborno en la causa Mercat. El 31 de marzo de 2022, el medio PDS publicaba que la fiscalia se constituyó en el Juzgado de Lambaré, a cargo de la jueza Isabel Bracho, desde donde se habría retirado el expediente en el que habría sido blanqueado Walter Galindo, presunto narcotraficante.

A la par, Ledesma llegó a la Unidad de Egidia Gomes, entonces fiscalia. En esa institución se presume que se habría cambiado la droga incautada en el caso Mercat, por bicarbonato de sodio. “Lalo hermano mayor, solo te digo que yo no hice nada, pero fue en mi unidad y se está investigando”, le reportó la mujer a Lalo Gomes. “Tranquila nomás. No te preocupes porque te conocemos”, le dijo el político y le recomendó que hable con Marco Alcaraz, entonces fiscal adjunto de la Unidad de Narcotráfico.

“Sí, hoy ya estuve con él me tiene plena confianza, hay escucha telefónica, en ningún momento estoy yo, pero como fue mi Unidad se tiene que investigar”, mencionó Egidia. Al día siguiente, el primero de abril del 2022, la fiscalia le reenvía a su hermano el que, según ella, es el mensaje de la entonces fiscalia general, Sandra Quiñónez: “Conozco tu trayectoria y ayer el doctor Alcaraz me ratificó su confianza”. Ledesma no continuó en la causa, ya que fue enviada a una Unidad del Medioambiente. El caso pasó al fiscal anticorrupción Néstor Coronel.

“PODER” El 10 junio del siguiente año, Hugo Baptista, director regional de la Senad, entabló conversación con su primo Lalo Gomes: “Oñe karama hikuei egidia re hina” (sic), le dijo. El abatido diputado le respondió que su hermana le comentó que “jurídicamente está bien” y que era mejor que el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) le investigue y “resuelvan”. Nuevamente, Lalo le dice a Baptista: “Esa Lorena Ledesma está por detrás. Le vamos



Egidia Gomes, ex fiscalia.

a romper”. Reiteró que primero iba a jurar como diputado de la Nación, en agosto de ese año, y que después iba a “romperle”. “Estamos 48 diputados y vamos a poner miembros del Jurado”, se jactó. Nuevamente, el fallecido le dijo: “Estamos muy cerca del poder, primo”, sentenció el político, ostentando nuevamente el poderío.

Política



Exigen restaurar confianza
El IDPPS exige urgentes medidas para restaurar confianza y fortalecer el Estado de derecho. Dice que la integridad está en juego.

Lalo Gate: Señalan a Rolón y Diesel de cómplices y Justicia de leal a HC

Pérez afirma que la estructura mantiene la impunidad. Arregui pidió movilización ciudadana. Vallejo indicó que no termina con la renuncia de Arévalo. Amarilla acusó al cartismo de estar ligado.

El silencio de autoridades como el fiscal general, Emiliano Rolón; el titular de la Corte, César Diesel, y el presidente Santiago Peña, tras la revelación de la infiltración total del crimen organizado en las instituciones, mediante el destape de los chats de Lalo Gomes con políticos, jueces y fiscales, llamó la atención de referentes que consideran que existe complicidad, según expusieron en el programa *Políticamente Yncorrecto*, de Teleftuturo.

La ex ministra de Justicia Cecilia Pérez recordó que años atrás ya denunció a la jueza Carmen Silva por beneficiar al narcotraficante Cachorrão, y que fue revelado en las conversaciones que tenía con Lalo Gomes. "Cachorrão era el nivel más alto y por eso no tenía que pedir permiso para matar", señaló.

La diputada Rocío Vallejo, por su parte, sostuvo que esto no debe acabar con la renuncia de Orlando Arévalo a su banca de legislador, quien fue uno de los implicados en el esquema de favores y blanqueos junto con Lalo desde el Jurado de Enjuiciamiento de

El periodista Leo Veras reveló la identidad de Ryguasu, que tenía dos identidades, y por eso le matan.

Cecilia Pérez,
ex ministra de Justicia.

El JEM no sirve para nada, sino para extorsionar y mantener en vilo a jueces y fiscales que viven con miedo.

Rocío Vallejo,
diputada.

Magistrados (JEM).

"Estamos infiltrados por el crimen organizado a todos los niveles, es una crisis interinstitucional", expresó.



GENTILEZA

Explicación. Referentes piden que Rolón exponga por qué trasladó a Osmar Segovia.

La legisladora recaló que, a estas alturas del escándalo, la actuación del fiscal general lo convierte en cómplice, ya que además de estar ausente, ordenó el traslado del agente Osmar Segovia, quien investigó el caso de Jarvis Chimenes Pavão y Lalo Gomes, para frenar la investigación. Igualmente, se nota el silencio de Peña, quien forma parte del mismo movimiento de los

implicados.

Del mismo modo, el abogado Felino Amarilla afirmó que el presidente de la Corte, César Diesel, que además es superintendente de Justicia en Amambay, sabía todo lo que pasaba con Cachorrão en la zona. Indicó que se trata de toda una estructura organizada y que existe un monopolio del poder, desde Honor Colorado, que da al cri-

men organizado el "rango constitucional" para que funcione como una empresa multinacional.

Finalmente, el ex ministro de la Seprelad, Carlos Arregui se refirió a la captación del Poder Judicial por parte del cartismo, que apunta a renovar a más de 3.000 agentes de Justicia.

"Honor Colorado propicia la renovación de miles de ope-

César Diesel sabía todo lo que pasaba con Cachorrão en Amambay. El poder político es un elemento de la multinacional.

Felino Amarilla,
abogado.

Se están renovando más de 3.000 operadores de Justicia y el requisito principal es la lealtad a Honor Colorado.

Carlos Arregui,
ex ministro de Seprelad.

adores de Justicia, ninguno entra por méritos, el requisito principal es la lealtad, no a la Justicia, sino a Honor Colorado", subrayó.

Instan a mejorar representación en JEM

Daniel Centurión, diputado nacional por la ANR, instó a que el reemplazante de Orlando Arévalo en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) sea electo de forma participativa, racional, pluralista, donde se proponga a los mejores.

"No escuché aún nombres, pero este tipo de representaciones generan una confrontación interna del cartismo porque no hace falta que yo lo diga, ustedes saben, se ufanan de la mayoría que tienen. Siempre han buscado copar todos los espacios y no creo

que esta sea la excepción", comentó.

Acto seguido, afirmó que van a recurrir a esa mayoría para tratar de imponer a un candidato del cartismo otra vez ante el JEM.

"Me hubiese gustado que con esta lección de sucesivos errores desde el oficialismo con la designación de Rivas en el Senado y el desenlace que tuvo y lo que sucedió con Arévalo, traten de proponer al mejor o a los mejores, más allá de pertenecer o no al cartismo dentro de la Cámara de Diputados. Pero eso es pedir

mucho", expresó.

ABOGADOS. De los 35 diputados que conforman la banca de Honor Colorado en la Cámara de Diputados, nueve son abogados.

En la lista se destaca la figura de Jazmín Narváez. Además de la legisladora, otros diputados con títulos de abogados son María Rocío Abed de Zacarías, Liz Cristina Acosta Brítez, Alejandro Aguilera, Diego Crispín Candia, Benjamín Cantero Ramírez, Carlos Marcial Godoy, Derlis Manuel Rodríguez y José Ramón

Rodríguez. Este último era justamente el suplente de Arévalo en el JEM.

"Mi posición es la de buscar al mejor y que no precisamente deben cerrar la elección en el cartismo", explicó.

Finalmente, el legislador advirtió que lo sucedido con su colega Orlando Arévalo no debe terminar con su renuncia.

"El daño ocasionado por Arévalo a la institucionalidad es grave e irreparable, a pesar de su renuncia", concluyó.

Katty pide auditoría de casos denunciados

Katty González, ex senadora nacional por el PEN, publicó un comunicado en el que solicita auditorías integrales e independientes de todos los expedientes y casos mencionados en los mensajes para revelar y publicar a partir del seguimiento los resultados institucionales efectivamente acaecidos en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), Corte Suprema de Justicia (CSJ), Fiscalía General del Estado, Secre-

taría Nacional Antidrogas (Senad) y cualquier otra institución pública, a raíz de los pedidos realizados en su oportunidad por el fallecido diputado Eulalio Gomes a las distintas autoridades con quienes mantuvo comunicación.

La nota lleva la firma de varias nucleaciones como PPC, PPP, FNC. Yo Creo y otras más. Además, mañana martes 11 de febrero, a las 18:30, convocan a un mitin frente al local del JEM.

Esperanza quiere justicia y no un “oparei”



Esperanza Martínez, senadora nacional por el Frente Guasu, afirmó que es lógico que el comando de Honor Colorado y sus colegas lo hayan forzado a renunciar porque también los exponía a ellos en los votos ante un eventual pedido de pérdida de investidura. “La salida más salomónica era que él renuncie. Lo que nos tiene que preocupar como ciudadanos es que estas salidas no son las soluciones de fondo y que hay autoridades competentes que deben actuar”, expresó.

Para la senadora, la gente lo que quiere ver es que haya justicia y se repare la arbitrariedad. “La corrupción hay en todas las sociedades, pero ante la corrupción no hay arbitrariedad por parte de la Justicia. La gente reclama que no haya oparei (que el caso acabe en la nada), juicios que no terminan nunca, procedimientos que se han realizado no correctamente de jueces y fiscales”, culminó.

“Muestra la podredumbre del Gobierno”

José Oviedo, senador opositor y perteneciente al movimiento Yo Creo de Miguel Prieto, afirmó que la renuncia de Orlando Arévalo es una muestra de la podredumbre del Gobierno, de la falta de independencia de la Justicia, vendida al mejor postor.

“Cuando la habían blanqueado a la fiscal Stella Mary Cano sabíamos que la estaban blanqueando y saltaron las voces de reclamo, pero ahora al ver cómo lo hicieron causa más indignación”, afirmó.

Cano es una de las magistradas que fueron salpicadas por presuntamente solicitar ayuda para no ser encontrada culpable en investigaciones del JEM en su contra por presunto mal desempeño de funciones.

El senador también comentó que detrás del diputado, hoy renunciante, existen muchos otros implicados que también deben ser sancionados. “Estoy seguro de que es solo una pequeña rama descubierta del gran árbol de la corrupción con el que se maneja el país”, afirmó.

“Una tabla de salvación”

Celeste Amarilla, senadora por el PLRA, afirmó que la renuncia de un legislador siempre es una tabla de salvación. “Me hubiera gustado que se

lleve el proceso de pérdida de investidura para dar la tranquilidad a la ciudadanía. Renunciar siempre equivale a dejar enfriar. No me gusta

mucho eso, pero peor es nada”, comentó.

La legisladora también celebró que el vicepresidente Alliana haya sido claro en el

anuncio. “Siempre sufrimos de esto, pero no teníamos la contundencia tremenda de jueces, fiscales al servicio del presidente del JEM”, señaló.

65 años brindando educación superior de excelencia hace a la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"

ÚNICA

- ★ Única Universidad del Paraguay con Acreditación Institucional de la ANEAS.
- ★ Convenios con instituciones nacionales e internacionales.
- ★ Universidad privada del Paraguay mejor posicionada en el prestigioso QS World University Rankings.
- ★ Becas por excelencia académica, culturales y deportivas.
- ★ Una comunidad de 25 mil estudiantes y 75 mil egresados.
- ★ 8 veces ganadores del "Top Of Mind".

Universidad —
— Católica 65 años
Nuestra Señora de la Asunción

@unicatolicapy - contactos: 021 318 4000 - 0981 515 514

YOLANDA PAREDES, SENADORA DE CRUZADA NACIONAL

“El Poder Judicial se convirtió en una sucursal de los políticos de turno”

Yolanda Paredes habla del último escándalo político-judicial. Cuestiona el nivel de copamiento del cartismo. También sostiene que el cambio va a depender de una oposición unida y para eso se debe generar un consenso real.

Desde que asumió su banca en el Senado, Yolanda Paredes muestra con aplomo y dedicación cómo debe ser el trabajo de un legislador opositor. Ajena al TikTok y demás redes sociales, en cada sesión expone con solidez su postura sobre cada artículo de los proyectos analizados, aunque muchas veces su argumento pierde, al igual que el de los demás opositores frente a la mayoría oficialista.

Ante el escándalo de los audios y chats que involucran a Orlando Arévalo y magistrados, precisó que hace años el Poder Judicial, viene arrodillándose ante el poder político.

“Estos audios no hacen más que confirmar las presunciones que nosotros, y yo, particularmente, tenemos de que realmente el Poder Judicial, no tiene autonomía; al contrario, prácticamente es una sucursal de los políticos de turno”, aseveró.

Sostuvo que la politización del Poder Judicial nos lleva al caos jurídico, “porque esa manipulación que se da para que tal o cual persona acceda a un cargo de juez o fiscal, es lo que justamente lleva a que casos controvertidos, donde justamente se hallan las causas de corrupción pública, tengan que terminar en el opearé, debido a que los encargados de juzgar a estos políticos justamente son aquellos que fueron a pedir favores para ingresar al cargo”.

La legisladora asegura que el sistema es el que debe cambiar. “El Poder Judicial no puede ser independiente con este sistema que utilizamos en Paraguay. Si no cambiamos el sistema, esto no va a mejorar; al contrario, vamos cayendo en un abismo”, subrayó.

A renglón seguido, citó que la imagen del país se ve perjudicada a nivel internacional. “No hay inversión en el Paraguay justamente porque los empresarios extranjeros tienen miedo de venir a invertir en un país donde no existe Justicia independiente”, lamentó, ya que eso también se traduce en la falta de empleos.

Por otro lado, señaló que la designación del ministro César Diesel como presidente de la Corte Suprema de Justicia, resulta peligrosa. “Es de público conocimiento que mantiene una estrecha amistad con Horacio Cartes, quien debería ser uno de los principales investigados”, destacó.

Asimismo, afirmó que Honor Colorado ha sido el responsable de colocar a muchas de las autoridades que hoy están bajo investigación. En ese sentido, sostuvo que Orlando Arévalo era un instrumento utilizado, según las pruebas presentadas, como ar-

titulador dentro de Honor Colorado.

Recordó que hace una semana se celebraban 36 años de la caída de la dictadura, donde en la supuesta era democrática se ha inaugurado una era de mafiosos, “donde no solamente roba una persona, roban miles”.

SOPORTE ECONÓMICO

Yolanda sostiene que Horacio Cartes es el soporte económico de “todos estos personajes que andan rondando por ahí”.

“Sin Horacio Cartes, esta estructura se derrumba. Hay senadores y diputados con grandes problemas económicos después de las elecciones. Este sistema electoral fue dejando varios heridos económica-

mente por el camino. Se trata de senadores y diputados electos, pero en bancarota en cuanto a sus finanzas”, re-

saltó.

Añadió que mediante Cartes, utilizan el Banco Ueno, el Banco Amambay, y de esa forma el titular de la ANR, solventa la vida de estos políticos. A otros, por ejemplo, les otorga cargos a las esposas, a los esposos e hijos, en instituciones como Yacyretá e Itaipú, como una forma de paliar el déficit económico.

“La consecuencia de esto es clara: Esos políticos quedan

Desde el momento en que entrás a pedir favores al oficialismo, estás muerto porque tenés que arrodillarte. Esa es una cadena que se desata cuando negociás con la mafia.



RODRIGO VILLAMAYOR ROA



que no posee título y eso le convierte en “invasor”.

“Tiene mucho que aclarar Santiago Peña, y todavía seguimos esperando, porque se llamó a silencio, y sencillamente se enoja con la prensa y no se toma la molestia de explicar a la ciudadanía. La explicación no es para los medios de prensa, es para esa ciudadanía que está afuera y quiere saber de dónde sacó tanta plata Santiago Peña para hacerse una mansión en un año”, expresó.

OPOSICIÓN

La legisladora mencionó que el papel de la oposición es muy limitado debido al copamiento absoluto del poder, donde el cartismo, con sus números propios, más los satélites que adquirió de otros partidos, “forman una masa que nosotros no podemos bloquear porque no tenemos los votos”.

Dijo que en el bloque opositor cada vez son menos. “Supuestamente, somos 13, pero yo considero que somos 8 senadores, nada más los que mantenemos una línea dura”, apuntó.

Indicó que un legislador no debe pedir favores al oficialismo.

“Desde el momento en que vos entrás a pedir favores al oficialismo, estás muerto. ¿Por qué? Porque después tenés que arrodillarte. Cuando surge un escándalo, o una situación donde vos tenés que ponerte duro, sin embargo, tenés que arrodillarte porque pediste un favor. Esa es una cadena que se desata cuando negociás con la mafia”, expuso.

ELECCIONES

Yolanda comentó que Cruzada Nacional desde el año pasado, a través de su presidente Paraguayo Cubas, trató de formar un bloque opositor, digamos, donde se puedan consensuar ideas y posteriormente las candidaturas.

“La oposición no va a llegar si no hay consenso de todos los grupos, si los actores políticos de la oposición no ceden a sus caprichos y a sus ambiciones personales. Todos se creen los más churros, los más lindos, y ese no es el camino”, indicó.

“En Cruzada Nacional estamos cansados de avisarle a la gente que Paraguay está manejado por una mafia”, puntualizó.

Asimismo, dijo que el cartismo sí o sí va a pagar a un candidato opositor a la presidencia “porque la idea de ellos es dividir” y dejó en claro que en el 2023 el PLRA “impuso una concertación que no fue consensuada” y esto se debe evitar nuevamente.

muy agradecidos con don Horacio, así como lo llaman, y así se forma una cadena de corrupción, cuyo final aún no podemos ver”, acotó.

GERENTE

Sobre el papel del presidente, Santiago Peña, Yolanda dice que actúa como un “secretario mbaréte porá del cartismo” y que se puede despegar de ese papel de gerente del Banco Amambay, que es el cargo que siempre tuvo.

“Él no puede mentalmente despegarse de responder laboralmente a su jefe Horacio Cartes”, señaló. Citó que, a consecuencia de ello, “Peña comete constantes errores y reculadas, ya que es un muchacho que solo repite lo que le dicen al oído. No realiza un análisis, ni siquiera superficial, de las situaciones. Si realmente hubiera evaluado ciertas decisiones junto a su equipo económico o político, a lo largo del 2023 y 2024, habría evitado las graves consecuen-

cias que enfrentó. Sus palabras y acciones lo llevaron a sucesivos retrocesos forzados, lo que evidencia su falta de personalidad y de capacidad para decidir sobre las políticas económicas y sociales del Paraguay”, arremetió.

Se refirió también al nivel de ostentación económica del presidente que salió a luz recientemente y comentó que ella viene haciendo un relevamiento sobre el nivel de ingresos a través de las declaraciones juradas presentadas desde su paso por el Banco Central del Paraguay y en ese sentido indicó que el patrimonio de Peña aumentó 1.200% en seis años. “Eso él no puede sustentar de ninguna manera, y si realmente la Contraloría General de la República va a hacer un trabajo responsable y hacer los números en cuanto a su declaración jurada, va a encontrar muchas inconsistencias”, apuntó. Preciso que la casa que construyó en San Bernardino está sobre un terreno

Para aliado de Milei, Paraguay es potencial amenaza por narcopolítica

Mientras el Gobierno Nacional intenta instalar a través de la diplomacia presidencial una imagen positiva del país, en un programa de televisión emitido por el canal argentino de televisión Todo Noticias (TN), el titular de una fundación denominada Club de la Libertad advierte que Paraguay hoy es en potencia "una amenaza", de convertirse en lo que fue Colombia o lo que es México por la política cooptada por el narcotráfico. Así se expresó Alberto Medina Méndez, al analizar la situación fronteriza de la Argentina.

El periodista, consultor en comunicación y presidente de la mencionada fundación, se refirió a Paraguay como un caso paradigmático por estar "asediado por el narcotráfico". Abundó sobre este aspecto,

diciendo que "eso se está empezando a meter con la política, que tiene un ex presidente de la nación cuestionado, no solamente por corrupción, sino sospechado por sus vínculos con el narcotráfico, con influencias en el poder", expresó en el programa *Solo una vuelta más*, sin mencionar nombre.

Medina Méndez, relacionado con el oficialismo actual argentino (libertarios), explicó que el narcotráfico que se desarrolla en Paraguay podría convertirse en una amenaza para la Argentina.

En su opinión, el contrabando transfronterizo es el menor de los problemas.

"Los problemas pasan por el narcotráfico, la criminalidad y las fronteras difusas, como en este caso, en un contexto donde la relación con los países vecinos tiene una con-



Televisión. El programa *Solo una vuelta más* en el que estuvo invitado Alberto Medina Méndez, aliado de Milei.

figuración medio extraña", manifestó.

Para el analista en su país aún no se da la narcopolítica. Tampoco mencionó la situación de la ciudad de Rosario

que, según medios argentinos y los expertos, se ha convertido, a través de la hidrovía sobre el río Paraná, en punto privilegiado para salida de drogas desde Bolivia, Brasil y

Reforzarán seguridad en la frontera

El ministro de Defensa de la Argentina, Luis Petri, anunció el despliegue de las Fuerzas Armadas de su país en los principales pasos fronterizos, en el marco de un acuerdo de cooperación con Paraguay para reforzar la seguridad territorial. La medida fue oficializada con la firma de la Declaración de Clorinda, un documento bilateral que establece estrategias conjuntas para blindar la frontera común ante el crimen organizado.

Según el ministro argentino, el plan contará con la participación de 10.000 efectivos distribuidos en la frontera norte de ese país, en articulación con las Fuerzas Armadas argentinas, paraguayas, la Gendarmería Nacional y otras fuerzas de seguridad de ambos países. El documento fue firmado con el ministro de Defensa de Argentina y el de Paraguay, Óscar González Cañete.

Paraguay puede convertirse en lo que fue Colombia o en lo que es México, con la política cooptada por el narcotráfico.

Alberto Medina,
Club de la Libertad.

Paraguay hacia Europa y Asia. La ciudad tiene la peor tasa de homicidios: 22 por cada 100.000 habitantes, cinco veces mayor al promedio nacional. Es el epicentro de la violencia narco en la Argentina. El Gobierno ha movilizado el núcleo más duro de las fuerzas federales para hacer frente a los narcos.

ESPACIO RESERVADO

IAP
INTER
ARTIS
PARAGUAY

La Federación Iberoamericana de sociedades de gestión colectiva de artistas y autores del ámbito audiovisual, LATIN ARTIS, que representa y defiende los derechos de propiedad intelectual de los actores, actrices, bailarines, directores y guionistas de más de quince países de América Latina, además de España, Italia y Portugal, reunida en Lima (Perú) con motivo de su Asamblea General, celebrada los días 02 y 04 de diciembre de 2024, ha formulado la siguiente

DECLARACIÓN

- I. Que, apoyan la importante labor realizada por INTER ARTIS PARAGUAY (I.A.P.) en defensa de los derechos morales y patrimoniales de los actores paraguayos, dentro y fuera del país.
- II. Que, INTER ARTIS PARAGUAY (I.A.P.) no solo representa y defiende los derechos de actores paraguayos en Paraguay y en el extranjero, sino también los derechos de más de 50.000 actores del resto del mundo.
- III. Que, los actores de Iberoamérica exigen el cumplimiento de la Constitución Nacional, la Ley N.º 1.328/98 de Derechos de Autor y Derechos Conexos, el Decreto del Poder Ejecutivo N.º 4212/15 de 12 de Octubre de 2015 y la Resolución General de Derechos de Autor y Derechos Conexos N.º 21/15, de fecha 21 de Noviembre de 2015, que reconocen a actrices y actores de obras audiovisuales una remuneración compensatoria por las reproducciones o copias para uso privado.
- IV. Que, consideran que el nivel de madurez de un pueblo se manifiesta en el grado de cumplimiento de sus normas, sobre todo cuando estas son justas y necesarias.
- V. Que, no es suficiente que una Ley exista, debe vivir en su cumplimiento, como advirtió Montesquieu: "Una cosa no es justa por el hecho de ser ley, sino que debe ser ley porque es justa". Lo contrario es un fraude al Estado de Derecho paraguayo y a las legítimas expectativas de los actores del audiovisual discriminados frente a otros creadores como los músicos, y este hecho no puede admitirse en un régimen constitucional que garantiza la igualdad.
- VI. Que, la Declaración Universal de Derechos Humanos recoge en su art. 27.2 el principio de que "cada artista tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales sobre sus creaciones".

Emilio Gutiérrez Caba
Presidente de LATIN ARTIS

Lima, a 4 de diciembre de 2024

Latin Artis

DECLARACIÓN PÚBLICA DE APOYO A INTER ARTIS PARAGUAY

"Entre los individuos, como entre las naciones,
el respeto al derecho ajeno es la paz."
(BENITO JUÁREZ, Estadista mexicano)

La Federación Iberoamericana de sociedades de gestión colectiva de artistas y autores del ámbito audiovisual, LATIN ARTIS, que representa y defiende los derechos de propiedad intelectual de los actores, actrices, bailarines, directores y guionistas de más de quince países de América Latina, además de España, Italia y Portugal, reunida en Lima (Perú) con motivo de su Asamblea General, celebrada los días 02 y 04 de diciembre de 2024, ha formulado la siguiente

DECLARACIÓN

- I. Que, apoyan la importante labor realizada por INTER ARTIS PARAGUAY (I.A.P.) en defensa de los derechos morales y patrimoniales de los actores paraguayos, dentro y fuera del país.
- II. Que, INTER ARTIS PARAGUAY (I.A.P.) no solo representa y defiende los derechos de actores paraguayos en Paraguay y en el extranjero, sino también los derechos de más de 50.000 actores del resto del mundo.
- III. Que, los actores de Iberoamérica exigen el cumplimiento de la Constitución Nacional, la Ley N.º 1.328/98 de Derechos de Autor y Derechos Conexos, el Decreto del Poder Ejecutivo N.º 4212/15 de 12 de Octubre de 2015 y la Resolución General de Derechos de Autor y Derechos Conexos N.º 21/15, de fecha 21 de Noviembre de 2015, que reconocen a actrices y actores de obras audiovisuales una remuneración compensatoria por las reproducciones o copias para uso privado.
- IV. Que, consideran que el nivel de madurez de un pueblo se manifiesta en el grado de cumplimiento de sus normas, sobre todo cuando estas son justas y necesarias.
- V. Que, no es suficiente que una Ley exista, debe vivir en su cumplimiento, como advirtió Montesquieu: "Una cosa no es justa por el hecho de ser ley, sino que debe ser ley porque es justa". Lo contrario es un fraude al Estado de Derecho paraguayo y a las legítimas expectativas de los actores del audiovisual discriminados frente a otros creadores como los músicos, y este hecho no puede admitirse en un régimen constitucional que garantiza la igualdad.
- VI. Que, la Declaración Universal de Derechos Humanos recoge en su art. 27.2 el principio de que "cada artista tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales sobre sus creaciones".

En Lima, a 4 de diciembre de 2024

Emilio Gutiérrez Caba
Presidente de Latin Artis

ACTRICES Y ACTORES DEL AUDIOVISUAL RECLAMAMOS

- Justicia para los artistas de obras audiovisuales.
- Pago de la remuneración compensatoria por copia privada a Inter Artis Paraguay.
- Igualdad de gastos promocionales para la música y el audiovisual.
- Real compromiso de la Dinapi con la gestión colectiva audiovisual.
- Al ilegal reparto de la remuneración por las reproducciones para uso privado.
- Al discrecional manejo de Fondos del 20 % de la promoción de la propiedad intelectual.

Economía



Fechas de la Expo Py

La Expo Py ajusta su agenda 2025 para coincidir con el receso escolar de invierno. El magno evento se desarrollará del 12 al 27 de julio.

Seprelad: En 4 años se triplicó el conteo de operaciones sospechosas

De 8.330 ROS en 2021 pasó a 24.857 al cierre del año pasado. Los bancos se mantienen como sujetos obligados con mayor cantidad de alarmas, seguidos de financieras, según Seprelad.

Principales ROS por Actividad Económica Reportada - Año 2024

ACTIV ADMINIST DE OFICINAS Y OTRAS AUXILIARES DE EMPRESAS	8.498
PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL	1.158
NO ESPECIFICADO	908
CONSTRUCCIÓN	803
ACTIV JURÍDICAS	756
ACTIV DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GRAL	689
GANADERIA	540
SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	537
TRANSPORTE TERRESTRE	536

Fuente: Seprelad

Diario Última Hora

Principales ROS por Tipo de Sujeto Obligado

Tipo Sujeto Obligado	2021	2022	2023	2024
AUTOMOTORES	-	-	64	138
BANCOS	8.117	11.163	14.867	22.698
CAMBIOS	83	62	43	23
COOPERATIVA	-	89	213	194
EMPES	-	-	209	223
INMOBILIARIA	-	-	61	73
SEGUROS	-	91	265	175
FINANCIERA	130	-	-	984
TOTAL	8.330	11.905	17.095	24.857

Fuente: Seprelad

Diario Última Hora

La Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (Seprelad) registra una importante cantidad de reportes de operaciones sospechosas entre 2021 y 2024, con evolución que habla de que en ese periodo de cuatro años se triplicaron los casos, pasando de 8.330 a 24.857.

Los bancos se mantienen como sujetos obligados con mayor cantidad de alarmas en lo que respecta a los reportes de operaciones sospechosas (ROS), según se puede observar en su portal oficial.

La evolución año tras año señala que en 2021 fueron poco más de 8.000 los ROS establecidos en el rubro bancos; mientras que durante el año pasado se elevó a más de 22.600.

Las financieras, en tanto, tuvieron una cantidad de 984 en 2024, no registrándose oficialmente ningún caso en los dos años anteriores.

Por su parte, las Empes, es decir, las entidades de medios de pago electrónicos –empresas que se dedican a administrar, procesar y prestar servicios relacionados con el di-

nero electrónico–, registraron 209 casos en 2023 y para el año siguiente llegaron a ser 223.

AUMENTO. El total acumulado en 2024 en torno a los ROS fue de 24.857, lo que resultó –tal como se proyectaba– una cantidad ostensiblemente superior respecto de todo lo registrado en 2023, cuando totalizaron hasta diciembre de ese periodo 17.095 ROS, y analizados por la Seprelad, que está a cargo de la ministra Liliana Alcaraz Recalde.

Cuando se observan los

ROS desde el tipo de operación, la mayoría reportada está en el rango fuera de perfil transaccional; es decir, la inusualidad a partir de que el cliente está operando por encima de su perfil transaccional sin una justificación, y no se verifiquen operaciones inusuales específicas que puedan enmarcarse en otras señales de alerta, más allá del exceso de perfil verificado.

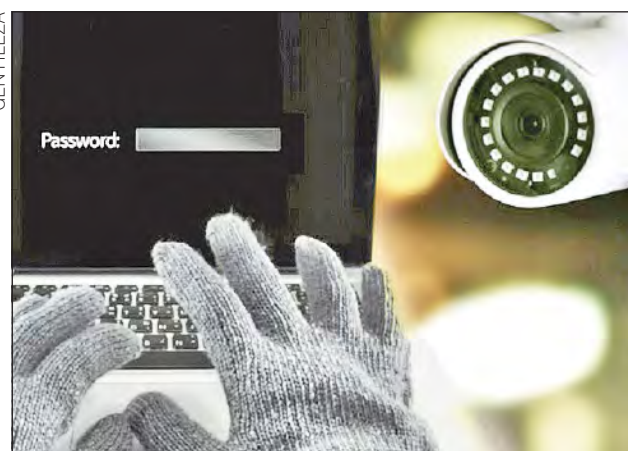
En tanto que el perfil de operación sospechosa propiamente dicho es cuando la operación inusual, tras un análisis exhaustivo de las cir-

cunstancias, exponga hechos, irregularidades o cuestiones que sustenten su calificación como sospechosa, que no se deberá limitar a consideraciones meramente cuantitativas de los montos involucrados.

Seprelad también cuantifica las publicaciones periodísticas negativas, lo que guarda relación con aquellas comunicaciones originadas a partir de la vinculación del cliente a una publicación de prensa negativa, sin que se identifiquen operaciones que revistan calidad de sospechosas.



Liliana Alcaraz Recalde



Riesgo. Hay preocupaciones en torno a un portal oficial.

Preocupa protección de datos privados

Un estudio de la oenegé latinoamericana Derechos Digitales y el Tedic local reveló determinadas preocupaciones en la nueva etapa del portal de Empleo Paraguay, que incorpora inteligencia artificial (IA) para seleccionar personal.

En el marco de un proyecto de investigación sobre esta tecnología, la entidad internacional alertó sobre la urgente

necesidad de aprobar una ley de protección de datos para garantizar un entorno digital seguro y ético.

El caso es sobre la tecnología que utiliza el Estado paraguayo en el portal EmpleoPy, que seis años atrás comenzó a implementar el uso de IA en su sistema de empleos y se posicionó en la región como un Estado pionero en la inclusión de este tipo de tec-

nologías en políticas públicas.

Así nació ParaEmpleo, ahora conocido como EmpleoPy. Miles de personas cargaron sus datos personales en un CV online y seleccionaron sus preferencias para conseguir un puesto de trabajo, de acuerdo con lo narrado en su informe por Derechos Digitales.

Si bien el portal EmpleoPy fue creado con el fin de aumentar la empleabilidad me-

dante la automatización de procesos, según un estudio detallado dirigido por Derechos Digitales, los sistemas de toma de decisiones automatizada (ADM, por sus siglas en inglés) se implementan en el país sin un marco sólido de protección de datos personales. Esto plantea preocupaciones sobre la falta de garantías adecuadas para las personas usuarias de la plataforma.

“Sin Justicia no hay República”, dice la UGP

La Unión de Gremios de la Producción (UGP) también emitió un comunicado a través del cual se llama a la reflexión sobre la corrupción e impunidad.

En su texto, hace referencia a la existencia de dos países que conviven día a día, con marcadas diferencias entre quienes apuntan hacia la producción y el desarrollo, y quienes se “aprovechan descaradamente” del fruto de esos esfuerzos y negocian con la impunidad.

Asimismo, señalan que existe un país paralelo “que compra títulos, tapiza el camino hacia el saqueo de las arcas públicas blindándose con la politiquería y generando una impunidad”.

Asimismo, el gremio pide fortalecer la institucionalidad. “En el Paraguay del corrupto, la Justicia que debería garantizar la vigencia del Estado de derecho en un sistema democrático está neutralizada e infiltrada sin poder cumplir bien su rol. Sin Justicia no hay República y nuestro Himno es claro: ‘Paraguayos, República o muerte’”, menciona la UGP.

Gremios señalan que corrupción pone en riesgo futuras inversiones

La divulgación de los mensajes del celular del diputado fallecido, Eulalio Lalo Gomes, que dejaron en evidencia un esquema de corrupción que involucra a autoridades judiciales, parlamentarias y del Ministerio Público, motivaron la reacción de distintos gremios. Advierten que la situación amenaza el grado de inversión, así como el arribo de nuevos capitales.

La Asociación de Bancos del Paraguay (Asoban) expresa su “preocupación e inquietud” tras los últimos acontecimientos, de público conocimiento y señalan “que ponen en evidencia la vulnerabilidad de la Justicia en beneficio de intereses particulares”. Piden que los hechos denunciados sean investigados.

“La corrupción y el tráfico de influencias generan un clima de inseguridad jurídica y socavan la confianza de los ciudadanos y potenciales inversores internacionales, perjudicando a todos los sectores de la sociedad. Esto

genera un ambiente de incertidumbre y pone en amenaza los logros que Paraguay obtuvo, especialmente en el ámbito económico, como lo fueron el grado de inversión y la estabilidad macroeconómica a lo largo de los últimos años”, menciona un comunicado.

Por su parte, la Cámara de Comercio Paraguay-Brasil (CCPB) expresa su preocupación y repudia “cualquier hecho que comprometa la integridad y el funcionamiento adecuado de las instituciones”. En el mismo sentido, resaltan la necesidad de contar con un Poder Judicial “independiente e imparcial, no hipotecado a los intereses políticos”.

“Situaciones como esta ponen en riesgo no solo el tejido social, sino también nuestra macroeconomía, la conquista del grado de inversión, la imagen del país y desalientan potencialmente la inversión extranjera”, lamentan.

DEBILIDAD. Por otro lado, el Consejo de Desarrollo de Asunción (Codeasu) señala que hechos como el que acon-

tece “demuestran de que manera nuestra República se encuentra estancada en un régimen desdibujado y desinstitucionalizado y sometido a poderes fácticos”.

“Nos preocupa este acelerado proceso de degradación institucional que ponen a la democracia paraguaya en una situación de estancamiento peligroso, e incluso, de retroceso hacia categorías no democráticas”, dijo.

Asimismo, solicitan que el Estado garantice la independencia y autonomía judicial.



Liz Cramer, Asoban.



Antonio Dos Santos

La impunidad socava los esfuerzos de la economía

La Asociación Paraguaya de Productores y Exportadores de Carne (Appec) critica el manejo político del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), “que ha permitido la impunidad en casos de evidente gravedad”. Piden acabar con la cultura dañina.

“La impunidad no solo es más grave que el propio delito; también socava los esfuerzos por atraer inversión y mejorar nuestra economía. Los productores agropecuarios, al igual que toda la sociedad paraguaya, necesitamos confiar plenamente en un sistema judicial im-

parcial e independiente”, señalan.

Por otro lado, exigen a las autoridades una investigación exhaustiva y un castigo ejemplar para los involucrados en este caso que afecta a un organismo extrapoder. Solicitan al Gobierno “acciones contundentes”.



CAJUBI
Caja de Jubilaciones de Itaipu

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2025

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, invita a empresas constituidas y habilitadas del país a participar de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2025, para la contratación de servicios de Limpieza y Jardinería para su Sede Central, ubicado en Avda. General Máximo Santos Nº 395 esquina Pdte. Hayes de la ciudad de Asunción.

El Pliego de Bases y Condiciones (PBC) estará disponible en la página web de la CAJUBI (www.cajubi.org.py), hasta el día 13 de febrero de 2025, a un costo no reembolsable de Gs. 200.000 (Garaníes doscientos mil). Será obligatoria la compra del PBC para la participación en la Licitación, sirviendo el recibo de compra expedido por la CAJUBI como constancia de su adquisición.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



COMUNICADO EMISIÓN DE BILLETES DE ₡ 10.000

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución Nº 5, Acta Nº 4 de fecha 23 de Enero de 2025, autorizó la emisión de billetes conforme al siguiente detalle:

Denominación	Serie	Año
₡ 10.000	K	2024

La emisión de esta serie no implica la pérdida de valor de los billetes de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: <https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-i513>

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **G-3 TRANSPORTES S.A.**, y su representante legal el Señor ROBERTO NEUNFELD, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM Nº 10868/2023 del proyecto, “**TALLER MECÁNICO-LAVADERO**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N.º K11/5505, Padrón N.º 5929, ubicada en el Distrito de Santa Rita, Departamento de Alto Parana; elaborado por la Consultora Ambiental DELIA JEANETTE RIVAS DE PESCADOR con Registro CTCA Nº I- 1628, conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario Nº 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 10 de febrero de 2025.



FINANZAS Y NEGOCIOS

La revolución del sentido común



Víctor Raúl Benítez González @victoraulb

En un discurso muy ingenioso, antes de enunciar sus nuevas imposiciones –expansionistas, proteccionistas, antilibremercaderistas, inflacionistas y etcétera–, Donald Trump dijo de entrada que lo que él estaba iniciando era una revolución del sentido común. Por orden superior, desde ese momento, todo aquel que no estaba de acuerdo con su discurso puede ser un individuo etiquetado sin sentido común. Pillo.

Ahora bien, ese sentido común está representado por algún aspiracional superior que debemos seguir, o simplemente está representado por quienes han ganado las elecciones. Qué tal. Lo que aparentemente acontece es que fuerzas liberales están tomando el control por dentro de la democracia liberal, pero con un modelo autoritario.

La guerra cultural supone la intención de imponer valores al otro, influyendo en los hábitos sociocomportamentales de la gente. Aparentemente, el conservadurismo está ganando algunas batallas. Creería que el mundo releyó al filósofo alemán Carl Schmitt que proponía un Estado no liberal que fuese capaz de crear un mito único. Stroessner era de origen germánico, probable-

mente no leyó a Carl, pero la historia de este dictador de naturaleza alemana en el Paraguay ya todos la conocen. Sigamos.

Por primera vez desde 1949 en estos momentos se confirma una coalición alemana en el Parlamento. Un partido de centro, un poco para la izquierda, como es la democracia cristiana, concordó en votar aliado con Alternativa para Alemania, un grupo político de extrema derecha. Es la primera vez en setenta y cinco años que esto pasa. Es el Zeitgeist que se observa. ¿La derecha está ganando la guerra? Veamos.

No habría que tomar como el fin de la historia en modo Fukuyama, para después volvernos atrás, esta victoria conservadora actual. La razón por la cual el conservadurismo reaparece es porque la gente está descontenta, con lo que ha venido pasando en los últimos años, incluyendo la pandemia que desnudó tantas necesidades. La transición demográfica, vivimos más y nacemos menos, con los problemas en la salud y la previsión social, es una anomalía no muy reconocida como la génesis de muchos problemas. Existía un sentir consensuado en modo latente en las sociedades desarrolladas y subdesarrolladas, en menor grado quizá, de que una generación presente debía superar a la que le precedió. Vivir

Tenemos a un mentiroso, ostentoso e ineficiente en el Gobierno, gerenciando una empresa con fines de lucro privado.

mejor que los padres y mucho mejor que los abuelos. Si eso no se realiza, entonces, los cambios acontecen. Paraguay siempre está rezagado, pero en 1904, 1936, 1954, 1989, 2008... hubo algo parecido. El momento cero tardó 34 años, desde 1870 a 1904, para llegar, otros 32 años para la revolución febrerista de los soldados victoriosos de la Guerra del Chaco en 1936 (es peligroso armar al pueblo empobrecido, recuerden); poco menos de veinte años hasta el golpe de 1954 y pasaron otros 35 años para el golpe palaciego de 1989, donde el consuegro le traiciona al dictador. Qué tal el cambio gatopardiano.

Los puntos de vista y las convicciones se renuevan permanentemente con el tiempo. Nada hay nuevo debajo del sol, decía Salomón, el sabio, en su libro *Eclesiastés*, al cual lo tildan de religioso y por eso no le quieren dar la objetividad que se merece. Ojo. En el siglo XX, al finalizar la Primera Guerra Mundial, hubo un tiempo de liberalización de las costumbres, la de los años locos en cuanto a hábitos, el estilo era el del Gran Gatsby y Peaky Blinder con Thomas Shelby. ¿Se acuerdan? Surge el voto femenino, las damas comienzan a fumar, a dirigir un auto, tienen amantes, etc. El jazz se pone de moda, los vestidos se acortan y la libertad sexual con el opio como droga, o la heroína y el alcohol ilegales, todos juntos, son consumidos para motorizar la rebeldía juvenil. El poder político persiguiendo, de forma, pero negociando, de fondo, con las mafias, era el estándar. Hasta hoy. En esos años de locura, el contrabando y otras formas de entrar en conflicto con las reglas se pusieron de moda en todas las partes del mundo más avanzado. Todo era relativo en cuanto a cumplimiento de normas en los años veinte y parte de los treinta del siglo pasado. Chicago y Al Capone. Daba gusto. Es como hoy en el Paraguay: Lalo y Arévalo son algunos de los protagonistas. Estamos viviendo una pe-

lícula de cien años atrás.

Este desenfreno sufre un fuerte deterioro de la demanda agregada con la crisis financiera de 1929 cuando aparece el keynesianismo y una especie de proteccionismo que avanza sobre la cuarta década, con un Estado más presente y eficiente. También más proteccionista, en una sociedad menos loca, donde la familia tiene de nuevo valor, el cuidado de los hijos, baby boomers, el empleo estable y la Iglesia, que puede volver a salvar a la humanidad. Al final, el Estado salva el capitalismo.

Luego de pocos años se generó una onda conservadora desde los años treinta, pero que se consolidó entre los años cuarenta y cincuenta. Estados Unidos tuvo un crecimiento económico extraordinario. En este intermedio, el fascismo y el nazismo se fortalecieron y llega la Segunda Guerra Mundial. En la España de Franco, que iba a misa casi todos los días, Dios podría ser la salvación, mientras que el dictador ordenaba prisiones y torturas imitado por Hitler y Mussolini, quienes llevan al mundo todo a una horrible masacre de dimensiones planetarias.

Con la revolución cubana de 1959 comienza de nuevo un periodo de utopías y rebeldías. La sociedad se liberaliza en Estados Unidos y en Inglaterra surgen los Beatles para desafiar lo convencional. El LSD, la heroína, entre otras, son las drogas que se ponen de moda y entran en conflicto con los hábitos colectivos e individuales conservadores. El eslogan es sexo, drogas y rock & roll. La indumentaria comienza a ser más informal. Los jóvenes desatan las corbatas y los jeans con zapatos deportivos y remeras de cuello redondo son prendas de todos los días entre la juventud disconforme. La camiseta con la foto del Che es objeto de deseo y de consumismo oportunista que solo puede competir con la Coca-Cola. Mbaeteko. La Iglesia comienza a perder fieles, Dios ya no es tanto la esperanza, sino que la utopía de unos revolucionarios con barba y ametalladora que pueden traer la salvación

al mundo explotador. Durante los años sesenta y setenta, las guerrillas en Latinoamérica predicaban el antiimperialismo y el socialismo, como el paraíso hacia el cual se estaba marchando.

Luego llegan, hacia los años ochenta, Reagan en los Estados Unidos y Margaret Thatcher en Inglaterra. Todo vuelve hacia el conservadurismo. Ya no es la revolución progresista la que va a salvar el mundo, sino que el mercado es de nuevo el salvador. Recuerden los buenos modales para combatir las utopías. El mercado es el ser superior y todo colectivismo rebelde es una herejía que debe ser eliminado. El Estado también es puesto en entredicho y más aún el Estado de bienestar que debe ser achicado. Milei podría haber sido un espía del Reino Unido hacia 1982 en la guerra de las Malvinas, de haber nacido en los años sesenta, tranquilamente.

Al finalizar el siglo XX, comienzan de nuevo las utopías progresistas, pero con un mercado globalizado. Las marcas internacionales y la responsabilidad socioambiental van a salvar al mundo. Las empresas globales son las que quieren tomar cuenta del mundo, capitalistas pero en modo un poco más moderado. En Sudamérica nace Unasur con liderazgos como el de Néstor Kirchner en Argentina; NDF, el Tendota de Paraguay; Lula del Brasil, Correa en Ecuador y Chávez en Venezuela. Luego, estos gobernantes se vuelven algo locos, se reconvierten y finalizan muchos de ellos como ladrones y populistas. En el norte, finalmente, con la crisis financiera del 2008 que se traslada al sector real de la economía, renacen las emisiones inorgánicas de salvataje de bancos. Nos falló el mercado. Quién podrá defendernos, ya no queda nadie. No se olviden de las marcas. Ya dije más arriba. Pasados unos años, llega la pandemia en el 2020 y al cabo de poco tiempo, el Estado vuelve a su condición de salvador, pero rápidamente se convierte otra vez en enemigo. Trump gana su primera elección en el 2017. En el 2020 llega la pandemia y el resto ustedes ya lo conocen. Biden gana en el 2020 y el mundo woke se fortalece. Los gobiernos demócratas globalistas de los Estados Unidos reavivan los sueños benefactores. Wall Street y el Silicon

Valley generan muchísima riqueza bajo el impulso de la innovación, los semiconductores, el dinero rentista y la cocaína. No importan los trabajadores estadounidenses de cuello azul, la globalización de mercados nos entrega productos más baratos de obreros chinos que producen para Nueva York; alguien está a punto de robarse las banderas de la izquierda. Adivinen quién. Trump es el que entiende la jugada.

En síntesis, en el mundo occidental, tiempos de cambios fueron los años veinte y treinta, los sesenta y setenta del siglo pasado, con la primera y la segunda década del siglo XXI. Tiempos conservadores fueron los años cuarenta y cincuenta, ochenta y noventa del siglo pasado, más la tercera década del presente siglo, que la estamos viviendo.

Ya Trump había predicado en contra del intervencionismo estatal en su primer gobierno del 2017 y ahora vuelve con todo en el 2025. Para cumplir con su promesa le pone a un empresario que no fue electo por nadie por encima de instituciones y de leyes para coger gobierno con amplios poderes. Van a llegar a Marte, dicen. Pocos se oponen por el momento. Repito. Existe siempre un pacto tácito en toda sociedad en el sentido de que una generación debe superar a la precedente. Cuando eso no acontece, a cada veinte años aproximadamente, el Paraguay siempre llega atrasado, la gente se pone ansiosa y cambian las cosmovisiones ideológicas, políticas y económicas. Por de pronto, volvió el conservadurismo. Milei, Meloni y Trump son la evidencia empírica de que nada nuevo hay bajo el sol.

Más allá del sol habita la eternidad, pero aquí en la Tierra, bajo el sol escaldante, como dijo el predicador, "Todo es vanidad". En esto Paraguay es campeón. En lo del sol que quema y en lo de la vanidad. Tenemos a un mentiroso, ostentoso e ineficiente en el Gobierno, gerenciando una empresa con fines de lucro privado, la política oficialista, para beneficio de un grupo empresarial desde el Estado. Todos ya lo conocen. Es apenas un meme. Es la revolución del sentido común que nos tocó. Saludos cordiales.

PUBLICACIÓN COMPROMISO DE FUSIÓN

Banco Atlas S.A. y Banco Familiar S.A.E.C.A. comunican que, de conformidad a la autorización del Banco Central del Paraguay para proseguir con los trámites tendientes a la fusión definitiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1193 y concordantes del Código Civil, en concordancia con el Art. 113 de la Ley 1034 "Del Comerciante", de la Circular SB.SG N° 288/99, "Guía Básica para la fusión de entidades financieras" de la Superintendencia de Bancos, en el marco de la citada Circular, principalmente en sus artículos 7, 8 y 9, **Banco Atlas S.A.** con domicilio en la calle Quesada esquina Tte. Zotti N° 4926 - Piso 7, Asunción, y **Banco Familiar S.A.E.C.A.** con domicilio en la calle Jejuí esquina Chile, N° 324 - Piso 9, Asunción, publican que han suscrito el **COMPROMISO DE FUSIÓN**, cuya copia se encuentra a disposición de sus accionistas y acreedores sociales, junto con los balances especiales al 31 de agosto de 2024, aprobados por las respectivas asambleas extraordinarias de accionistas. Estos documentos se encuentran disponibles en los domicilios sociales de cada entidad, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 horas, a fin de que puedan ejercer sus derechos de receso u oposición conforme a la Ley, si así lo consideran procedente. La formalización del Acuerdo Definitivo de Fusión está sujeta a la aprobación del Directorio del Banco Central del Paraguay y al cumplimiento de los demás requisitos exigidos por Ley para la fusión de sociedades. La presente publicación se realiza a todos los efectos legales que correspondan.

El data center se expande con mayores capacidades

El negocio del data center en el país se encuentra en constante expansión, con una demanda que creció a un ritmo muy acelerado, apalancado en la pandemia y el trabajo remoto. Actualmente, la nube y los servicios de data center son comunes en los análisis de todas las empresas que necesitan de la tecnología como un medio, no como un fin.

El data center es una instalación física que almacena y administra los datos de una empresa.

En estos espacios se encuentran los equipos de computación, como servidores, unidades de almacenamiento y equipos de red.

En Paraguay, desde USD 150 se pueden contratar servicios en la nube para resguardar los datos; mientras que las inversiones para aprovechar el ecosistema ideal que tiene el país dan cuenta de posibilidades mayores a los USD 100 millones por centro, varios de los cuales podrían instalarse a partir de intereses esgrimidos por empresas de Estados Unidos y España, según consigna Diego García, presidente de la Cámara Paraguaya de Fintech.

Estas aspiran a instalar data centers de inteligencia artificial en Paraguay, mediante negociaciones con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic).

CERTIFICACIÓN. El mayor data center en el país pertenece a la empresa Tigo y opera desde 2016, con categoría Tier III, una certificación internacional que avala qué tan confiable es un servicio así a través de mediciones de disponibilidad de la infraestructura. "Para que se tenga una idea: Un centro de datos con esta certificación solo puede tener interrupciones de servicios por 90 minutos en un año", explica Atilio Talavera, experto en Soluciones Tecnológicas de Tigo Business.

Cuando se habla de data center, hay que separarlo en dos aristas, según Talavera. Los espacios físicos se miden en capacidad de alojar racks (jerga técnica para referirse a los armarios o bastidores donde se alojan físicamente los servidores). La capacidad de Tigo es de 260 racks. "Hace un año realizamos una expansión que permitió duplicar la capacidad inicial de 128 racks y triplicar la potencia eléctrica", destaca.



GENTILEZA

Confianabilidad. El data center resguarda información clave.

Para los servicios de nube, la capacidad es exponencial. Simplemente, depende de la velocidad de adopción del mercado para ir expandiendo capacidad. Actualmente, según el experto, los servicios de nube son los de mayor crecimiento interanual y las tendencias apuntan a que seguirá siendo así por mucho tiempo.

Por otra parte, con un costo aproximado de G. 1.224 millones, el Instituto Nacional de Estadística (INE) cuenta con un flamante data center donde se albergará la estadística completa del país, con "servidores espejo" (dos servidores conteniendo la misma informa-

ción), que permitirá escalar a otras dimensiones, según indica Iván Ojeda, titular del INE.

La nube también resguarda datos sensibles de las empresas

La modalidad virtual de un data center está traducida en servicios en la nube. Ariel Deligdisch, gerente de Olam Tecno Software, explica que empresas de todos los tamaños demandan cada vez más el servicio, lo que evita a los clientes invertir en infraestructura, comprar servidores, tener equipos de electricidad, etc. Pero también apunta una salvedad:

Hay sistemas que necesitan estar de manera física y son más eficientes localmente; mientras que otros desarrollan mejor su negocio teniendo sus datos en la nube; por eso se habla de un ambiente híbrido entre un data center físico y otro que está en la nube.


Lo básico en torno a con-

tratación de servicio es el alojamiento de una página web o de una app; según refiere, al tiempo de ponderar positivamente la oferta de energía eléctrica que brinda Paraguay, además de su situación geopolítica y los impuestos bajos. "El aspecto a mejorar está en el ámbito de la capacitación de los recursos humanos", destaca el experto.

MITIC. Por otra parte, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic) se encuentra en etapa de evaluación respecto de la licitación del Centro de Datos del Gobierno (data center), el cual tiene un costo de G. 143.000 millones, optimizar los recursos del Estado, según se informó.

Cuentas Inhabilitadas Enero 2025

Publicación conforme a la Ley 3711/09 Art. 1 del Banco Central del Paraguay



Nombres y Apellidos/Razón Social	Documento	Documento N°	Motivo	Plazo
Insaurralde Egusquiza, Hugo Ramón	CI	1110530	Art 10	1 Año
Alvarenga Sanchez, Pedro Alcides	CI	4197079	Art 10	1 Año
SCDE Sociedad Anónima	RUC	80105163-0	Art 10	1 Año
Cardozo Villalba, Rubén Andrés	CI	4106235	Art 10	1 Año
Rivas Vallejos, María Celeste	CI	7700799	Art 10	1 Año
Estigarribia Rozzano, Evelia Celsa	CI	346816	Art 10	1 Año
Rios Cañete, Sonia	CI	4426283	Art 10	1 Año


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **SOCIEDAD CIVIL SOMMERFELD KOMITEE**, y sus representantes legales Billie Hildebrand Driedger, David Friesen Hildebrand y Albert Schroeder Zacharias, Proponentes; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6049/2024 del Proyecto: "**CONSTRUCCIÓN DE CAMINO Y PUENTE**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 4.002, Padrón N° 4.487, ubicado en el distrito de Abai, departamento de Caazapá; elaborado por la "Consultora Ambiental del Paraguay S.A.", con Registro CTCA N° E-173, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 10 de febrero de 2025



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo previsto en los Artículos 64°, 65°, 66°, 68°, 76°, 97° incisos k) y m) y 105° del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Club Centenario, convoca a **Asamblea General Ordinaria** de socios Fundadores, Vitalicios y Activos, a llevarse a cabo en el local social de la Avenida Mariscal López N° 2.351, el **domingo 16 de marzo de 2025**, a las 09:00, en primera convocatoria y a las 10:00 con cualquier número de socios presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobar o rechazar para su posterior modificación, la Memoria Anual, el Balance General, las Cuentas de Resultados y las Notas de los Estados Contables, presentados por escrito por la Comisión Directiva, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2024, como así también el informe de los Síndicos y de la Auditoría Externa. Todos estos documentos deberán ponerse a disposición de los socios, diez días antes de la realización de la Asamblea.
2. Elección de seis vocales por cesación de mandato de los Miembros, señores: Reinaldo Canale Sosa, María Margarita Appleyard Herrero, Augusto Martín Barrail Olitte, Sven Pfannl Petrovic, Víctor Manuel Cálcena Duarte y Juan Pablo Miranda Lansac.
3. Elección de un Síndico, por cesación de mandato del Sr. Javier Andrés Benítez Duarte.
4. Designación de tres socios para la firma del Acta de Asamblea.

La Asamblea se considerará en quórum con la presencia de la mitad más uno del total de Socios Fundadores, Vitalicios y Activos habilitados. Si a la hora fijada en la convocatoria no se tuviere el quórum requerido, la Asamblea quedará legítimamente constituida una hora después con cualquier número de socios habilitados presentes; (Art. 65°).

En las Asambleas Ordinarias podrán votar los socios Fundadores, Vitalicios y los Activos, que, teniendo derecho a ello, hayan pagado la totalidad de la cuota social de ingreso y la cuota social mensual correspondiente al mes inmediato anterior al de la Asamblea, pago que podrá efectuarse hasta cinco días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea; (Art. 69°).

Los candidatos propuestos para los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Directiva deberán ser socios Fundadores, Vitalicios o Activos con más de quince años de antigüedad que hayan pagado la totalidad de la cuota de ingreso. Para los demás cargos de la Comisión Directiva, como así también para los síndicos se requerirá que sean Socios Fundadores, Vitalicios o Activos con más de ocho años de antigüedad que hubiesen pagado la totalidad de la cuota de ingreso; (Art. 76°).

Asunción, febrero de 2025

Avda. Mcal. López N° 2351 – Tel. 021 2470 000
www.clubcentenario.org.py

Extracción de rocas en zona de Remanso asegura navegación

Los trabajos para el desrocamiento parcial del río Paraguay, aguas abajo, en zona del Puente Remanso, concluyeron en su primera etapa, permitiendo un notable mejoramiento de la navegabilidad.

Tras varios meses de demoras en este punto del río Paraguay, en la zona hay un calado de hasta dos metros, lo que prácticamente, iguala las condiciones de navegación del lugar al las del resto del país. Las obras emprendidas por la ANNP tuvieron un costo aproximado de G. 1.920 millones.

Para Raúl Valdez, titular del Centro de Armadores Fluvia-

les y Marítimos (CAFyM), la extracción de las puntas rocosas en esta parte del río se comparan con que "llegue el asfalto en una zona que antes era intransitable".

Valdez aseguró que con estas obras se permite el calado del río Paraguay sea similar en casi todos los tramos, algo que es sumamente beneficioso para la navegación comercial.

Por su parte, el titular de la Administración Nacional de

Navegación y Puertos (ANNP), Julio César Vera Cáceres, resaltó que los trabajos concluyeron de forma exitosa.

"Terminó el trabajo del desrocamiento, se hicieron varias pruebas para ver si se alteró algo del medioambiente, se determinó la velocidad del caudal de agua. Hicimos toda una serie de pruebas y todos resultaron en forma totalmente satisfactoria", destacó el funcionario.

El titular de la ANNP explicó que si bien la extracción de las puntas ya concluyó, en paralelo, siguen los trabajos de remoción de fondos duros por parte de la empresa brasileña, LHG.

"Y cuando terminen los trabajos de remoción de fondos duros o desrocamiento, en el



Remanso. El paso de barcazas por la zona del puente era difícil por las puntas rocosas.

Norte, ahí sí realmente las cosas van a cambiar sustancialmente", vaticinó.

Los trabajos en esta zona, que era un punto crítico para el paso de barcazas durante la sequía, se realizarán en forma paralela al proyecto público-privado de mejorar 13 puntos críticos de la hidrovía Paraguay-Paraná.

Para la extracción de rocas del río, se utilizan elementos de percusión con el fin de

reducir el impacto de las obras, respecto a posibles afectaciones a la estructura del añejo Puente Remanso.

La obra abarcó el retiro de unos 1.500 metros cúbicos de material rocoso, que se encuentra a unos 200 metros aguas abajo del histórico puente.

HIDROVÍA. La hidrovía Paraguay-Paraná, que pasa por Bolivia, Paraguay, Argentina y

Brasil es una ruta clave para la economía del país.

Según datos de consultores contratados por CAFyM, el 73% de la economía del Paraguay tiene algún tipo de vínculo con la hidrovía.

Además, más del 80% de las importaciones y exportaciones del país dependen de la ruta hídrica.

Actualmente, el Gobierno y privados trabajan en un plan maestro para la hidrovía.



DISFRUTÁ DE ESTAS PROMOS ESPECIALES PARA SOCIOS DEL CLUB UH



Horno Electrico Midas 9lts

PRECIO SOCIO: G. 165.000
PRECIO REFERENCIAL: G. 220.000



Air Frayer Dual Elite 8lts Negro

PRECIO SOCIO: G. 845.000
PRECIO REFERENCIAL: G. 920.000



Cocina a gas 4 hornallas

PRECIO SOCIO: G. 1.125.500
PRECIO REFERENCIAL: G. 1.350.000



Horno Airfrayer Aircheff 20lts

PRECIO SOCIO: G. 702.000
PRECIO REFERENCIAL: G. 755.000



Microondas 36lts Grill Midas

PRECIO SOCIO: G. 778.500
PRECIO REFERENCIAL: G. 820.000



Horno Electrico 46lts Midas

PRECIO SOCIO: G. 562.000
PRECIO REFERENCIAL: G. 575.000



Con tus tarjetas de crédito de GNB, tenés hasta 12 cuotas sin intereses. ¡Aprovechá!
Promo válida para las tarjetas de crédito Clásicas, Oro, Black, Black Premier, Metalcard Premier Experience, Platinum e Infinite.

ULTIMAHORA

CLUBUH

021 4157620

(0986) 120 927



DELIVERY GRATIS
Consultar área de cobertura



El aumento sin pausa de la deuda pública pone en riesgo no solamente las finanzas públicas y la estabilidad macroeconómica, sino fundamentalmente el contrato social, que, de hecho, dadas las condiciones de vida en Paraguay es un contrato incumplido. Mantener la política de endeudamiento en la inercia tiene efectos presentes que se agudizarán en el futuro, generando presiones a la ciudadanía cada vez más importantes, especialmente para la infancia y adolescencia que deberán hacerse cargo de la sostenibilidad de la deuda en el futuro sin haberse beneficiado en el presente.

El Ministerio de Economía y Finanzas publicó el Informe de Deuda Pública con datos al término de 2024. El saldo del pasivo del sector público total alcanzó la suma de USD 18.083,2 millones, equivalentes al 40,7%. La deuda externa ascendió a USD 15.722,2 millones, lo que representa el 86,9% de la deuda total y el 35,4% del PIB. La deuda interna se situó en USD 2.361 millones, equivalentes al 13,1% de la deuda pública total y al 5,3% del PIB. La mayor parte de la deuda pública, un 87,0%, está denominada en dólares estadounidenses con un gran peso de las emisiones soberanas en los mercados internacionales en dicha moneda.

Nuestra Constitución señala que la República del Paraguay es un país libre e independiente y se constituye en un Estado social de derecho con un fuerte pilar en la solidaridad, tal como se explicita en varios artículos de la Carta Magna.

El alto peso que tienen las emisiones de bonos en dólares no solo constituyen un problema de soberanía e inestabilidad macroeconómica. Por un lado, estos bonos están sometidos a reglas internacionales que se dirimen en instancias judiciales

EDITORIAL

Deuda pública: Más que un problema macroeconómico

en el exterior. Por otro lado, al estar en una moneda extranjera, se limita la capacidad de la política económica para enfrentar la volatilidad internacional en un momento de la historia económica de gran incertidumbre, no solo por los fenómenos, sino también por los liderazgos vigentes.

El problema de la deuda no es el déficit, sino el mal gasto y la corrupción, y las bajas recaudaciones tributarias. Si bien las autoridades económicas continuamente prometen mejoras en la calidad del gasto, la sensación ciudadana es que la situación empeora cada vez más debido a la corrupción sistemática en los tres poderes del Estado.

Por otro lado, el país sigue aumentando su producto interno bruto (PIB); por lo tanto, la deuda generada debería ser asumida por quienes se benefician de ese crecimiento, que no son precisamente los trabajadores. Si se analiza la evolución de los ingresos laborales, se observa que estos crecen a un ritmo tan lento que la inflación de alimentos y combustibles no solo absorbe dicho aumento, sino que incluso los deteriora, llevándolos a niveles de una década atrás. Esto explica la negativa de la población de hacerse cargo de los costos de las rutas a través de los peajes.

Tal como está nuestro sistema fiscal, los impuestos y los peajes son sumamente inequitativos. Un sistema impositivo basado en impuestos indirectos e infraestructura mantenida con peajes no hace más que profundizar la desigualdad. Un ejemplo es el mozo que va a San Bernardino a trabajar en auto y, teniendo en cuenta las estadísticas oficiales si tiene suerte, a ganar un jornal mínimo, pero sin seguridad

social ni beneficio por trabajo nocturno o en fin de semana, paga el mismo peaje que un vehículo de alta gama, cuyo propietario tiene una casa de USD 100.000 o más en la citada localidad.

El reajuste del precio de la chipa para enfrentar el incremento del peaje fue una triste expresión que refleja la invisibilidad de la desigualdad extrema y de los problemas que enfrenta cotidianamente casi el 90% de la población en Paraguay.

El alto endeudamiento público está desgastando un contrato social ya debilitado por la ausencia de desarrollo en el país, lo que se demuestra con los altos niveles de pobreza y vulnerabilidad, la mala calidad de la educación, la inexistencia de cobertura universal de salud y baja cobertura de seguridad social, entre otras variables claves para el bienestar.

El pago de la deuda ya está implicando mantener a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sin logros en el aprendizaje, con una mala salud y nutrición y vulnerables al cambio climático. Esta población que no se está beneficiando con la deuda es la que está pagando actualmente por el abandono estatal que enfrentan y va a tener que pagarla con sus impuestos sin tener las capacidades y oportunidades suficientes.



DOLCE FAR NIENTE

La punta del iceberg

Adrián Cáceres – adrian-caceres@uhora.com.py



“Por el hilo se saca el ovillo”, dice el refrán. El Centro Virtual Cervantes nos explica que “por la muestra o por el principio de algo, se puede conocer el resto. Así, un indicio puede servir para llegar a una deducción más general. Se dice también de las cosas o de las personas, cuando se conocen sus defectos o cualidades únicamente por un solo hecho”.

La historia que observamos la semana pasada en el ámbito político es eso, la punta del iceberg de la putrefacta Justicia paraguaya. La hiediondez se percibe en demasiadas partes, está carcomiendo la sana madera que todavía tenemos. Hace rato que es hora de otras narraciones, de relatos no salvajes. En esta ocasión, el caso llegó hasta la renuncia de un legislador, pero eso cambia muy poco aún.

No puede ser que el órgano que

juzga a los jueces tolere en su colegiado a personas de dudoso título, eso ocurrió y así nos va. La descomposición pasó todos los límites y no entiendo cómo lo permitieron los abogados de bien en esta tierra.

La seguridad jurídica es una utopía, una entelequia, es un Gasparín raquíutico, hambriento y desnutrido. De esta manera, seguiremos a la cabeza entre las naciones mafiosas, paraísos para el crimen organizado y la corrupción. Hubo una brisa, pero eso no aplaca el calor sofocante, es insuficiente. Es como el suministro de energía eléctrica, vayamos adonde vayamos en este país ahí está el corte esperando la hora de mayor temperatura para hacernos sudar y maldecir a la ANDE. Asqueroso es. Energúmenos en los puestos de decisión no nos van a llevar a buen puerto.

¿Qué hubiera pasado si las con-

versaciones no salían a luz? Siga el baile iba a ser, y ahora un bailarín menos nomás es el tema. El grupo continúa, con el exacerbante nepotismo, con la meritocracia en el inodoro y ellos tirando de la cadena, porque se creen mayoría, y así expulsaron a una senadora que les metía el dedo en la llaga, que les decía las verdades a la cara, y poco les importó luego el reclamo generalizado en contra de tamaña torpeza y barbarie.

La coima está a la orden del día, presta para la corrupción desenfundada que opaca lo bueno tantas veces, esperando un descuido, atacando lo valioso y positivo, royendo la esperanza. Y, sin embargo, se mueve, heí Galileo, así que seguiremos. Continuaremos horadando la piedra con suaves gotas de agua, que en algún momento hay mues-

tras para proseguir buscando el bien.

Los honorables no son tales, en ese número del cual se jactan, porque apañan a delincuentes y criminales sempiternamente. Ellos cavan fosas para enterrar a aquellos que osen actuar distinto. Entonces, acaso Roa escribiría que ya ni la sangre sirve para humedecer la tierra y ver la luz, la libertad del yugo que representa la maldad política por estos lares.

No todo es en un cuerpo, ahí en los otros también se enriquecen ilícitamente con la vista gorda de Astrea. Por un lado, con mansiones impagables fungiendo de residencias de verano (la estación duradera en Paraguay), y por otro con letrados fingiendo demencia. Las leyes están para que la cumplan todos por igual; el dinero de los paraguayos no es para viajes de placer de las au-

toridades de turno; los impuestos deben redistribuirse equitativamente en seguridad, salud y educación, y hace falta que los que más tienen paguen más de una buena vez.

Hay complicidad de un sector que solamente aplaude, alaba y agradece al Gobierno, pero en realidad tiene la fuerza para impulsar el desarrollo. Ese sector prefiere callar tantas veces, tolerar lo innumerable, mientras como población afrontamos las consecuencias del latrocinio público. Basta. Observen el iceberg que golpea a la embarcación, antes de que nos hundamos todos, que el gélido océano no perdonará porque tienen más o menos dinero. Las consecuencias alcanzan a más, las esquirlas son otras balas, así que basta, antes de que sea tarde. Las horas más oscuras parecen haber pasado, tienen que haber pasado.

País



Entrevistas en la Conarem
Con 22 postulantes se inició el periodo de entrevistas para médicos preseleccionados para residencias en distintos hospitales del país.

Iglesia repudia “grave manejo de la Justicia” y pide depurar instituciones

El escándalo de los chats, que revelan un sistema judicial sometido, no quedó de lado en los púlpitos. En la Catedral de Asunción y en Caacupé, claman por investigación y castigo para los culpables.

Condenaciones. Juezas, fiscales y el diputado Orlando Arévalo, miembro del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), pedían favores al fallecido diputado Eulalio Lalo Gomes, quien estaría involucrado en el narcotráfico.

Todo ello se supo luego de revelarse el contenido del teléfono celular del ex parlamentario, muerto en un procedimiento policial en agosto del 2024.

El escándalo no dejó indiferente a nadie. Tampoco a la Iglesia, cuyos referentes principales en Asunción y Caacupé dieron su parecer.

El monseñor Adalberto Martínez, quien presidió ayer la celebración eucarística en la Catedral, mencionó que desde la diócesis de Asunción expresan su preocupación y a la vez repudio ante las recientes revelaciones que evidencian un grave manejo de la Justicia en el país.

Considera que causa un tsunami social y cuyo centro de perturbaciones, el epicentro del sismo, es en el ámbito político-judicial.

Agrega que lo difundido muestra, una vez más, la falta de independencia en la administración de la Justicia.

Esta situación entorpece y envilece los esfuerzos, que sí existen, de sanear de corrupciones la Administración Pública por el bien del país.

“Exhortamos a una investigación severa e imparcial por parte del Ministerio Público sobre los hechos de corrupción denunciados, sancionando debidamente a los causantes o culpables”, expresó el cardenal.

“Pedimos la depuración de las instituciones involucradas, garantizando que jueces, fiscales y miembros del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados actúen con independencia y transparencia. Por el bien de nuestras instituciones, poner fin a la injerencia po-

No podemos permanecer callados e indiferentes ante el monstruo de la corrupción y de la impunidad que devora la moral.

El pueblo paraguayo vive tiempos difíciles por el avance descontrolado de la corrupción y el crimen organizado.

Monseñor Adalberto Martínez.

lítica en la Justicia”, agregó como otro pedido desde la Iglesia.

DIRIGENCIA. En el pedido a las autoridades, el arzobispo de Asunción también mencionó a los responsables del manejo de las instituciones.

Necesitamos dirigentes que vivan con pasión su vocación política como servicio al pueblo, solidarios con sus sufrimientos y sus esperanzas”.

Según dijo, deben ser políticos que antepongan el bien común a sus intereses privados, que no se dejen amedrentar por los poderes invisibles.

“Que estén abiertos a escuchar y aprender en el diálogo democrático, que combinen la búsqueda de la Justicia con la misericordia y la reconciliación”, recalzó.

El silencio y la indiferencia no deben primar ante el monstruo de la corrupción y



Llamado. Desde la Iglesia alertan sobre la descomposición de las instituciones democráticas y el peligro para la República.

de la impunidad que devora en vórtices inmorales, no solo los recursos públicos necesarios para atender las necesidades básicas de la gente, expresó el monseñor.

La crisis institucional que vive el país también está debilitando a niveles críticos las instituciones de la República, los poderes del Estado y la vigencia de la Constitución y de las leyes para el correcto funcionamiento de la institucionalidad democrática, puntualizó.

“Estamos llamados a dialogar y consensuar sobre los graves y urgentes temas nacionales con la mirada puesta en el bien común y la promoción humana integral”.

El cardenal expresó también que el diálogo y el consenso debe darse en el marco del respeto irrestricto a la Constitución Nacional y el sistema legal vigente.

“Es urgente pasar a la acción, trabajar juntos por el Paraguay que queremos y necesitamos”, exhortó durante la misa del domingo en la Catedral Metropolitana.

“Que no les tiemble la mano”

En la homilía de Caacupé, el monseñor Ricardo Valenzuela también pidió que la Justicia actúe con firmeza ante el escándalo de los chats con Lalo Gomes, informó el corresponsal René González.

Valenzuela expresó que hay organizaciones que fueron creadas para hacer el bien a la sociedad. Pero existen otras que se dedican a hacer el mal.

Entre ellas están las organizaciones criminales y también las asociaciones ilícitas para delinquir. Ello permite que la corrupción vaya avanzando, permeando todos los espacios.

“Nosotros, como país, también padecemos el flagelo de sistemas manipulados para beneficiar a unas élites, unos pocos que están ligados al poder, lo que dificulta el justo ejercicio de los derechos”, expresó.



Determinación. El obispo de Caacupé pidió firmeza a los jueces que toman el caso de los chats de Lalo Gomes.

En el Estado paraguayo, dijo que hay poderes fácticos que eluden a la Justicia. “Es más, incluso se burlan de ella, como pudimos comprobarlo una vez más en este último nuevo escándalo originado en los audios de un juez”, señaló el religioso

al referirse sobre los hechos de la semana pasada.

El obispo de Caacupé pidió también que a los jueces “no les tiemble la mano” para condenar a los culpables de los hechos, ya que no es suficiente la renuncia o el desafuero.

Crisis climática en Paraguay: Vivir con sequía y temperatura extremas

El aumento de calor y los fenómenos adversos impactan en el país, causando enfermedades, desplazamientos y alteraciones en el medioambiente. Urgen estrategias para mitigar sus efectos.

Los eventos extremos de olas de calor se han triplicado en las últimas cuatro décadas y las sequías se han vuelto cada vez más extensas. Es una de las conclusiones que se pueden extraer de un estudio publicado en 2020 por Benjamín Grassi, destacado meteorólogo del Paraguay, citado por la bióloga Antonieta Rojas.

“Respecto al clima del año 2019, además de ser el año más caliente, cronológicamente se han sucedido eventos extremos, como sequías agrícolas, inundaciones, olas de calor extremas, sequías hidrológicas, incendios forestales y tormentas severas, eventos que han tenido un fuerte impacto en la economía”, dice parte del estudio que contó con el apoyo del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades).

Consultada sobre este reporte, Antonieta Rojas dijo en una entrevista que el Paraguay “siempre ha tenido altas temperaturas, especialmente en la época del verano, pero cuando eso va ligado a una humedad baja, es un caldo de cultivo para que ocurran los incendios, para que aumente la sequía. Todos estos procesos de la variabilidad climática ocurren y se pueden potenciar en la medida en que los factores confluyen en un momento dado y ocurran estos eventos”.

EFFECTOS. Reconocida, entre otros motivos, por ser la primera mujer científica en haber presidido la Sociedad Científica del Paraguay, Antonieta advirtió sobre la crisis climática, un evento ligado a los cambios producidos por el aumento de gases de efecto invernadero en la atmósfera y que está impactando desde hace tiempo al Paraguay, con el aumento de temperaturas, enfermedades y las agudas sequías que, por ejemplo, dañan a comunidades indígenas en el Chaco.

“Existe una diferencia importante entre lo que es variabilidad climática y cambio climático. La variabilidad climática se compone de los eventos que pueden ser medidos por semana, por meses, por periodos, y que pueden



Sequía. Niños en una escuela de la localidad Karandillas, en la comunidad 10 Leguas del Chaco.

ocurrir en áreas en donde comúnmente ocurren, y en periodos que pueden ser conocidos”, explicó.

“Y el cambio climático es cuando esa variabilidad se hace, digamos, permanente en grandes periodos de tiempo”.

Estos fenómenos son estudiados por especialistas de todo el mundo y hasta hoy causan división no solo en la comunidad científica, sino también en la sociedad.

Han emergido con más fuerza los negacionistas del cambio climático, entre grupos civiles y hasta en las más altas esferas de los gobiernos, y al mismo tiempo se observan eventos extremos como el que afectó en 2024 al río Paraguay (especialmente en el puerto de Asunción), hecho relacionado con “la sequía severa que afectó a la región en 2021 y que redujo significativamente la cantidad de agua que fluye por el río”, según un reporte realizado por Alejandro Pastén, investigador del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas (Cemit) de la UNA.

MEDIDAS A IMPLEMENTAR. La experta en biología mencionó a los distintos grupos de la comunidad científica, los que atribuyen la aceleración del aumento de la temperatura a las acciones del hombre como también a los que afirman que estamos viviendo ciclos de la

Experta propone reforestación para enfrentar variabilidad climática

Entre las situaciones provocadas por el aumento de temperaturas, se pueden citar el desplazamiento obligado de comunidades que dependen del cultivo, los incendios, falta de agua y proliferación de enfermedades transmitidas por animales. “La sequía desplaza a comunidades del Chaco, se destruyen todas las siembras y vienen las hambrunas”, refirió la bióloga, Antonieta Rojas.

“Estas comunidades de indígenas se ven obligadas a mudarse a lugares que quedan cerca del agua para sobrevivir”, afirmó. Detalló que tanto en este como en otros casos, los afectados por enfermedades como dengue o hantavirus en el Chaco, las víctimas casi siempre son de las clases más vulnerables.

Explicó que un proceso de sequía puede dar lugar a una situación en la que los animales terminan convirtiéndose en vectores de enfermedades, atendiendo a un contexto de falta de agua y

Tierra que ocurren naturalmente.

Apuntó a que hoy en día ya no se trata tanto de debatir quién o qué causó la situación en la que nos encontramos.



Cultivos. Altas temperaturas apelmagan cultivos de pobladores de 12 de Junio, en el Chaco Central.

de desplazamiento.

“La sequía con una humedad baja propicia incendios, y el incendio provoca desplazamiento de animales. Estos desplazamientos terminan en otros espacios, y comienza a emerger lo que se llama enfermedad zoonótica, que son enfermedades que circulan entre animales. Si en una zona había circulación de estas enfermedades, cuando los ani-

“Ya corresponde a la academia investigar; lo importante es que los eventos están ocurriendo y que nosotros tenemos que tomar medidas”, aseguó.

males se desplazan las llevan consigo a donde no existían”, resumió, y resaltó que las comunidades que viven por las zonas de desplazamiento pueden adquirir las enfermedades.

ESTRATEGIAS. La científica mencionó la reforestación como una acción a ser ejecutada para encarar la variabilidad climática. “Hay grandes extensiones que eventualmente po-

“Especialmente en el caso de Paraguay –añadió–, tenemos que implementar estrategias de adaptación para la población humana, animal y ambiental, para que el im-



Tenemos que buscar estrategias de adaptación para no seguir comprometiendo la salud de los humanos y los animales.

Antonieta Rojas, presidenta de Hub Arapy.

Los más vulnerables son las poblaciones que tienen menos y sin capacidad de respuesta ante eventos extremos.

Antonieta Rojas, bióloga.

drían ser reforestadas, y se puede usar la biomasa de esa reforestación para la producción de beneficios. Puede ser celulosa, producción de alcohol, y que se reforeste permanentemente un espacio para mantener la captación de carbono para árboles”.

También se refirió a la recolección del agua de lluvia, mencionando a los menonitas y a los indígenas como ejemplos de personas que ya recurren a esta manera de aprovechar el recurso.

pacto climático no ocasione riesgos importantes. Ya tenemos que empezar a medir el riesgo que todo esto puede ocasionar”, aseveró la experta.

DANIEL DUARTE



Atención. El entorno de la embarazada también debe estar atento a las altas temperaturas.

Embarazadas: Cómo cuidarse ante el calor

Las altas temperaturas no tienen piedad con nadie. Por ello es recomendable extremar cuidados en ciertos grupos de la población.

La temperatura de estos días puede afectar también a las mujeres en estado de gestación por los propios cambios que experimenta su cuerpo.

“Les trastorna un poco, más aún a aquellas que tienen una patología de base como la hipertensión, la diabetes o algún otro problema”, explica el director médico del Hospital Materno Infantil de Trinidad, doctor Jaime Figari.

En las hipertensas puede elevar un poco más la presión. Por la misma pesadez que produce el embarazo, el gasto físico es mayor con el calor. Las que tienen problemas cardíacos también pueden tener algún problema de salud.

Un aspecto no menos importante para estos días es la hidratación. Figari menciona que es determinante el consumo de líquido para las mujeres que esperan un hijo.

Si bien puede dar una especie de sofocón, el calor extremo no puede causar un parto prematuro, aclara el referente médico de Trinidad.

“A no ser que esté mucho

tiempo expuesta al calor, tenga una deshidratación y a ello se sume una afección asociada”.

El doctor Walter López, director médico del Hospital Materno Infantil de Loma Pytã, revela que no han tenido casos de urgencias de embarazadas afectadas por el inclemente verano. Lo mismo ha sido en Trinidad.

“Los protocolos de manejo están instaurados. Los profesionales utilizan rehidrataciones, ubicar a la paciente en un ambiente más fresco, etc.”, describe el médico sobre cómo actuar en caso de que aparezca algún caso.

Comidas que puedan servir para hidratarse, además frutas y verduras forman parte de las recomendaciones para las mujeres embarazadas.

CUIDADOS. Evitar las exposiciones cuando el sol está con más fuerza entre las 10:00 y 17:00 forma parte de las orientaciones que dan los referentes médicos de Trinidad y Loma Pytã.

La hidratación con agua es también muy importante. Este punto es recalado, ya que el tereré no suplente el consumo necesario de agua en estos días del verano estival.

Como debe hacerlo cada persona, tomar dos litros de agua al día ayuda a mantener hidratado el cuerpo.

“Es importante también recalcar el uso de ropa adecuada y los colores de la vestimenta. Recordemos que el color negro concentra el calor”, refirió el doctor López.

Los colores claros son los recomendados para estos días. También debe tenerse en cuenta el uso de gorros, sombreros o sombrillas si la embarazada por algún motivo saldrá de su hogar.

El uso de los protectores solares también ayudan bastante a cuidarse de los rayos ultravioleta.

Tanto el doctor López como Figari recomiendan que las personas que están cerca de la embarazada, puedan estar atentos a ella, por si resulta afectada a causa del calor.

El equipo de ÚH pudo comprobar que en ambos hospitales, las zonas donde las embarazadas esperan ser atendidas han sido refrigeradas. Según adelantaron, existen proyectos para ampliar la refrigeración a más zonas.

Cancelar o confirmar: Nuevo sistema de IPS

Desde el viernes 14 de febrero, el Instituto de Previsión Social (IPS) iniciará el plan piloto para la confirmación o cancelación de las consultas agendadas para los centros médicos de capital y Central. El sistema consiste en que el IPS enviará a los asegurados un SMS (mensaje de texto) al número registrado que informará sobre la consulta agendada y la obligación de cancelar o confirmar en el plazo de 48 horas antes, tanto por la web o por Call Center, en la opción 3.

“El viernes (14 de febrero) estaríamos enviando ya los mensajes definitivos”, explicó a ÚH el licenciado, Juan Carlos Frutos, gerente de Desarrollo y Tecnología de la Previsional.

El objetivo del sistema es el rescate de las citas agendadas que no serán usadas por el asegurado –cuya tasa de ausentismo es del 25%–, que serán redireccionadas a otros que están en una lista de espera. El nuevo sistema se implementa en medio de las quejas diarias de los asegurados, que no logran acceder a los agendamientos ni por Call Center, ni por la web, ni por la app Mi IPS, ni de manera presencial.

Si el asegurado no cancela ni confirma, pierde automáticamente el agendamiento en el plazo de 48 horas antes de la cita. “El proceso del envío de mensajes también es por el sistema. Ahí se le da la opción de ingresar a un enlace donde ellos puedan entrar a un sitio que les va a pedir, confirmar o cancelar. También lo pueden hacer por el Call Center y aclarando que la opción tres del Call Center a diferencia de la opción uno de agendamiento



Plan piloto. El IPS pretende aplicar el nuevo sistema para recuperar los turnos y reasignarlos a otros asegurados.



La intención es ir ya liberando todos los turnos no confirmados porque también la demanda es bastante alta.

Lic. Juan Carlos Frutos, gerente de Tecnología.

to no tiene mucha concurrencia”.

Al mismo tiempo, la previsional puso en marcha el plan de actualización de datos de los asegurados, que los pueden gestionar por la web en Mi IPS o por Call Center.

A los asegurados –según testimonios en redes sociales– no les convence el nuevo plan piloto porque alegan que no funciona ni la web y hay barreras para acceder al Call Center. En otros casos exponen cómo será para los adultos mayores que no tienen conexión a internet o no manejan la tecnología, por lo que dudan de la efectividad del nuevo sistema. No obstante, el gerente de Desarrollo y Tecnología sostiene que en algunos casos tendrán tolerancia en la primera semana de aplicación.

“La intención es ir ya liberando todos los turnos no confirmados porque también la demanda es bastante alta. Pero entendemos también que hay un proceso de acostumbamiento. Los primeros días entendemos que probablemente se cancelen turnos de gente que no tuvo la oportunidad de confirmar y eso vamos a estar tratándolo al momento de la asistencia de la persona”.

PARA
MEDITAR



La revolución de la ternura

Hoy meditamos el Evangelio según San Marcos 6, 53-56.

“Cuando bajaron de la barca, enseguida lo reconocieron”. La llegada de Jesús a Genesaret supuso una verdadera revolución, no solo por las curaciones, sino por su cariño y por su mirada a cada uno.

La llegada de un personaje importante suele producir una

pequeña revolución en los lugares que visita, sobre todo si son sitios poco acostumbrados a vivir grandes sucesos. Lo que suele reinar en los pequeños pueblos es la normalidad de la rutina, la repetitiva cadencia de una vida marcada por la cotidianidad de hacer siempre lo mismo, de ver continuamente a las mismas personas.

Por eso, la llegada de Jesús a Genesaret fue precisamente eso: Una revolución. Desde que lo reconocieron, la noticia corrió de boca en boca con la velocidad de quien no quiere desaprovechar la oportunidad de su vida. De ahí que las plazas de aldeas y pueblos se llenaran de enfermos. De ahí que el ruido de las camillas al tocar

el suelo se convirtiera en el sonido por excelencia en esa zona de Galilea.

Al papa Francisco le gusta hablar de la revolución de la ternura que produjo la Encarnación del Hijo de Dios (cfr. Evangelii Gaudium, n. 88). Es fácil imaginarse que sería precisamente eso, ternura, lo que desprendería la mirada de Jesús mientras iba

sanando a cada enfermo, mientras, como hizo en otras circunstancias similares, producía en ellos la verdadera revolución: la de perdonarles sus pecados (cfr. Marcos 2, 5).

Pero esa revolución requiere un paso previo cuando bajaron de la barca, enseguida lo reconocieron. Solo puede ser sanado por

Cristo quien es capaz de reconocerlo. Quizás, como supieron hacer los santos, podemos empezar por reconocer a Jesús en la carne de nuestros hermanos enfermos, sabiendo mirar con ternura todas las heridas de su alma y de su cuerpo.

(Frases extractadas de <https://opusdei.org/es-py/gospel/2025-02-10/>)

P. Víctor Urrestarazu
padrevictoru@gmail.com

Vuelven las clases, vuelve el

ESCOLAR UH



Regresa el mejor compañero para hacer las tareas, siempre bajo la guía del programa académico del Ministerio de Educación y Ciencias.

Con imperdibles regalos en sus primeras salidas, contenido preparado por un equipo de docentes calificados y afiches de gran tamaño.

LISTA DE ÚTILES DE REGALO

Papi, mami, empezamos las clases sin preocupaciones con los regalos de Ueno bank.



Profe, no olvides que tu Escolar UH trae 2 cursos de 300 horas reloj cada uno por semestre. Anotate para seguir sumando a tu currículo.



ULTIMA HORA

ueno bank

Encontranos en   @escolaruh  021 415 7535  0984 805 360

Interior



Asistencia en Mcal. Estigarribia
Profesionales de Salud de Boquerón asistieron a comunidades chaqueñas con testeos rápidos de detección del mal de Chagas y estudios médicos.

En Alto Paraná buscan optimizar recursos y condiciones de aprendizaje

La problemática de las escuelas con pocos alumnos y docentes a cargo de varios grados simultáneamente es una situación recurrente. El plan piloto contempla a 51 instituciones.

Wilson Ferreira
CIUDAD DEL ESTE

En Alto Paraná se viene trabajando en un plan piloto que busca fortalecer la educación y mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes, principalmente en comunidades del interior. La iniciativa propone la reubicación de alumnos de escuelas a instituciones mejor equipadas, asegurando el traslado mediante transporte escolar.

El secretario de Educación de la Gobernación de Alto Paraná, licenciado Eligio Martínez, comentó que la problemática de las escuelas con pocos alumnos y docentes que deben encargarse de varios grados al mismo tiempo es una situación recurrente en diversas localidades del departamento, y explicó que el objetivo principal del plan es brindar una educación de calidad, en la que cada grado cuente con un docente exclusivo. "En algunas instituciones, un solo profesor debe enseñar desde primero hasta sexto grado, lo que afecta el

proceso de aprendizaje de los niños", señaló.

Además, enfatizó que quieren que los estudiantes reciban atención personalizada y que los docentes dispongan de mejores condiciones para desempeñar su labor de enseñanza. "La meta es que cada niño tenga un profesor dedicado a su grado específico".

El plan piloto contempla la identificación de 51 escuelas que serán las primeras en beneficiarse. La idea es cerrar progresivamente los establecimientos que operan en condiciones precarias y trasladar a los alumnos a instituciones con mejores instalaciones y mayor capacidad académica.

El proyecto no solo busca reubicar a los estudiantes, sino también asegurar que las escuelas receptoras cuenten con las condiciones adecuadas. En ese sentido, se trabajará en conjunto con intendentes municipales y supervisores educativos para identificar las necesidades y establecer las inversiones necesarias.

TRANSPORTE. Para garantizar la implementación del plan, se prevé la adquisición de



Escuelas. Son 51 las instituciones que en principio se involucran en el ambicioso plan.

transporte escolar que facilite el traslado de los estudiantes. Sin embargo, el desafío radica en asegurar la disponibilidad presupuestaria. "Debemos garantizar que los alumnos tengan acceso seguro a sus nuevas instituciones. Sin un plan bien estructurado y financiado, el

proyecto sería inviable", sostuvo el secretario.

Martínez destacó la importancia de este aspecto, señalando que el transporte escolar es muy importante para la viabilidad del plan. "Si no les proporcionamos un medio seguro y eficiente de traslado, estaremos com-

plicando la continuidad educativa de los alumnos en vez de mejorarla".

La iniciativa cuenta con el respaldo del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), que ha participado en la planificación junto con la Gobernación. Alto Paraná es el primer departamento en el que se pre-

tende aplicar esta estrategia, con la posibilidad de expandirla a nivel nacional si los resultados son positivos.

EMPEZAR. Si bien el plan piloto aún está en fase de diseño y coordinación, las autoridades esperan comenzar su aplicación este mismo año en algunas instituciones seleccionadas. "No podemos seguir postergando mejoras en la educación. Si no comenzamos ahora, nunca lo haremos", afirmó Martínez.

Insistió en que esto no es solo una cuestión de infraestructura o logística, es un compromiso con el derecho de los niños a recibir una educación digna. "Necesitamos sumar esfuerzos y recursos para hacerlo posible".

Finalmente, el proyecto es una apuesta por la calidad educativa y la equidad en el acceso a mejores condiciones de enseñanza. Queda por ver si los recursos serán suficientes para hacer realidad este sueño, pero lo cierto es que la educación de los niños y jóvenes de Alto Paraná depende de la voluntad política y la correcta ejecución de esta iniciativa.

Carnaval con récord de público en el Sur

Con gran éxito prosigue el Carnaval Encarnaceno que el sábado tuvo su tercera ronda ante la presencia récord de público en el sambódromo. Unas 15.000 personas se dieron cita en el evento y disfrutaron del gran espectáculo que brindaron las comparsas y carrozas de los clubes participantes. De acuerdo con los datos estadísticos, esta fue la mayor afluencia de público en una noche en la historia del Carnaval de Encarnación.

Al respecto, Eduardo Florentín, presidente del Club de Clubes, organizador de los

Corsos Encarnacenos, expresó su emoción por la multitudinaria concurrencia.

Agradeció a todos los actores que forman parte del gran show que cautiva a propios y extraños.

Florentín instó a seguir apoyando este evento dinamizador de la economía local.

Cabe resaltar que la edición 2025 del Carnaval de Encarnación tendrá su cuarta y última ronda este sábado 15 de febrero, donde además del show habitual ofrecido por las comparsas y sus figuras, se tendrá también la presencia de

autoridades nacionales, atendiendo que esa fecha está previsto el lanzamiento del Rally Mundial, que tendrá a Itapúa como epicentro de la competencia.

Se aguarda otra multitudinaria concurrencia de público a los Corsos Encarnacenos, que, así como están las cosas, cerrará su edición 2025 con el récord absoluto de participación de asistencia en su historia.

Cabe destacar que, en el marco de la tercera ronda de los corsos, el Club de Clubes rindió homenaje a las reinas

del Carnaval Encarnaceno de la década del 2000.

También, por primera vez se tuvo la presencia de la comparsa Moros D'Alquería desde España, y el gran desfile de más de 150 motocicletas de la asociación Hijos de la Viuda.

Tras el paso de los visitantes, hicieron sus respectivas presentaciones los siete clubes que compiten.

Cabe destacar que en la categoría comparsas, son cinco los clubes que compiten por diferentes títulos: Nacional, San Juan, 22 de Setiembre, Universal y Pettirossi. **AR**



El Carnaval de Encarnación cierra el 15 de febrero.

Reabren el Museo Histórico de Humaitá

Tras la cuestionada medida del intendente de Humaitá, Julio Caballero, de cerrar las puertas del museo que fuera cuartel de López durante la contienda contra la triple alianza, finalmente el sitio histórico reabre sus puertas, para alegría de lugareños y los visitantes.

Los argumentos esgrimidos por el responsable de la Comuna fueron el peligro de derrumbe y la desafección de la funcionaria que atendía el lugar. El primero fue rebatido por la arquitecta Natalia Ántola, jefa de Patrimonio Histórico de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), quien asegura que el edificio no corre peligro de colapso, garantizando la tranquilidad para los que planean visitar el museo.

La medida del intendente dejó a numerosos visitantes sin la posibilidad de ingresar al museo que, en su interior atesora un rico patrimonio de nuestra historia, especialmente lo relacionado con la Gue-

rra contra la Triple Alianza.

Mediante un comunicado, la Municipalidad de Humaitá aclaró que se mantuvo un proceso de comunicación constante con todas las instituciones competentes en relación con la situación de los sitios históricos del distrito, particularmente en el caso del museo, las ruinas, las trincheras y otros espacios de relevancia cultural.

En su comunicado, Caballero señala que se informó debidamente a la Junta sobre la situación del museo, incluyendo los riesgos estructurales que motivaron su cierre preventivo, priorizando la seguridad de los visitantes. Asimismo, se realizaron gestiones ante la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), solicitando apoyo técnico y financiero para la restauración tanto del museo como de las ruinas históricas, patrimonios del Estado paraguayo.

La Municipalidad de Humaitá reiteró su compromiso con la preservación de su rico patrimonio histórico y cul-

tural, y aseguró que continuará trabajando en colaboración con la SNC y otras instituciones para lograr la reapertura total del museo y la puesta en valor de las ruinas.

LABOR. Karen Sosa, encargada de atención en el museo, dijo que la medida sorprendió a numerosos visitantes, al tiempo de remarcar que la Intendencia le adeuda cinco meses de salario, pero que igualmente ella continúa con su labor. El argumento del jefe comunal de no disponer de fondos para el pago de su salario fue subsanado por la

Senatur, pues Sosa pasará a partir de ahora a ser funcionaria de Turismo, contrato de por medio. Mientras el intendente se compromete a abonar los cinco meses adeudados.

La temporada alta de visitas a Humaitá son los meses de enero y febrero, y la Semana Santa, comentó la mujer, al agregar que numerosas delegaciones estudiantiles y militares visitaron el año pasado el museo. "Recibimos visitas de todas las edades, casi siempre son familias que optan por el turismo interno y quieren conocer la historia del país", refirió Sosa. **Juan José Brull**



Abierto al público. El Museo de Humaitá reabrió sus puertas y aguarda a sus visitantes, con toda la seguridad.



LICITACIÓN PÚBLICA BINACIONAL EF 1923-24

Objeto: Servicios de implantación de señalizaciones para presas de hormigón, presas de enrocado, presas de tierra y vertedero, de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU, incluyendo el suministro de todos los materiales necesarios.

Condición de Participación: empresa legalmente establecida en el Paraguay o en el Brasil.

Pliego de Bases y Condiciones: Disponible para descarga en el sitio <https://apps.itaipu.gov.py/PPMD/> o <https://portaldoformecedor.itaipu.gov.br/pagina-licitacoes>.

Para los interesados en la adquisición de copia impresa, deberán abonar el precio de la reproducción gráfica, en cualquiera de las siguientes direcciones:

- Órgano Regional de Compras de **Asunción** - Paraguay, Avda. España N° 850 c/ Perú - 6° piso. Tel. 021 248-1464/1906, de 7:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.
- Órgano Regional de Compras de **Ciudad del Este**, Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha - Dirección Financiera, Bloque A3. Tel. 061 599-7919, de 7:00 h a 11:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.

Sesión Pública: 18 de marzo de 2025, con inicio a las 09:30 h (horario del Paraguay), en el Auditorio de la Dirección Financiera - Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

Escaneá este código para chatear con nosotros.

Colección
MAGNETIX
aprendiendo con imanes

PRECIO
G. 115.000
CADA COMBO

Una colección para desarrollar la creatividad y la lógica de tus peques jugando.

DISPONIBLE
AVES Y BARCOS

DISPONIBLE
AUTOS Y GATOS

DISPONIBLE
PERROS Y SATURNO

11 DE FEBRERO
AVIONES Y TRENES

18 DE FEBRERO
INSECTOS Y ESTRELLAS

25 DE FEBRERO
COHETES Y EL SOL

PEDILE A TU CANILLITA

COLECCIONES UH

Encontranos en [f @coleccionesuh](https://www.facebook.com/coleccionesuh) [@coleccionesuh](https://www.instagram.com/coleccionesuh) 021 415 7535 0984 805 360

Sociedad



Novedades sobre el bebé
Gisele Bündchen, de 44 años, y Joaquim Valente, de 37 años, eligieron River como segundo nombre de su hijo. El primer nombre aún no se ha revelado.

Distinguida recepción por los 100 años de Maahsa

Maahsa celebró su centenario, una historia marcada por la innovación, el desarrollo industrial y un firme compromiso con la calidad. La distinguida recepción fue en el salón Pérez Uribe del Club Centenario, y contó con la presencia del presidente de la República. El anfitrión de la noche, Esteban Mo-

rábito, presidente de la firma, dio la bienvenida a los invitados, y recordó que desde sus inicios, Maahsa ha mantenido la premisa de operar "siempre con la mejor tecnología", lo que le ha permitido mantenerse a la vanguardia en infraestructura, productos y procesos. Actualmente, la compañía con-

tinúa con su legado de innovación, asegurando que cada etapa de producción cumpla con los más altos estándares de calidad. Cabe mencionar que Maahsa es una de las empresas fundadoras de la Unión Industrial Paraguaya (UIP) y una de las pocas que han logrado mantenerse y crecer con éxito.



Miri y James Myung.



Walter y Silvia Hermosa.



Esteban Morábito y Santiago Peña.



Ani y Carla Romañach.



Daniel Ríos y Pamela Lesme.



Rafael y Abril Brítez con Franca Morábito y Fabiola Recalde.



Cristian Cibils y Vivian Bernardes con Rosa y Walter Ismachowicz.



José Brítez, Gabriella Gabitto y Federico Arana.



Nicolás La-tourrette, Silvia Morimoto, Cristina de Filippo y Miriam Castiglioni.



En la noche de su fiesta, Alexandra lució espectacular con un vestido corto diseñado por Victoria Maluff.



Para el recuerdo. La agasajada posa para la foto del recuerdo junto a sus padres, Fredy Barrientos y Lilia Benítez.

Los quince años de Alexandra

Alexandra Barrientos celebró sus quince años con una fiesta organizada por sus padres, en el local Casa 1927. La ambientación del salón estuvo a cargo de Bruno Emmanuel, que empleó follajes y luces cálidas que le dieron un toque juvenil a la

velada, que se desarrolló bajo la coordinación de Fernanda Urbieto. La quinceañera disfrutó de una noche inolvidable junto a sus compañeros y amigos del colegio Goethe. Los invitados disfrutaron de un servicio gastronómico con el sello de Talleyrand.



Una postal junto a sus mejores amigas.



Las flores y follajes complementaron la decoración.

Agenda

LANZAMIENTO

Ueno bank lanzará el programa Moonshot 2025, el miércoles a las 09:30, en Coliseo Itti, ubicado en el piso 11 de la torre 3 del Paseo La Galería. Moonshot es un programa desarrollado por Ueno bank en colaboración con Itti y Mentu, destinado a empoderar a emprendedores y soñadores paraguayos.

PREESTRENO

El miércoles se llevará a cabo el avant-première de la película *Capitán América: New Brave World*. El legado continúa y la acción está a punto de estallar en la pantalla grande. La recepción será a las 19:00 y la proyección a las 20:00, en Cinemark.

INTERCOLEGIAL

Ya está todo listo para la 43ª edición del Intercolegial ASA que se desarrollará el 21, 22, 23 y 28 de febrero y el 1 y 2 de marzo, de 07:30 a 23:00, en las instalaciones del colegio, con la participación de 30 instituciones que disputarán 260 partidos. Las disciplinas son: Fútbol de campo, básquetbol, vóleybol, fútbol y hándbol femenino. El evento deportivo tiene como media partner a Telefuturo y E40.

HOY CUMPLEN AÑOS

Rocío Ramírez
Carlos Varela
Gaby Martínez
¡Muchas felicidades!

Entérate

Trump descarta estar interesado en echar al príncipe Enrique

El presidente de EE.UU., Donald Trump, descartó este sábado estar interesado en echar de Estados Unidos al príncipe Enrique de Inglaterra si se demuestra que al solicitar el visado mintió sobre el consumo de drogas.

"No quiero hacer eso. Lo dejaré en paz. Ya tiene suficientes problemas con su mujer. Ella es terrible", dijo en declaraciones en exclusiva al diario The New York Post. El duque de Sussex, hijo menor del rey Carlos III y esposo de la estadounidense Meghan Markle, con quien vive en Montecito (California), admitió en sus memorias, *Spare (En la sombra)*, haber consumido marihuana, cocaína y hongos alucinógenos. El libro se publicó en enero de

2023 y esa confesión provocó que la Fundación conservadora Heritage, radicada en Washington, demandara al Departamento de Seguridad Nacional en un intento de hacer públicos sus registros de inmigración, al entender que se debería haber rechazado su solicitud.

En marzo del 2024, antes de las presidenciales de noviembre de ese año en las que Trump resultó vencedor, este último dijo que no se le debería dispensar un tratamiento preferencial: "Si mintió, habrá que tomar las acciones apropiadas", sostuvo sin decir si llegaría a expulsarlo.

El mandatario estadounidense aprovechó, en cambio, en The New York Post para alabar al

príncipe heredero, Guillermo. "Creo que es un gran joven", dijo sobre este último, a quien vio en diciembre en París en la ceremonia de reapertura de la catedral de Notre Dame.

La cadena Fox News indicó el pasado jueves que el juez federal Carl J. Nichols apuntó en una vista celebrada la víspera en Washington D.C. que es probable que haga públicos los expedientes de inmigración mencionados.

El magistrado consideró que esos archivos deben hacerse públicos "en la mayor medida posible" y alegó que está "obligado a hacer público todo lo que pueda hacerse público", pero que tendría cuidado de no violar ninguna ley de privacidad. EFE



INTERNET

Arte y espectáculos →



Conversatorio gratuito
La Sociedad Científica del Paraguay invita al conversatorio "El desafío de hacer ciencia en Paraguay". Será mañana, desde las 19:00.

Gustavo Cabaña: 25 años de humor y mucha risa

Clarisa Enciso
@Encisoclarisa

El novelista y ensayista español Andrés Barba decía que el humorista

siempre ha estado, está y estará para recordarnos que, en el fondo de esta criatura mortal y necia que somos, hay algo también amable, y leve, más digno de compasión y amor que de su contrario. Y cuánta razón tenía, ya que esta frase se aplica a la perfección al humorista, actor y docente Gustavo Cabaña, quien cumple este 2025, 25 años de trayectoria ininterrumpida sacando el lado más alegre y feliz del público.

En su extenso currículum hay innumerables obras de teatro, programas de televisión, un sinfín de personajes y recuerdos que marcaron un antes y un después en la tevé nacional y lo posicionaron como un referente del humor nacional.

En este momento se prepara para dar un taller sobre comedia a las próximas generaciones de cómicos, además tiene previsto un mega show para todo público para festejar sus 25 años de trayectoria, sobre el que irá dando más detalles en los próximos meses en los que proyecta un programa de televisión que irá por Mega TV, y más obras de teatro.

NUEVA GENERACIÓN. El taller de comedia se inicia el próximo lunes 3 de marzo, en la Municipalidad de Fernando de la Mora, de 19:00 a 21:00 e irá los días lunes y miércoles a la misma hora, en total serán

ocho clases y una presentación final, además tendrán un certificado. Los cupos son limitados. La edad requerida es de 18 años en adelante. Para más información, pueden contactar con Gustavo mediante sus redes sociales (@tavigustavi).

"Les voy a enseñar nuevas técnicas, les voy a proveer de herramientas como para que se puedan involucrar en el ámbito de la comedia basado en mi propia experiencia. Este taller va a ser divertido y dinámico. Todos vamos a aprender porque yo, a pesar de ser el profe, igual también me voy dispuesto a aprender de todo lo que participen porque la clase está abierta a mayores de edad", comentó.

Señaló que todas las personas pueden participar, siempre y cuando tengan 18 años cumplidos, sean o no profesionales de la comedia y que tengan la mente abierta para aprender cosas nuevas.

EL HUMOR, LA CARRERA Y LOS PROYECTOS. El humorista, ¿se hace o se nace? Es la gran pregunta que nos hacemos y para tener la respuesta correcta que mejor que preguntarle a uno de los humoristas más queridos del país.

Para Cabaña, el humorista puede nacer, pero para llegar a la perfección se debe trabajar en ello. "Todos nacemos, pero no todos nos hacemos. Vos naces con la chispa, pero tenés que ir alimentando, desarro-

llando eso para no perderlo", explica y agrega que "al humorista no lo define su personalidad, sino más bien la chispa que tiene para hacer humor".

Actualmente, Cabaña y el equipo de Los Verdaderos llevan adelante la comedia *Vuidos por error*, los viernes, sábados y domingos, en el Teatro Latino, que volvió en su segunda temporada con gran éxito. ¿Se ve lejos de ellos? Fue la consulta a lo que respondió con un "no".

"Los verdaderos tenemos esas cosas que juntos somos dinamita, pero también yo solo me veo haciendo cosas, pero en realidad no me puedo ver lejos de ellos", indicó.

El humorista cuenta con dos Paraná de Oro, reconocimientos y premios nacionales de todo tipo, pero asegura que el mejor premio es el cariño y el reconocimiento de la gente. En su carrera, agradeció que nunca le cerraron las puertas y solo guarda gratos recuerdos del camino recorrido.

Para finalizar, invita a los jóvenes a estudiar, leer y nunca renunciar a lo que sueñan con el corazón. "Estudien y lean. La lectura es buena. El aprender es cultivarse. Eso es lo mejor. Nunca renuncien a sus sueños. Si vos querés hacer algo, luchá hasta el último para poder conseguirlo. Porque todo se puede conseguir. Absolutamente todo", sentenció.



Arjona lanzó oficialmente su nuevo álbum, *Seco*

En un evento exclusivo, en el Adrienne Arsht Center de Miami, con más de 180 personas entre fanáticos y periodistas de todo el mundo, el cantante guatemalteco Ricardo Arjona hizo el lanzamiento oficial de su nuevo álbum titulado *Seco*, el cual contiene 12 canciones que ofrecen al oyente un viaje sonoro cargado de emociones y reflexiones.

El evento llevó como nombre *A solas con seco*, y permitió a los asistentes una experiencia cercana y personal con el artista. Asimismo, Arjona aprovechó para deleitar a los presentes con las canciones de su nuevo disco y revivió éxitos que han marcado su carrera.

Seco es un trabajo compuesto por 12 canciones que fueron grabadas en algunas de las ciudades más icónicas del mundo, incluyendo Londres, Estocolmo, Nashville, Los Ángeles, Miami y su tierra natal, Guatemala. Este lanzamiento marca un regreso significativo para el músico que ha descrito este proyecto como un viaje profundamente personal y una celebración de la vida.

El teatro fue diseñado de manera innovadora, invertido por completo. Los invitados ingresaron a través del backstage, pasando por los camerinos y los músicos, mientras que Arjona, en un gesto inesperado, ingresó desde la entrada principal, pasando por todo el teatro en un recorrido que lo llevó hasta el escenario.

Hoy se inicia *Calle 7 Match* por Telefuturo



Al frente. Leo Rivas, Kassandra Frutos y Dani Willigs son los conductores del programa.

Bajo la conducción de Kassandra Frutos, Dani Willigs y Leo Rivas, en esta jornada, a partir de las 17:30 se inicia la nueva era de *ueno bank Calle 7 Match*, por las pantallas de Telefuturo. A la par, de 17:15 a 19:15, el espacio televisivo estará nuevamente acompañado por el streaming mediante las redes sociales, donde minuto a minuto los espectadores podrán ser parte de la competencia. Este espacio será conducido por el ex *Calle 7*, Rodrigo Leguizamón.

LA NUEVA ERA. *ueno bank Calle 7 Match* es un nuevo formato donde ocho parejas se enfrentarán en una competencia diferente, divididas en los colores más populares del país: rojo y

amarillo.

Sin embargo, esto no es solo una competencia, también habrá convivencia estrecha para lograr el objetivo: ser la pareja más fuerte.

“Los participantes deberán enfrentarse a pruebas de alto rendimiento, poniendo a prueba su fuerza, resistencia y trabajo en equipo. Estamos muy felices de que podamos seguir consolidando espacios de entretenimiento para los jóvenes, además de seguir produciendo más contenidos de impacto localmente y con talentos nacionales”, aseguró Andrea Prieto, gerente de Marketing del canal de Villa Morra.

16 PARTICIPANTES. Durante las diversas competencias, los matches compartirán momen-

tos complicados en los cuales pondrán a prueba desafíos personales.

En esta edición, además del nombre renovado del popular programa, también se tendrá en la pista de desafíos a 16 participantes en competencia.

Solo las dos parejas más fuertes llegarán a la gran final y lo darán todo por la gloria.

Hasta el momento no se han dado a conocer a los integrantes de la competencia, pero sin lugar a dudas los 16 participantes darán de qué hablar y aportarán su propia impronta a la competencia, la cual busca posicionarse nuevamente como la favorita de la teleaudiencia, que tendrá un lugar importante en esta temporada.

El 47 y *La infiltrada* triunfan en los premios Goya 2025

El filme social *El 47* y el thriller *La infiltrada* consiguieron este sábado ex aequo el Premio Goya a la Mejor Película, en una gala que reconoció a *Emilia Pérez*, pese a la polémica por los tuits polémicos y ofensivos de su protagonista Karla Sofía Gascón. Por primera vez en la historia del equivalente español a los Premios Oscar, dos películas compartieron el galardón más codiciado de la noche, al terminar en empate los votos de los académicos.

Por un lado, triunfó *El 47*, un filme dirigido por Marcel Barrena e interpretado por Eduard Fernández –Goya al Mejor Actor, pero por otra película, *Marco*– que narra la historia de un conductor de autobuses de Barcelona, Manuel Vital, quien decide tomar la justicia por su mano.

La historia verídica sobre las luchas vecinales de Barcelona, ambientada en un

barrio de favelas de la capital catalana, fue además la mayor ganadora de la noche, al alzarse con cinco Goyas en total, entre ellos, el entregado a actriz de reparto, que se llevó la veterana Clara Segura. Esta película muestra a “gente buena, como Manuel Vital, que luchó por la dignidad de su gente”, dijo un emocionado Barrena al recoger el trofeo en la gran ceremonia del cine español en la ciudad andaluza de Granada. La compañera en el podio de *El 47*, *La infiltrada*, es la historia verdadera de una joven agente de policía que logró ser reclutada por la banda armada VSCA ETA.

Los académicos otorgaron el premio a Mejor Película Europea a *Emilia Pérez*, en medio del escándalo por los tuits con críticas a los musulmanes, entre otros, que su protagonista Karla Sofía Gascón publicó anteriormente. La cinta se encuentra en plena campaña para los Oscar.



Celebración. Miembros del elenco de *La infiltrada* que compartió el primer premio a la Mejor Película en los Goya.

www.latele.com.py

LA MEJOR COMPAÑÍA PARA TUS TARDES DE LUNES A VIERNES POR AIRE DIGITAL 28.1

latele

TELEDÍA NOTICIAS 13:00 H.

el escamoso 14:30 H.

LA ROSA DE Guadalupe 15:30 H.

CASO CERRADO Dra. Ana María Polo 16:30 H.

al estilo Pelusa 17:30 H.

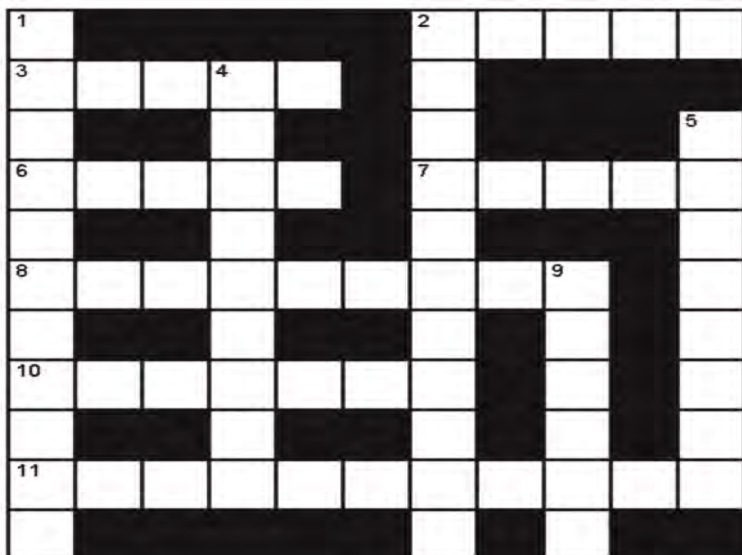
GATURRO Por Nik



Sobre la hora



CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

2.- f. Acción de ayudar. 3.- m. Cantidad de mercancías que se tienen en depósito. 6.- tr. Perfeccione. 7.- f. Quím. Principio activo del té, análogo a la cafeína contenida en el café. 8.- Uno de los 32 departamentos de Colombia. 10.- Nombre de una etnia habitante de la isla de Pascua. 11.- De manera pesada.

VERTICALES

1.- m. Tira de tela o de papel, una de cuyas caras está cubierta de un emplasto adherente, que se usa para sujetar los vendajes, y excepcionalmente como apósito directo o como reulsivo. 2.- m. Condición de amateur. 4.- f. Persona que recibe un convite. 5.- Del verbo pasear o referente a él. 9.- tr. Señale lo que corresponde a alguien o algo.



Pantalla chica



Telefuturo.
Vive la Vida desde las 09:00 con toda la mejor onda.

TELEFUTURO

Lunes

- 05:30 - Día a Día
- 09:00 - Vive la Vida
- 11:30 - Meridiano informativo
- 13:30 - Secretos de familia
- 15:00 - Vive la Tarde
- 16:30 - Amor en alquiler
- 17:30 - Calle 7 Match (Estreno)
- 19:00 - Telediario
- 21:00 - Renacer
- 21:45 - Perdidos en el amor
- 23:00 - 911 La serie

LATELE

Lunes

- 06:00 - Franja Animada
- 07:00 - A cada quien su santo
- 08:00 - La rosa de Guadalupe
- 09:00 - Como dice el dicho
- 10:00 - Karu Porã
- 11:30 - La Familia Peluche
- 12:00 - Dame chocolate
- 13:00 - Tele Día Noticias
- 14:30 - Pedro el Escamoso
- 15:30 - La rosa de Guadalupe
- 16:30 - Caso Cerrado
- 17:30 - Al estilo Pelusa
- 19:00 - Melek
- 20:30 - Tele Noche Noticias
- 22:00 - El Clon
- 23:00 - El Señor de los Cielos 7

NPY

Lunes

- 06:00 - Misa diaria
- 07:00 - Buenos días Paraguay
- 09:30 - Turno mañana
- 12:00 - Entre tiempo
- 13:00 - Tele Día Noticias
- 14:00 - En voz alta
- 15:00 - Turno Tarde
- 18:00 - El Extra de Fútbol a lo Grande
- 19:00 - Políticamente Yncorrecto (Re-transmisión)
- 20:00 - Sin vueltas
- 21:00 - La jornada
- 22:30 - Paraguay Productivo
- 23:00 - La Jornada (repetición)

En Radio

RADIO MONUMENTAL

Lunes a viernes

- 00:00 a 05:00 - Madrugada Monumental
- 05:00 a 08:30 - La Lupa
- 08:30 a 11:30 - Va con onda
- 11:30 a 14:00 - Fútbol a lo Grande
- 14:00 a 16:00 - En voz alta
- 16:00 a 18:00 - Cuentas claras
- 18:00 a 19:30 - El Extra de Fútbol a lo Grande
- 19:30 a 22:00 - Sobre el final
- 22:00 a 00:00 - Silbando en la oscuridad

RADIO URBANA

Lunes a viernes

- 07:00 a 09:00 - Urbana al Máximo
- 09:00 a 12:00 - Vale todo, un día de loco
- 12:00 a 15:00 - May Day
- 15:00 a 17:00 - Arde la ciudad
- 17:00 a 19:00 - Leyendas Urbanas
- 19:00 a 21:00 - Urbana PM
- 21:00 a 23:00 - Música Gourmet

ESTACIÓN 40

Lunes a viernes

- 07:00 a 09:00 - Después vemos
- 09:00 a 12:00 - Así pega
- 12:00 a 15:00 - Ranking E40
- 15:00 a 18:00 - Elegidos E40
- 18:00 a 20:00 - Top 20
- 20:00 a 22:00 - Rompiendo la noche
- 22:00 a 00:00 - Party E40



Monumental. Silbando en la oscuridad, con la conducción de Jorge Rubiani.

MÁS QUE UN LIBRO, EL PRINCIPITO ES UNA BRÚJULA PARA EL ALMA

A través de sus páginas, nos invita a ver el mundo con los ojos del corazón, a valorar la amistad, la curiosidad y aquello que realmente importa. Una historia que crece con cada lector, sin importar la edad y, ahora que comienzan las clases, qué mejor regalo que esta inolvidable aventura, capaz de inspirar a chicos como a más grandes. **Porque en cada relectura, El Principito nos susurra un nuevo secreto...**



POR SOLO
G. 25.000

Y esta edición es muy especial porque viene con **código QR** que te lleva a una guía de lectura excelente para todo público y especialmente útil para los profes.

DISPONIBLE DESDE EL
LUNES 17 DE FEBRERO

PEDILE A TU CANILLITA

COLECCIONES UH



Encontranos en



@coleccionesh



@coleccionesh



021 415 7535



0984 805 360

Clasificados

ULTIMA HORA
Leé la verdad



VENTA DE VEHICULO. Marca: Nissan. Modelo: Tidda ORIGINAL. Año: 2016. Mecánico. Unica dueña Dra. en perfecto estado, aire funciona, a toda prueba. Contacto: 0971259174.



PEDIDOS

PUERTO HELADO SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA REFUERZODETEMPORADA. REF. 1: Atención al cliente. Ref. 2: Producción. Mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, capacidad para trabajar en equipo. Presentar curriculum vitae con foto tipo carnet y fotocopia de C.I. en calle Rosa Agustín González N°517 e/Boquerón y San Francisco, Cuarto Barrio - Luque, o remitir al correo electrónico puertohelado.py@gmail.com

SERVICIOS DE CUIDADOS DE MAYORES. Con mucha experiencia. Zona Barrio Obrero. Asunción. Disponibilidad Horaria. CONTACTO CON EDELMIRA SOSA 0985764550.

OFRECIDOS

SE SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA AREA DE MANTENIMIENTO. Lugar de trabajo: Luque. Requisitos: Conocimiento de electricidad básica y refrigeración, mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, con experiencia en el área y con autogestión. Enviar curriculum vitae con foto tipo carnet al correo electrónico fabrica.rrhh.2024@GMAIL.COM



ASAMBLEAS

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio de **NOVA PARAGUAY S.A.** convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 2025, la primera convocatoria a las 10:00 horas, en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en el local sito en Gral. Artigas c/ Constitución de la ciudad de Encarnación, para considerar el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2024 e informe del Síndico. 3. Destino de las utilidades. 4. Fijación de remuneración para Directores y Síndico Titular. 5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS GRUPO VÁZQUEZ SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA R.U.C. 80086759-9 Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de febrero de 2025, a las 9:00 hs y a las 10:00 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en Avenida Santa Teresa N° 1.827 e/ Aviadore del Chaco y Herminio Maldonado, Torres del Paseo - Torre 2, Piso 25 de la ciudad de Asunción, Paraguay, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA**

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea; 2. Aprobación del inicio de trámites de fusión por absorción entre Grupo Vázquez S.A.E. en carácter de absorbente y Ueno Holding S.A.E.C.A. en carácter de absorbida; 3. Aprobación del compromiso previo de fusión y del balance especial de fusión; 4. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea de conformidad con el Art. 1096 del Código Civil. Nota: Se comunica a los accionistas que, conforme al Art. 1091 de la Ley N° 1183/85 Código Civil Paraguayo, las resoluciones se adoptarán sin aplicarse la pluralidad de votos. Del mismo modo, se recuerda a los accionistas su derecho de recesso conforme al Art. 1.092 y concordantes del Código Civil. Se recuerda a los accionistas que, para asistir a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, deben depositar en las oficinas de Grupo Vázquez S.A.E., con anticipación de por lo menos tres días hábiles al fijado para la realización de las asambleas, las acciones, certificados de acciones o los documentos justificativos que se hallan depositados en un banco del país o del extranjero o ante un escribano público. En el caso de acciones escriturales, la institución encargada de las anotaciones en cuenta deberá emitir a los titulares de las mismas el certificado de depósito que acreditará la cantidad de acciones de las cuales son titulares, a efectos de su participación en la Asamblea. Grupo Vázquez S.A.E. les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a las asambleas. **SINDICO TITULAR**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS UENO HOLDING SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO R.U.C. 80011000-5 Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de febrero de 2025, a las 12:00 hs y a las 13:00 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en Avenida Santa Teresa N° 1.827 entre Aviadore del Chaco y Herminio Maldonado, Torres del Paseo, Torre 3, Piso 11, de la ciudad de Asunción, Paraguay, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA** 1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea; 2. Aprobación del inicio de trámites de fusión por absorción entre Grupo Vázquez S.A.E. en carácter de absorbente y Ueno Holding S.A.E.C.A. en carácter de absorbida; 3. Aprobación del compromiso previo de fusión y del balance especial de fusión; 4. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea de conformidad con el Art. 1096 del Código Civil. Nota: Se comunica a los accionistas tenedores de acciones preferidas que están convocados para la presente asamblea, y, conforme a las prescripciones del Art. 131 de la Ley N° 5810/17 del Mercado de Valores tendrán derecho a voto. De igual manera, se recuerda que, conforme al Art. 1091 de la Ley N° 1183/85 Código Civil Paraguayo, las resoluciones se adoptarán sin aplicarse la pluralidad de votos. Del mismo modo, se recuerda a los accionistas su derecho de recesso conforme al Art. 1.092 y concordantes del Código Civil. Se recuerda a los accionistas, tanto ordinarios como preferidos, que para asistir a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, deben depositar en las oficinas de Ueno Holding S.A.E.C.A., con anticipación de por lo menos tres días hábiles al fijado para la realización de las asambleas, las acciones, certificados de acciones o los documentos justificativos que se hallan depositados en un banco del país o del extranjero o ante un escribano público. En el caso de acciones escriturales, la institución encargada de las anotaciones en cuenta deberá emitir a los titulares de las mismas el certificado de depósito que acreditará la cantidad de acciones de las cuales son titulares, a

efectos de su participación en la Asamblea. Ueno Holding S.A.E.C.A. les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a las asambleas. **SINDICO TITULAR**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De acuerdo a lo establecido en el art. 1079 del Código Civil y en el capítulo III de los Estatutos Sociales de **CARDOZO GIMENEZ SA**, Ruc.80086552-9, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 01 de Marzo de 2025, en 1ª convocatoria a las 9:00 horas y en 2ª convocatoria a las 10:00 horas, en la oficina de la boletería particular de la S.A., a los efectos de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Variación del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. 3) Elección de Directorio de la S.A 4) Elección del Síndico, titular y suplente, y fijación de su remuneración. 6) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente de la Sociedad y el Secretario. 5. Temas varios.

LA ARMONIA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el viernes 21 de febrero del año en curso, a las 09:00 horas, en la sede social de la empresa ubicada en la Colonia Sommerfeld, Campo 8, de la ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, departamento de Caaguazú, de manera a tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA** 1- Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2- Lectura y consideración de la memoria del Directorio, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2024. 3- Designación de Miembros del Directorio y fijación de remuneraciones. 4- Elección del síndico titular y síndico suplente y fijación de sus respectivas remuneraciones. 5- Consideración del destino del Resultado del Ejercicio. 6-

Designación de accionistas para suscribir el acta. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio de **AUSTIN GROUP S.A** convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de febrero de 2025 la primera convocatoria a las 10:00 horas, en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en el local sito en 14 de Juan León Mallorquin N° 1231 de Encarnación, para considerar el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2024 e informe del Síndico. 3. Destino de las utilidades. 4. Fijación de remuneración para Directores y Síndico Titular. 5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la empresa **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC.** Se convoca a los señores accionistas de la empresa **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC.**, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el **24 de febrero del 2025 a las 09:00 horas**, en la sede social de la empresa, sito en la Calle Avenida Sacramento 2409 casi Molas López de la ciudad de Asunción, República del Paraguay para tratar el siguiente: **Orden del día de la Asamblea General Ordinaria:** 1. Consideración de la memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro. 2. Tratamiento de los resultados. 3. Elección de la nueva mesa directiva para los periodos 2025 y 2026, con sus respectivas remuneraciones. 4. Elección del síndico titular y suplente con sus respectivas remuneraciones. 5. Designación de un accionista para la firma de Acta de Asamblea, juntamente con el secretario y presidente de esta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas sobre lo dispuesto en el Art. 1084 del Código Civil Paraguayo. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de conformidad a lo establecido en el artículo 16 del Estatuto Social, en concordancia con el artículo 19 del mismo, convocase a los señores socios del **CLUB CERRO PORTENO** a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día sábado 29 de marzo de 2025, a las 08:00 horas, en el Estadio Gral. Pablo Rojas "Ueno La Nueva Olla", sito en la calle Antequera y Novena, Barrio Obrero de la Ciudad de Asunción, a objeto de considerar el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1. Apertura de la Asamblea por el Presidente del Tribunal Electoral Independiente. 2. Elección de Presidente y Secretario, quienes presidirán la Asamblea. 3. Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 4. Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva y el Balance General y Cuadro de Resultados, así como el informe de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2024. 5. Elección de cinco Miembros Titulares y tres Suplentes del Tribunal Electoral Independiente, quienes duraran en sus funciones hasta la realización de la Asamblea General Ordinaria del Primer Trimestre de 2029. NOTA: La Comisión Directiva recuerda a los señores socios que por imperio de lo que dispone el artículo 18 del Estatuto Social, en el caso de que en la hora señalada en la convocatoria no se encuentre presente el número de socios mencionado en el artículo 17, la Asamblea General se considerará válidamente constituida una hora después con cualquier número de socios. **LA COMISIÓN DIRECTIVA.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Empresa a las 10:00 Hs. 1ra conv. 11:00 Hs. 2da conv. Orden del día 1- Elec. Pdt. y Sec. Asam. 2-Consid. de Mem. Bal. Cuad. de Resul. e Inf del Sind. del ejer. 31/12/2024 3- Consid. del resul del Bal. 4- Elec. y Remun. Miembros. Dir y Sind. 5 - Elec. Acc. para firm. de Acta

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE BIENES RAICES INVESTMENT SOCIEDAD ANÓNIMA (BRISA)S.A. EL DIA 25/02/2025 EN CIUDAD DEL ESTE, en el local de la Empresa a las 08:00 Hs. 1ra conv. 09:00 Hs. 2da conv. Orden del día 1- Designación de presidente y secretario Asamblea. 2 - Modificación de Estatutos. 3-Elección Accionista. para firma de Acta.

ASAMBLEA ORDINARIA DE BIENES RAICES INVESTMENT SOCIEDAD ANÓNIMA (BRISA)S.A. EL DIA 25/02/2025

Designación de accionistas para suscribir el acta. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Empresa **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC.** Se convoca a los señores accionistas de la empresa **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC.**, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el **24 de febrero del 2025 a las 09:00 horas**, en la sede social de la empresa, sito en la Calle Avenida Sacramento 2409 casi Molas López de la ciudad de Asunción, República del Paraguay para tratar el siguiente: **Orden del día de la Asamblea General Ordinaria:** 1. Consideración de la memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro. 2. Tratamiento de los resultados. 3. Elección de la nueva mesa directiva para los periodos 2025 y 2026, con sus respectivas remuneraciones. 4. Elección del síndico titular y suplente con sus respectivas remuneraciones. 5. Designación de un accionista para la firma de Acta de Asamblea, juntamente con el secretario y presidente de esta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas sobre lo dispuesto en el Art. 1084 del Código Civil Paraguayo. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de conformidad a lo establecido en el artículo 16 del Estatuto Social, en concordancia con el artículo 19 del mismo, convocase a los señores socios del **CLUB CERRO PORTENO** a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día sábado 29 de marzo de 2025, a las 08:00 horas, en el Estadio Gral. Pablo Rojas "Ueno La Nueva Olla", sito en la calle Antequera y Novena, Barrio Obrero de la Ciudad de Asunción, a objeto de considerar el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1. Apertura de la Asamblea por el Presidente del Tribunal Electoral Independiente. 2. Elección de Presidente y Secretario, quienes presidirán la Asamblea. 3. Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 4. Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva y el Balance General y Cuadro de Resultados, así como el informe de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2024. 5. Elección de cinco Miembros Titulares y tres Suplentes del Tribunal Electoral Independiente, quienes duraran en sus funciones hasta la realización de la Asamblea General Ordinaria del Primer Trimestre de 2029. NOTA: La Comisión Directiva recuerda a los señores socios que por imperio de lo que dispone el artículo 18 del Estatuto Social, en el caso de que en la hora señalada en la convocatoria no se encuentre presente el número de socios mencionado en el artículo 17, la Asamblea General se considerará válidamente constituida una hora después con cualquier número de socios. **LA COMISIÓN DIRECTIVA.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Empresa a las 10:00 Hs. 1ra conv. 11:00 Hs. 2da conv. Orden del día 1- Elec. Pdt. y Sec. Asam. 2-Consid. de Mem. Bal. Cuad. de Resul. e Inf del Sind. del ejer. 31/12/2024 3- Consid. del resul del Bal. 4- Elec. y Remun. Miembros. Dir y Sind. 5 - Elec. Acc. para firm. de Acta

ASAMBLEA ORDINARIA DE BIENES RAICES INVESTMENT SOCIEDAD ANÓNIMA (BRISA)S.A. EL DIA 25/02/2025 EN CIUDAD DEL ESTE, en el local de la Empresa a las 08:00 Hs. 1ra conv. 09:00 Hs. 2da conv. Orden del día 1- Designación de presidente y secretario Asamblea. 2 - Modificación de Estatutos. 3-Elección Accionista. para firma de Acta.

ASAMBLEA ORDINARIA DE BIENES RAICES INVESTMENT SOCIEDAD ANÓNIMA (BRISA)S.A. EL DIA 25/02/2025

EN CIUDAD DEL ESTE, en el local de la Empresa a las 10:00 Hs. 1ra conv. 11:00 Hs. 2da conv. Orden del día 1- Elec. Pdt. y Sec. Asam. 2-Consid. de Mem. Bal. Cuad. de Resul. e Inf del Sind. del ejer. 31/12/2024 3- Consid. del resul del Bal. 4- Elec. y Remun. Miembros. Dir y Sind. 5 - Elec. Acc. para firm. de Acta

Por Escritura Pública N° 45 del 21 de agosto de 2024, se formalizó la modificación de los estatutos sociales de la firma **INDUSTRIA SAN FRANCISCO SRL.** Inscripta en la D.G.R.P. Registro de Personas Jurídicas y Comercio MATRICULA 5.968 Serie Comercial bajo el N° 3 folio 31 del 25 de setiembre de 2024.

Esc. N° 82 del 14/10/24 ante la Esc. Wilma Villalba P., se formalizó la trans. y proto. de actas de Asamblea Gral. Ordinaria del 04/05/22 y 22/06/21 de **ALFA Y OMEGA COMERCIA S.A.** Ins. P.J.A. y C., S. Com., Mat. 18573, S. Com., N° 5 fl. 42 el 25/01/25.

La Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 1er Turno, Abg. LIZZA NATALIA REYES ALMIRON, cita y emplaza a todos los interesados en la comunidad conyugal formada por los esposos **CAMILA NATALI GUERRERO LOPEZ** con C.I. N° 4446453 y **HUGO RUBEN CHAMORRO CABALLERO** con C.I. N° 4700354, para que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento del Art. 55 de la Ley N° 1/92. El juicio radica ante la Secretaria N° 1 a mi cargo. Abg. **JUAN ANGEL ESPINOLA ROMAN**-Actuario Judicial. **ASUNCION**, 20 de Diciembre de 2024.

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Abg. Gabriela Maricel Meaurio Samudio, de la Sexta Circunscripción Judicial - Alto Paraná cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **FELIPE LOPEZ FERNANDEZ** y **NILDA FLORENTIN DE LOPEZ**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. **CIUDAD DEL ESTE**, 5 de Febrero de 2025. Abg. Celeste Arévalos Rolón, Actuaría Judicial.

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO DE CAPIATA, BLAS ALCIDES FIGUERO MIRANDA, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **DANIEL RODRIGUEZ C/ LUMINA ELENA AREVALOS DE RODRIGUEZ S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaria N° 03 a cargo de la Abg. **ANALIA BALBUENA**, Actuario/a Judicial. **CAPIATA**, 7 de Febrero de 2025.

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LUQUE, ABG. ALEXIS MARIA VALLEJOS MENDOZA, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la comunidad conyugal formada por los esposos **CYNTHIA PAOLA RUIZ INFSPAN** y **ADELIO FE-**

Yo me refugio en ti, Señor, ¡Que nunca me vea defraudado! Líbrame, por tu amor; inclina tu oído hacia mí y ven pronto a socorrerme. Sé para mí una roca protectora, un baluarte donde me encuentre a salvo, porque tú eres mi Roca y mi baluarte: por tu Nombre, guíame y condúceme. Sácame de la red que me han tendido, porque tú eres mi refugio. Yo pongo mi vida en tus manos: tú me rescatarás, Señor, Dios fiel. Yo confío en ti, Señor, y te digo: "Tú eres mi Dios, mi destino está en tus manos". Líbrame del poder de mis enemigos y de aquellos que me persiguen. ¡Que grande es tu bondad, Señor! Tú la reservas para tus fieles y pecadores; y la brindas a los que se refugian en ti, en la presencia de todos.

Extraído del Salmo 31. 2-6, 15-16,20



ANTIGUA ORACIÓN A SAN JOSÉ MÁS DE 1900 AÑOS



Oh San José, cuya protección es tan grande, tan poderosa y eficaz ante el trono de Dios, en vuestras manos entrego todos mis intereses y mis deseos.

Oh, San José, asistíme con vuestra poderosa intercesión. Obtened para mí, de vuestro Divino Hijo, Nuestro Señor, todas las bendiciones espirituales que necesito. A fin de que, habiendo conseguido, aquí en la tierra, la ayuda de vuestro poder celestial, pueda ofrecer mi gratitud y homenaje, al Padre más Amoroso.

Oh, San José, nunca me cansaré de contemplaros con el Niño Jesús dormido en vuestros brazos. No me atrevo a acercarme mientras que el Niño reposa sobre vuestro corazón. Abrazadle fuertemente en mi nombre; y de parte mía, besad su fina y delicada Cabecita. Luego, suplicadle que me devuelva ese beso a la hora de mi último suspiro. San José, patrón de los moribundos, rogad por nosotros. Amén.



Oración a Nuestra Señora de Caacupé.

Santísima Virgen María

Madre de Dios y Madre nuestra cúbreonos con tu maternal protección.

Intercede por todos nuestros hermanos pobres, por los enfermos y los necesitados da perdón y misericordia.

Intercede también por nosotros, pecadores, por nuestros padres y bienhechores.

Protege a nuestra Iglesia Católica para que sea testimonio de Tu Divino Hijo.

Alcanza luz para nuestras autoridades para que defiendan la Justicia y construyan la paz en nuestra Patria.

Después de la gracia particular, te pedimos alcánzanos la gracia de perseverar en nuestra fe y en caridad fraterna para merecer la promesa de Nuestro Señor Jesucristo de salvar a quien persevera hasta el final de sus días.

A ti, Madre nuestra, te consagramos nuestra familia y nuestra vida cotidiana, y te invocamos con fe y amor para obtener la gracia que necesitamos.

(Pedir la gracia que necesitamos)

Amén.

Ave María Purísima,

Sin Pecado Concebida (3 veces).



ORACIÓN A SAN EXPEDITO

Oh glorioso SAN EXPEDITO de las causas justas y urgentes, ayúdanos en esta hora de aflicción y desesperación, intercede por mí ante nuestro SEÑOR JESUCRISTO, tú que eres un Santo guerrero, tú que eres el Santo de los desesperados, tú que eres el santo de las CAUSAS URGENTES, tú que alejas a los que quieren dañarnos, ayúdame, dame fuerzas, coraje y serenidad.

Protege a mi familia como lo haces con la juventud, los enfermos, el trabajo, los negocios y juicios.

ATIENDE MI PEDIDO

Atiéndelo con urgencia, por favor devuélveme la paz. Te seré fiel el resto de mi vida y daré a conocer tu nombre a todos los que tienen FE. El martirio de SAN EXPEDITO ocurrió el 19 de abril del año del Señor 303, se conmemora todos los días 19.



Dulce Madre

*Dulce Madre no te alejes,
tu vista de mí no apartes,
ven conmigo a todas partes
y solo nunca me dejes.*

*Ya que me proteges tanto,
como verdadera Madre,
haz que me bendiga el Padre,
el Hijo y el Espíritu Santo.*



*Porque yo Jehová
soy tu Dios, quien
te sostiene de tu
mano derecha y te
dice no temas,
yo te ayudo.*

Espíritu Santo, amado de mi alma

Te adoro porque sos mi Dios.

Ilumíname,

Guíame,

Ampárame,

Protégeme,

Fortaléceme,

Perdóname,

Sálvame,

Decime que debo hacer

Y dame las gracias para cumplirlas.

Haz que se cumpla tu voluntad en mí,

Derrama la paz en mi mente,

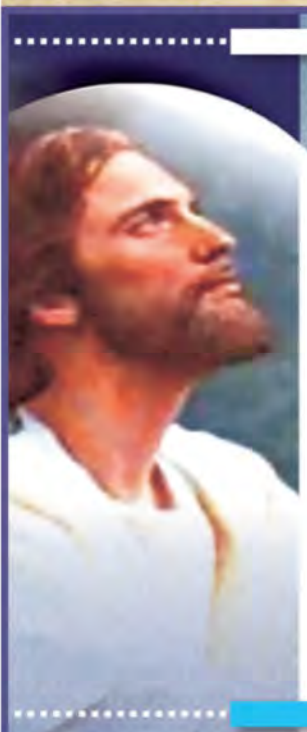
En mi corazón,

En mi hogar, mi familia,

En la sociedad,

En mi país,

En el mundo entero.



Conversación con Jesucristo

Siempre que te sientas solo e impotente para resolver determinadas situaciones o problemas. sea del orden que fueren, no te desesperes. Conversa con Jesucristo, orando:

"Mi querido Jesucristo, en vos deposito toda mi confianza.

Vos que sabés de todo, Padre y Señor del Universo.

Vos sos el Rey de Reyes. Vos que hiciste al paralítico andar, al muerto volver a vivir y al leproso curaste.

Vos que ves mis angustias, mis lágrimas, bien sabés, Divino Amigo, cómo preciso alcanzar de vos, esta gracia que espero, con mucha fe y confianza.

Haz, Divino Jesucristo, que yo alcance, pues necesito mucho, por eso te pido con mucha fe (hacer el pedido con mucha firmeza).

Esta conversación contigo, mi gran Maestro, me da ánimo y alegría para vivir, como agradecimiento haré publicar esta oración, para que otros aprendan a tener fe, confianza en Vuestra Misericordia.

Ilumina mis pasos, así como el sol ilumina los días y el amanecer, Jesucristo, tengo total confianza en vos y cada día que pasa aumentan mi fe y mi Amor"

Rezar el Padrenuestro, Avemaría y Gloria al Padre.



Oye!

Oye!

¿Por qué te confundes y te agitas por los problemas de la vida?

Déjame tus cosas y todo irá mejor. Cuando te abandonas en Mí, todo se resuelve con tranquilidad según mis designios. No te desesperes. No me dirijas una oración angustiada como si quisieras exigirme el cumplimiento de sus deseos. Cierra los ojos del alma y dime con calma: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI".

Evita las preocupaciones que te afligen y los pensamientos negativos sobre lo que puede suceder más adelante. No estropees mis planes, queriendo imponerme tus ideas. Déjame ser Dios y actuar como sé hacerlo. Abandónate confiadamente en Mí y deja en mis manos tu futuro. Dime frecuentemente: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI". Lo que más daño te hace, es tu razonamiento, tus propias ideas y el querer resolver las cosas a tu manera.

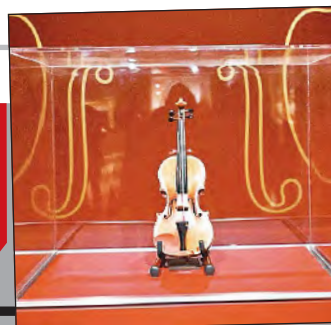
Cuando me dices: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI", no seas como el paciente que le pide al médico que le cure, pero le sugiere el modo de hacerlo. Déjate llevar en mis brazos, no tengas miedo. Yo te amo.

Si crees que las cosas empeoran o se complican a pesar de tu oración, sigue confiando. Cierra los ojos del alma, y confía.

Continúa diciéndome a toda hora: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI".

Necesito las manos libres para obrar. No me ates con tus preocupaciones inútiles. Satanás quiere eso: Agitarte, angustiarte, quitarte la paz. Confía solo en Mí. abandónate en Mí. Yo obro en proporción del abandono y la confianza que tienen en Mí Así que no te preocupes, deposita en Mí todas tus angustias, todos tus problemas y dificultades, y duerme tranquilo. Dime siempre: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI" y verás cómo se va llenando tu vida de paz, de tranquilidad, de amor y de sosiego.

Mundo



USD 11,3 millones por un violín
Un violín Stradivarius, fabricado en 1714 por Antonio Stradivari, alcanzó USD 11,3 millones en una subasta de Sotheby's en Nueva York.

Trump revela que habló con Putin y Zelenski busca compartir recursos

En una entrevista ofrecida a New York Post, el presidente de EEUU dijo que ya habló con Putin sobre la guerra en Ucrania. Esta semana, Trump se reuniría con el mandatario ucraniano

●●●
EFE
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reveló en una entrevista con el diario New York Post que habló con el presidente ruso, Vladímir Putin, aunque no quiso aclarar cuándo o si han conversado más de una vez desde que ganó las elecciones en noviembre del año pasado.

En la entrevista desde el Air Force One dijo que prefiere "no decir nada" sobre cuándo habló con Putin o si lo ha hecho desde el 20 de enero, cuando asumió la presidencia.

El mandatario añadió que tiene "una buena relación" con su homólogo ruso y expresó además su esperanza de que la guerra termine "rápidamente".

Trump se limitó a asegurar que a Putin "le importan" los muertos y quiere que "la gente deje de morir" en la guerra en Ucrania, iniciada hace tres años con la invasión de parte del territorio ucraniano por parte del ejército ruso.

El asesor de Seguridad Nacional de Trump, Mike Waltz, aseguró este domingo en una entrevista en *Meet the Press*,

que no puede confirmar la llamada entre Trump y Putin o dar información adicional de lo que se habló.

El Kremlin eludió este domingo confirmar o desmentir las declaraciones de Trump, sobre una conversación telefónica.

ZELENSKI Y LAS TIERRAS RARAS. El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, encara la reunión que, según adelantó el propio Trump, podrían mantener esta semana, insistiendo en la disponibilidad de Kiev de alcanzar un acuerdo ventajoso para Washington sobre los recursos naturales de los que dispone Ucrania.

En un hilo publicado este fin de semana en X, Zelenski presentó a Ucrania como un "socio estratégico líder" de Estados Unidos y reivindicó la importancia económica y geoestratégica de las reservas de tierras raras con las que cuenta su país.

Zelenski hace hincapié en el interés de Ucrania en compartir sus recursos después de que Trump planteara la posibilidad de llegar a un acuerdo con Kiev para que Estados Unidos siga armando a Ucrania a cambio de acceso a sus tierras raras.



Artillería. Un militar ucraniano camufla un tanque 2S1 'Gvozdika' en la región de Donetsk.

El presidente ucraniano destacó entre los recursos del país que podrían entrar en este acuerdo las "vastísimas reservas" de tierras raras que hay en las regiones de Donetsk y Zaporíyia, en el este y en el sur de Ucrania y parcialmente ocupadas por Rusia.

TITANIO Y URANIO. Zelenski

también mencionó los "depósitos masivos" de mineral ferruginoso que hay en la región de Dnipropetrovsk, a la que Rusia se acerca desde las zonas que ocupa en regiones vecinas, y afirmó que en Ucrania se hallan "las mayores reservas" de titanio y de uranio de Europa.

El presidente ucraniano vol-

vió a mostrar su disponibilidad a firmar cuanto antes un acuerdo de paz que ofrezca garantías de seguridad a Ucrania y advirtió que algunos de estos depósitos, importantes en algunos casos para fabricar misiles, drones y otras tecnologías, pueden caer en manos rusas si Ucrania no recibe ahora el apoyo que necesita.

Bálticos dejan la red eléctrica rusa

El presidente de Lituania, Gitanas Nauséda, anunció el domingo que los tres países bálticos se han conectado "con éxito" a la red eléctrica europea después de abandonar la red rusa. Estonia, Letonia y Lituania, que formaron parte de la Unión Soviética y ahora son miembros de la Unión Europea y la OTAN, querían abandonar la red eléctrica rusa desde que Rusia invadió Ucrania en 2022. Los tres pequeños países temen ser atacados por Rusia o que Moscú les presione utilizando su dependencia de su electricidad. "Hace unos momentos recibí una gran noticia. La sincronización del sistema eléctrico de los países bálticos con el sistema europeo continental se ha completado con éxito", dijo Nauséda en Vilna, la capital de Lituania, junto a sus homólogos de Estonia y Letonia.

El Papa clama que "callen las armas en todo el mundo"

El papa Francisco pidió este domingo que "callen las armas" en el mundo y "se escuche el grito de los pueblos" que "quieren paz", ante miles de soldados y de policías de varios países reunidos en la plaza de San Pedro por el Jubileo de las Fuerzas Armadas.

"Hermanos y hermanas, reemos por la paz. Por la martirizada Ucrania, por Palestina, Israel, Myanmar, todo Oriente Medio, Sudán. Que callen las armas en todo el mundo y se

escuche el grito de los pueblos, que piden paz", instó tras el rezo del Ángelus.

JUBILEO DE LAS FUERZAS ARMADAS. El pontífice presidió este domingo la misa del Jubileo de las Fuerzas Armadas, que congregó en el Vaticano por este Año Santo a miles de soldados y policías de varios países, la mayoría italianos, pero también con delegaciones de Colombia o España.

Aunque no pudo leer su homilía, debido a unos "pro-

blemas en la respiración" tras varios días de bronquitis, el Papa sí que pudo pronunciar su mensaje del ángelus, agradeciendo en primer lugar la presencia de los agentes y de las autoridades políticas.

Después, al extender su saludo a "todos los militares del mundo", recordó la enseñanza de la Iglesia Católica sobre las guerras, recogida en la constitución apostólica *Gaudium et Spes* (1965) promulgada al término del Concilio Vaticano II.

"Los que, al servicio de la patria, se hallan en el ejercicio en las filas del ejército, considérense servidores de la seguridad y libertad de los pueblos", leyó el Papa, con cierta dificultad.

Y agregó: "Este servicio armado debe ser ejercido solo por legítima defensa, jamás para imponer el dominio sobre otras naciones, siempre observando las convenciones internacionales en materia de conflicto y en el respeto de la vida y de la creación". EFE



Plaza San Pedro. El papa Francisco, durante la homilía.

Se perfila un balotaje entre Noboa y González en Ecuador

●●●
EFE-AFP
QUITO

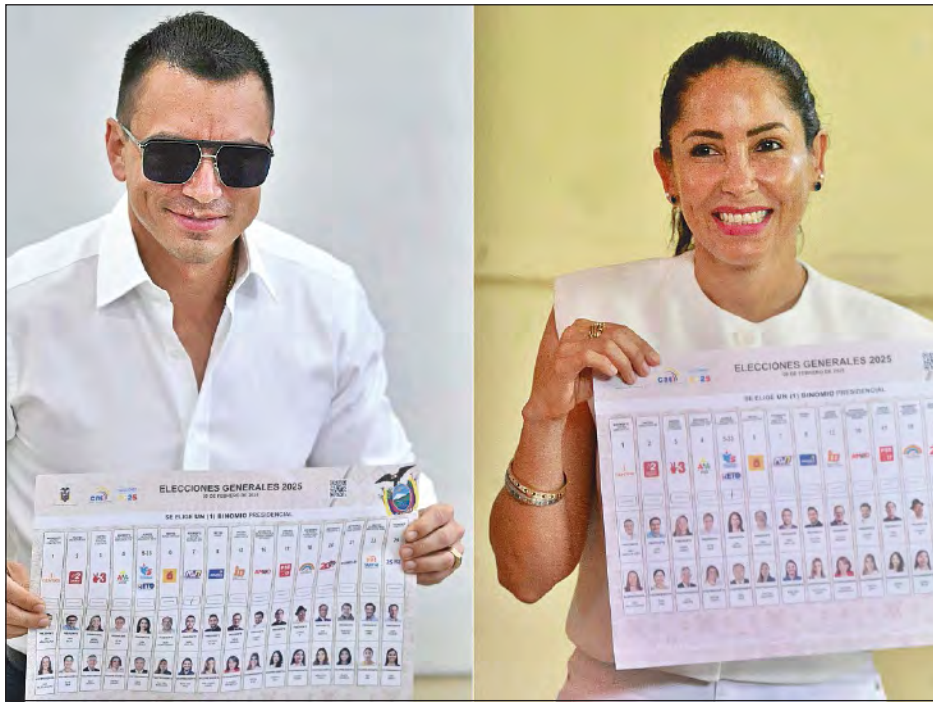
Los primeros resultados del conteo oficial de las elecciones presidenciales celebradas este domingo en Ecuador alejaban las posibilidades de que el actual mandatario, Daniel Noboa, logre la reelección en primera vuelta, a pesar de la diferencia alcanzada con respecto a la candidata del correísmo, Luisa González.

Anoche, con el 9% de sufragios escrutados, Noboa obtuvo un 47,21% de los votos válidos, frente al 40,88% de la candidata presidencial del correísmo, Luisa González (Revolución Ciudadana), a quien el actual mandatario ya derrotó en la segunda vuelta de las elecciones extraordinarias de 2023.

Un sondeo a boca de urna dado a conocer tras el cierre de los colegios electorales daba un 50,12% de votos válidos para Noboa y 42,21% para González, con una muestra de más de 28.000 casos a nivel nacional, y un margen de error del 2,98%.

Para ganar en primera vuelta se necesita obtener la mitad más uno de los votos válidos, o bien lograr al menos el 40% y una ventaja de mínimo diez puntos porcentuales sobre el segundo candidato.

De no ser así, habrá una segunda vuelta entre los dos aspirantes más votados el próximo domingo 13 de abril, que previsiblemente serán Daniel Noboa y Luisa González, los mismos que se enfrentaron en segunda vuelta de 2023, en unos comicios ade-



Candidatos. Daniel Noboa sacaba ventaja a Luisa González en el conteo.

lantados por la dimisión de entonces presidente, Guillermo Lasso.

En tercer lugar, del escrutinio figura el candidato del movimiento indígena Leonidas Iza (Pachakutik), con 5,26%, seguido de la activista ambiental Andrea González Náder (Sociedad Patriótica), con 2,92%. Los doce candidatos presidenciales restantes no alcanzan ni el 1%.

Más de 13,7 millones de ecuatorianos estaban convocados este domingo a las urnas para elegir a sus autoridades nacionales para el periodo 2025-2029, entre ellos a quienes ostentarán la presidencia y vicepresidencia, a los 151 integrantes de la Asamblea Nacional (Parlamento) y a cinco representantes para el

Parlamento Andino.

Las elecciones en Ecuador transcurrieron con normalidad y una participación superior al 83%, si bien algunos candidatos —como González— vertieron acusaciones contra el Consejo Nacional Electoral (CNE) por presuntamente haber favorecido a Noboa por permitirle hacer campaña sin apartarse plenamente del cargo de presidente.

UN PAÍS EN CRISIS. Pese a la sangrienta guerra del narcotráfico, el desplome de la economía y una aguda crisis energética, los ecuatorianos se muestran optimistas sobre el futuro de su país.

Los últimos años han sido brutales y caóticos para Ecua-

dor, una pintoresca nación andina de unos 18 millones de habitantes que llegó a ser bastión de estabilidad en una región convulsa.

Los cortes de electricidad provocados por una histórica sequía han sumido al país en la oscuridad. La violencia alimentada por el narcotráfico ha provocado el asesinato de un candidato presidencial, el control de las cárceles por parte de bandas criminales y el asalto de un canal de televisión por hombres armados mientras sus periodistas transmitían en directo.

Pero una encuesta publicada en diciembre por la firma local Comunicaliza mostró que más del 50% de los votantes creen que su país estará mejor este año.

Kim critica a EEUU e insta a fortalecer potencial nuclear

El líder norcoreano, Kim Jong-un, ha acusado a Estados Unidos de alimentar las disputas regionales e incrementar el riesgo de una nueva guerra mundial, y llamado a fortalecer las fuerzas nucleares del país durante un discurso con motivo del 77 aniversario de la fundación de sus fuerzas armadas.

En un discurso ante comandantes militares y funcionarios en una visita al Ministerio de Defensa Nacional, Kim se refirió a una serie de nuevos planes para reforzar "todas las medidas de disuasión" y reafirmó "la política inquebrantable del país de desarrollar más las fuerzas nucleares".

Kim no habló de detalles particulares de dichos planes.

El mariscal norcoreano afirmó que los activos estratégicos nucleares de EEUU desplegados en la península coreana, las maniobras militares dirigidas por el país norteamericano y la coope-

ración militar entre Washington, Seúl y Tokio, y la idea de crear una 'OTAN asiática' "están invitando a un desequilibrio militar" en Corea y el noreste de Asia, y planteando "un grave desafío" al entorno de seguridad de Corea del Norte.

Pionyang "no quiere tensiones innecesarias", pero "tomará medidas para asegurar el equilibrio militar", añadió el líder del régimen durante su alocución, durante la que dijo que considera "correcto responder a aquellos que adoran la supremacía del poder con un lenguaje que puedan entender". Kim también acusó a Washington de "apoyar indefectiblemente las grandes y pequeñas disputas y tragedias de derramamiento de sangre del mundo", aumentado así "aún más el peligro del estallido de una nueva guerra mundial", por lo que considera que la línea del régimen de buscar "una capacidad de defensa ilimitada" es "la más justa". **EFE**



Amenaza. Kim se dirige a militares durante una alocución.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Sr. **FERNANDO JAVIER DÍAZ MALLORQUÍN**, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10822/2024 del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES COMISIÓN VECINAL PRO-VIVIENDA GUAVIRA POTY DE LA CIUDAD DE GRAL. B. CABALLERO, DEPARTAMENTO DE PARAGUARI. FONAVIS - MUVH", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctrales N.º 25-0094-01 AL 24; 25-0095-01 AL 22; 25-0096-01; 25-0097-01 AL 18, MANZANA N.º: 1 LOTES 1 AL 24, MANZANA N.º: 2 LOTES 1 AL 22, MANZANA N.º: 3 LOTES 1 AL 18, ubicada en el Distrito de General Bernardino Caballero, Departamento de Paraguari; elaborado por el Consultor Ambiental ARMANDO ADRIAN GUERRERO RODAS con Registro CTCA N° I-732, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 10 de febrero de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **JORGE ALBERTO MELGAREJO ORTIZ**, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 799/2025 del proyecto, "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES COMISIÓN VECINAL DE LA LOCALIDAD DE CURUPAY LOMA BASE MARIA AUXILIADORA, DISTRITO DE HORQUETA. FONAVIS - MUVH", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 3.203, Padrón N° 3.886, ubicada en el Distrito de Horqueta, Departamento de Concepción; elaborado por el Consultor Ambiental ARMANDO ADRIAN GUERRERO RODAS con Registro CTCA N° I-732, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 10 de febrero de 2025.-

Israel se retira de corredor divisorio y palestinos regresan

AFP
FRANJA DE GAZA

El ejército israelí se retiró el domingo del llamado corredor Netzarim, que dividía en dos la Franja de Gaza e impedía que los desplazados regresaran al norte, en el marco de la frágil tregua entre Israel y el movimiento islamista Hamás.

Tan pronto como se anunció la retirada, se formaron interminables colas de automóviles, camiones y carretas sobrecargadas que circulaban en ambas direcciones, en medio de un paisaje de ruinas.

Osama Abu Kamil, un hombre de 57 años que tuvo que instalarse en Jan Yunis, en el sur de la Franja, durante más de un año desplazado por la guerra, ha podido volver a su casa de Al Maghraqa, un poco al norte del corredor.

"Instalaré una carpa para mí y mi familia junto a los escombros de nuestra casa. No tenemos elección", dijo, asegurando que "la vida en Gaza es peor que el infierno".

El corredor Netzarim era una franja de tierra establecida por Israel que dividía el enclave palestino en dos partes, norte y sur, y que hasta ahora estaba militarizada por el ejér-

cito israelí.

PARTE DEL ACUERDO. Según un responsable de Hamás, la retirada de Netzarim este domingo forma parte del acuerdo de tregua que entró en vigor el 19 de enero, después de más de 15 meses de guerra entre Israel y el grupo islamista.

La guerra comenzó con el ataque de Hamás en territorio israelí el 7 de octubre de 2023, que dejó 1.210 muertos del lado israelí, en su mayoría civiles, según un recuento de AFP basado en datos oficiales.

Hamás tomó 251 rehenes en Gaza, de las cuales 73 permanecen en el territorio, incluidas 34 que habrían fallecido, según el ejército israelí. La ofensiva israelí en represalia causó al menos 48.181 muertos en Gaza, en su mayoría civiles, según el Ministerio de la Salud del Gobierno de Hamás.

Con base en el acuerdo de alto el fuego, Israel y Hamás han llevado a cabo varios canjes de rehenes israelíes por prisioneros palestinos.

El quinto tuvo lugar el sábado y permitió liberar a tres rehenes israelíes y 183 detenidos palestinos.

Tras este canje se espera que empiece la próxima fase del

alto el fuego que debería permitir poner fin al conflicto de manera permanente.

En este sentido, el presidente israelí Benjamín Netanyahu anunció el envío de negociadores a Catar, el principal mediador en el conflicto.



Retorno. Palestinos cruzan el corredor de Netzarim para volver a sus hogares.

Polémica propuesta sobre Franja de Gaza

El futuro de la Franja de Gaza es más incierto que nunca después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, sugiriera esta semana que Estados Unidos debería "tomar el control" de la Franja y desplazar a sus habitantes.

También aseguró que Egipto y Jordania podrían acoger a los palestinos de Gaza, una idea que ambos países han rechazado rotundamente.

En una entrevista con la cadena Fox News el sábado, Netanyahu elogió la idea de Trump y dijo que Israel está dispuesto a "hacer el trabajo".

Egipto anunció que acogerá una cumbre árabe extraordinaria.

El 27 de febrero para abordar "los últimos acontecimientos graves" relativos a los

territorios palestinos.

RECHAZO ÁRABE. Por otra parte, varios países árabes, incluido Arabia Saudita, condenaron el domingo las declaraciones de Netanyahu que el jueves pareció sugerir la creación de un Estado palestino en territorio saudita.

"La lógica que las sustenta es inaceptable y alejada de la realidad", dijo en un comunicado el secretario general de la Liga Árabe, Ahmed Abuk Gheit, calificando esa idea de "meras fantasías o ilusiones".

Mientras tanto, la violencia sigue en la Cisjordania ocupada, donde dos mujeres, una de ellas embarazada, murieron en una operación de las fuerzas israelíes, según las autoridades palestinas.

Instrumentos MUSICALES DE MADERA

Creá un entorno Montessori para tus peques con Instrumentos musicales de madera, una colección diseñada para incentivar su desarrollo y capacidad de expresión.

Que la hora del juego se convierta en un momento para crear, imaginar y crecer a través de la música.

CADA INSTRUMENTO TRAE UN FASCÍCULO

PRIMERA SALIDA TAMBOR + FASCÍCULO G. 50.000

A PARTIR DE LA SEGUNDA SALIDA G. 30.000 c/u

LANZAMIENTO SÁBADO 15 DE FEBRERO

PEDILE A TU CANILLITA

Pérdida de control sobre la IA preocupa a expertos

¿Y si los humanos llegaran a perder el control de la inteligencia artificial? Reunidos en París, Francia, los expertos destacan la necesidad de establecer normas para evitar este escenario.

AFP
PARÍS

A diferencia de las cumbres anteriores en Bletchley Park (Reino Unido) en 2023 y en Seúl (Corea del Sur) en 2024, centradas en cuestiones de seguridad, la presidencia francesa desea que el encuentro que se inicia hoy ponga el énfasis en medidas efectivas sobre la gobernanza de la IA. El objetivo es que el má-

ximo de protagonistas de esta nueva revolución económica se comprometan en torno a una declaración mundial, aunque sin medidas obligatorias.

No obstante, siguen apareciendo evidencias en la evolución de la IA que preocupan a los expertos.

El primer informe internacional sobre la seguridad de la IA es fruto de una colaboración internacional de 96 expertos y apoyado por 30 países.

Si bien algunos son muy conocidos, como la creación de contenidos falsos en línea, el investigador en informática Yoshua Bengio, ganador del premio Turing 2018, afirma que "las pruebas de la existencia de riesgos adicionales, como los ataques biológicos o los ciberataques están apareciendo gradualmente".

A largo plazo, le preocupa una "pérdida de control" de los humanos sobre sistemas de IA animados por "su propia voluntad de vivir".

"Muchas personas pensaban que dominar el lenguaje como lo hace ChatGPT-4 (el chatbot de OpenAI) era ciencia ficción hace apenas seis años", recuerda Max Tegmark, presidente de Future of Life Institute y físico del prestigioso Massachusetts Institute of Technology (MIT).

"El problema es que muchas personas en el poder aún no han comprendido que estamos más cerca de construir una inteligencia artificial general que de saber cómo controlarla". La inteligencia artificial general sería comparable o incluso superior a los humanos, y varios expertos del ecosistema, como el director de OpenAI, Sam Altman, creen que se logrará en los próximos años, posiblemente en 2026 o 2027.

PEOR ESCENARIO. Con el riesgo de que, en "el peor de los casos, estas empresas estadounidenses o chinas pierdan el control y que la Tierra sea dominada por máquinas", sostiene Tegmark.

"La tecnología está cambiando realmente muy rápido", afirma Stuart Russell, pro-



Físico. Max Tegmark, científico del prestigioso MIT.

fesor de Informática en la Universidad de Berkeley, California, y codirector de la Asociación Internacional para una IA Segura y Ética (IASEAI). Lo más preocupante "sería tener sistemas de armamento donde sea la inteligencia artificial la que controla y decide

a quién atacar y cuándo", añade. Para estos expertos, los Estados deben establecer salvaguardias. "Debemos tratar a la industria de la inteligencia artificial de la misma forma que tratamos a todas las demás industrias", subraya Tegmark.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **ALFIO ÁVILA BRITOS**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 11192/2024 del Proyecto: "**BARRIO CERRADO - LA MATILDE**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° D14/20182, Cta. Cte. Ctral. N° 19-1619-01, Padrón N° 7.655, ubicado en el distrito de San Bernardino, departamento de Cordillera; elaborado por la consultora ambiental Ing. Nogliá Raquel Marecos Núñez, con Registro CTCA N° I-1.646, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 10 de febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **ÓSCAR ALMADA BENÍTEZ**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6150/2024 del Proyecto: "**CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS (COMISIÓN CENTRAL DEL TERRITORIO SOCIAL SAN LUIS DEL BARRIO SAN RAMÓN)**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° F02/4.132, Padrón N° 4.130, ubicado en el distrito de Caazapá, departamento de Caazapá; elaborado por la consultora ambiental Ing. Verónica Letizia Bogarín Vázquez, con Registro CTCA N° I-1.090, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 10 de febrero de 2025.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **OLIMPIC SA**, y su representante legal **CLAUDIA PATRICIA STECHER DE ARRELLAGA**, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 343/2025 del proyecto, "**PREPARACIÓN DE TERRENO PARA CENTRO LOGÍSTICO**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matriculas N.º 52396, L02-52396, Finca N.º 4122, Padrones N° 5845, 35787, 35788, 35771, ubicada en el Distrito de Capiatá, Departamento de Central; elaborado por el Consultor Ambiental **GUSTAVO MIGUEL HUESPE DUARTE** con Registro CTCA N° I-1340, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 10 de febrero de 2025.-

ULTIMAHORA

ESTIMADO SUSCRIPTOR

PARA RECLAMOS POR ENTREGAS
DE DIARIO/REVISTAS
FAVOR COMUNICARSE AL:

(021) 415 7832 - (0981) 555 251

Horario de atención: Hasta las 9:30 hs
(PARA ENTREGA DE DIARIO EN EL DÍA)

EXEQUIAS

CARLOS JAVIER BENITES
CAROLINA DURE DE GOMEZ
EUGENIO MENDEZ CUEVAS
EUGENIO MARTINEZ
EUSEBIA RODRIGUEZ DE FIGARI
GERTRUDIS OLMEDO BAUZA
GUSTAVO VERA MENDIETA
HONORIO SALINAS VILLAMAYOR
INOCENCIO BENITEZ SANCHEZ
LEONICIA CABRERA DE FLOR
MARCIAL ALMADA IBAÑEZ
MARIA CIRULLI VDA. DE FANTILLI
MARIANO BARRERA AYALA
PETRONA AMELIA ORTIZ RODRIGUEZ
REINALDO CUBAS
ROMAN CANTERO FERREIRA
TEODORO CANO ROLON

PARTICIPACIONES

CESAR LUCA LOVERA GUZZIO
CIRIACA MAZACOTTE
ELIZARDO CANTERO SEGER
EMILIA YOLANDA SOSA DE SALINAS

EXEQUIAS

CARLOS JAVIER BENITES (Q.E.P.D.)

Falleció el día 08 de febrero de 2025. Velatorio: Salo girasol (Jardín de la Paz. Fdo de La Mora) Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia 115 esq. Boquerón. Jardín de La Paz y cooperativa medalla milagrosa participan con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizará el 09/02/2025 en el Cementerio Mpal de Villarrica Salida del Cortejo a confirmar. Agradecidos en Dios. Servicios, Jardín de la Paz.

CAROLINA DURE DE GOMEZ (Q.E.P.D.)

Falleció el 08 de febrero de 2025. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizó el 09/02/25 en el cementerio Los Jazmines (Limpio) Agradecidos en Dios. Servicios, Jardín de la Paz.

EUGENIO MENDEZ CUEVAS (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 08/02/2025. Su esposa: TERESA LIDIA BALSEVICH. Sus hijos: DIEGO JESUS MENDEZ, ALAN SEBASTIAN MENDEZ, MARIA EUGENIA MENDEZ, ANNIKA MARIA MENDEZ. Sus nietos: ENZO HUMBERTO GARCETE, THOMAS VALENTINO MENDEZ. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

EXEQUIAS

EUGENIO MARTINEZ (Q.E.P.D.)

Falleció el 08 de febrero de 2025. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizó el 09/02/25 en el cementerio Del Este. Agradecidos en Dios. Servicios, Jardín de la Paz.

EUSEBIA RODRIGUEZ DE FIGARI (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 09 de febrero de 2025. Su Esposo: Luis Figari. Sus Hijos: Natalia y Lourdes. Su Nieta: Milagro Zarza. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

GERTRUDIS OLMEDO BAUZA (Q.E.P.D.)

Falleció el 09 de febrero de 2025. Velatorio: salón Lirio (Jardín de La Paz – Fernando de La Mora. Dirección: Boquerón esquina ruta Mariscal Estigarribia. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizará el 10/02/25 en el cementerio municipal de Fernando de La Mora (Zona Sur), con horario a confirmar. Agradecidos en Dios. Servicios, Jardín de la Paz.

GUSTAVO VERA MENDIETA (Q.E.P.D.)

Falleció el día 08 de febrero de 2025. Velatorio: DOMICILIO LIMPIO, Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizará el 09/02/2025 en el cementerio De LIMPIO, con horario a confirmar. Agradecidos en Dios. Servicios, Jardín de la Paz.

HONORIO SALINAS VILLAMAYOR (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 09 de febrero de 2025. Sus Hijos: Gladys, Hector, Floria, Dani, Antonella y Felipa Carolina. Sus Nietos: Sus Hermanos: Elena, Gabriela, Secundino, Cayetano y Miguela. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

INOCENCIO BENITEZ SANCHEZ (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 08 de febrero de 2025. Su Madre: Delicia Sánchez. Su esposa: Miguela Rolón de Benitez. Sus Hijos: Blanca Estrella y David Inocencio. Sus Hermanos: Francisco Benitez, Jazmin Benitez y Delicia Benitez. Sus Tías: Merarda y Artemia Sánchez. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

LEONICIA CABRERA DE FLOR (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 08/02/2025. Sus hijos: Liliana, Miguel, Raul y Ruben. Sus nietos: Marcos, Luis, Jazmin, Camila, Ariane y Dylan. Hermanos/as, familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

MARCIAL ALMADA IBAÑEZ (Q.E.P.D.)

Falleció el 07 de febrero de 2025. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizó el 09/02/25 en el cementerio Los Jazmines (Limpio). Agradecidos en Dios. Servicios, Jardín de la Paz.

MARIA CIRULLI VDA. DE FANTILLI (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 09 de febrero de 2025. Sus Hijos: Laura, Anna y Lidia. Sus Nietos: Alfredo y Raquel, Joaquin y Eva, Karina y Alan, Juan Martín y Lorena, Jesus y Montse, Jose María y Adriana, Javier, Belen e Ismael. Bisnietos y tataranietos, familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

EXEQUIAS

MARIANO BARRERA AYALA (Q.E.P.D.)

Falleció el 09 de febrero de 2025. Velatorio: domicilio San José de Los Arroyos. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizará el 10/02/25 en el cementerio municipal de San José de Los Arroyos con horario a confirmar. Agradecidos en Dios. Servicios, Jardín de la Paz.

PETRONA AMELIA ORTIZ RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)

Falleció el 08 de febrero de 2025. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizó el 09/02/25 en el cementerio municipal de Lambaré. Agradecidos en Dios. Servicios, Jardín de la Paz.

REINALDO CUBAS (Q.E.P.D.)

Falleció el día 07 de febrero de 2025. Velatorio: DOMICILIO ASUNCIÓN. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invitan a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizó el 08/02/25 en el cementerio MPAL DE VILLA ELISA. Salida del cortejo: 11:00 hs. Agradecidos en Dios. Servicios, Jardín de la Paz.

ROMAN CANTERO FERREIRA (Q.E.P.D.)

Falleció el día 08 de febrero de 2025. Velatorio: SAN LORENZO DOMICILIO. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizará el 08/02/25 en el Cementerio Municipal del Este, con horario a confirmar. Agradecidos en Dios. Servicios, Jardín de la Paz.

TEODORO CANO ROLON (Q.E.P.D.)

Falleció el 19 de febrero de 2025. Velatorio: domicilio, Asunción. Jardín de La Paz y La Cooperativa Medalla Milagrosa participan con profundo pesar su fallecimiento e invitan a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizará el 10/02/25 en el cementerio. Agradecidos en Dios. Servicios, Jardín de la Paz.

PARTICIPACIONES

CESAR LUCA LOVERA GUZZIO (Q.E.P.D.)

Falleció el día 07 de febrero de 2025. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en DIOS. ~

CIRIACA MAZACOTTE (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 07/02/2025 Su esposo: Genaro Ramos Sus hijos: Pedro De Giacomi, Alberto De Giacomi Sus nietos: Juan, Sergio, Pedro, Julio, Diego, Matias, Araceli, Brian Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, Participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS. ~

ELIZARDO CANTERO SEGER (Q.E.P.D.)

Falleció el día 07 de febrero de 2025. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en DIOS. ~

EMILIA YOLANDA SOSA DE SALINAS (Q.E.P.D.)

Falleció el día 06 de febrero de 2025. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en DIOS. ~

SERVICIOS FÚNEBRES

PARQUE SERENIDAD

Para más información puede contactarse al 021 216 0000 o al WhatsApp (0986) 106 382. www.parqueserenidad.com
Sucursal Avda. España: Salones de España esquina Boquerón: Avda. España 693 esquina Boquerón. Asunción, Paraguay.
Sucursal Mariscal López: Salones de Mariscal Lopez: Avda. Mariscal López 5353 esquina Doctor Caballero. Asunción, Paraguay.
Sucursal Sajonia: Salones de Sajonia: Avda. Carlos Antonio López 737 entre París y Doctor Coronel. Asunción, Paraguay.
Sucursal San Lorenzo: Salones de San Lorenzo. Azara 71 e/Ruta II Mariscal Estigarribia. Asunción, Paraguay.
Sucursal Mariano Roque Alonso: Salones de Mariano Roque Alonso: Ruta Nacional III General Elizardo Aquino casi Ruta Transchaco (Avenida al Puente Remanso). Mariano Roque Alonso, Paraguay.
Cementerio y Crematorio Parque Serenidad de Villa Elisa: Avda. Teniente Picco 4300 esquina Comendador Piccollo. Villa Elisa, Paraguay. Tel: 595 21 940260.
Oficina Central. Dirección, Ventas, Obras, Auditoría, Cobranzas, Pagos, Asesoría Jurídica:
 (0986) 106 382. Boquerón 491 casi Juan de Salazar. Asunción, Paraguay. Tel: 021 216 0000.
Fábrica: Campo Via 1584, Mariano Roque Alonso, Paraguay. Tel: 595 021 212456.
Talleres: Autopista Aeropuerto 411. Luque, Paraguay. Tel: 595 021 212456.

SERVICIOS FUNERARIOS COOPERATIVOS

Avda. Perú 379 c/ Las Residentas - Tel.: 229-078/9 - (0984) 247-066 - (0972) 224-545 serviciosfunerarioscooperativos@hotmail.com

LOS LIRIOS

Avda. Mcal. López N° 1662 c/ Bernardino Caballero - Tel.: 021-206-350

FUTURO S.A. (Servicios de Sepelios y Cremación)

Complejo Velatorio San Martín: Av. San Martín esq. Sucre. Asunción.
Complejo Velatorio Aviadores: Av. Aviadores del Chaco Nro. 2580. Asunción.
Complejo Velatorio San Lorenzo: Cnel. Romero Nro. 348 c/ Cnel. Bogado. San Lorenzo.
Sucursal Luque: Independencia Nacional esq. Mompox. Luque.
Sucursal CDE: Av. San José c/ Panchito López. Ciudad del Este.
Futuro Cementerio Parque (Cremación): Ruta Luque - San Bernardino. Barrio Tarumandy. Ciudad de Luque.
Central de Servicios: Av. Aviadores del Chaco 3260.
Oficina Central: San Martín esq. Sucre. 2do Piso. Tel: 021- 688 0000
 *FUTU (3888) desde Tigo o Personal. www.futuro.com.py

COMPLEJO VELATORIO SAN BLAS

Av. Mariscal López N° 645 esq. Cap. Urbieta. Telf. 21226308. Telf. 24 Hs. 0981731000. 0981732000. Contacto y urgencias. Web: www.organizacionsanblas.com.py
Sede Limpio: Calle Parapiti C/ Avda. San José, Ciudad de Limpio, (Zona Iglesia San José). 24 Hs. (0981) 731000

MARGATTI SEPELIOS

Pa'í Pérez 845 c/ Pettirossi - Tel.: 207-880 R.A. - info@margatti.com

JARDÍN DE LA PAZ

Los Laureles / Avda. Rca. Argentina 1512 e/ Miguel Torres. Tel.: 021 905 041 / 24 hs.
 - Central de Urgencias 24 hs. Tel.: 0981 814 094
Encarnación: Capitán Molas e/ Padre Winkel y Av. Japon. Tel.: 071 200 685
Cnel. Oviedo: Mcal. López 502 esq. Enrique Scavenio - Tel.: 0521 2020168
Ciudad del Este: Av. Itaipú 215 Km. 3 1/2 - Cel.: 0981 814 094
Luque: Iturbe 163 esq. yegros - Tel.: 642 852
Lambaré: Itapé 1542 esq. Av. Independencia - Tel.: 906 012 - 24 hs.
Fdo. de la Mora: Ruta Mcal. Estigarribia 115 esq. Boquerón - Tel.: 575 073/6

CRICHIGNO

Previsión Asistencial - Atención las 24 hs. Manuel Domínguez 208 esq. Yegros (Asunción) Tel.: 44-99-98 / Cel.: (0991) 204-151 - Email: info@crichigno.com

COMPLEJO VELATORIO PORTAL

Mariscal López Nro. 1851 esquina Brasilia. Atención 24 horas. Telf.: 0981 731 000

SEPELIOS PARAGUAY

Sistema de abono Prepago - Traslados - Honrando más allá de la vida
 Julio Correa 307 casi Cap. Elias Ayala Barrio Mburucuyá
 Whatsapp: 0982994910 - Urgencias: 0994840861 / 021- 662169

FLORERÍAS

ALHELÍ FLORES

Pa'í Pérez esq. Luis Alberto de Herrera - Tel.: 225-238
 Fax: 203-835 - pedido@alheliflorespy.com

FLORES MY GARDEN

San José 157/9 c/ Mariscal López - Tel.: 214 603/4 - 226 573 - 222 194
info@mygarden.com.py - www.mygarden.com.py

Servicio de atención

Horario: 07:00 a 20:30
 Lunes a domingo

☎ 415-7000

☎ 0800 114-970 - Llamada sin costo

✉ exequias@uhora.com.py

Sucesos



Hombre se habría ahogado
La Policía encontró el cuerpo de Joel Marcelo Báez Gamarra, quien se habría ahogado en la zona del Puerto Itá Enramada de la ciudad de Asunción.

Piden juicio para agentes de Senad por supuesto pedido de USD 10.000

Al dueño de una farmacia le habrían solicitado dinero para un trámite administrativo que, en realidad, ya estaba concluido. La amenaza fue de una denuncia en la Fiscalía y que iría a la cárcel.

Tras una denuncia del propio ministro de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad), Jalil Rachid, se iniciaron las investigaciones a tres agentes de la institución Antidrogas, que ahora fueron acusados por la fiscal Anticorrupción Belinda Bobadilla. Aquellos, junto a la jefa técnica regional de la Dinavisa, habrían extorsionado a un empresario.

La fiscal acusó y pidió juicio oral por extorsión y cohecho pasivo agravado (coima) para Gabriel Macen, Andrea Solís y Violeta Soledad Sotelo, todos agentes especiales de la Senad; el primero como autor y las demás como cómplices.

A su vez, está acusada Dolly Raquel Núñez, jefa técnica regional de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (Dinavisa) del Departamento de Canindeyú.

Estos hicieron supuestamente una verificación "irregular" y no autorizada a la farmacia Quimic Brillo, ubicada en Curuguaty.

Según la imputación, los cuatro funcionarios llegaron hasta el local de Aldo Alberto Silvero, el 4 de junio de 2024,



Jalil Rachid. El ministro hizo la denuncia.

para una supuesta "verificación" de productos químicos, como ácido sulfúrico y ácido clorhídrico, cuyo almacenaje y comercialización deben ser inspeccionados.

El local se encontraba realizando trámites administrativos para pasar de categoría A a la B -necesario para la venta de productos domisanitarios-. Esa misma mañana, ya hubo verificación de parte de funcionarios de Dinavisa, de la Central, y solo faltaba una firma en la emisión del certificado del local.

Quien debía firmar era Dolly Núñez, como jefa de ese



Evidencias. Cámaras de seguridad le ubican a los agentes en el lugar, afirma Fiscalía.

departamento; sin embargo, ella misma habría terminado siendo una de las propulsoras de la extorsión.

EXTORSIÓN Y AMENAZAS. Cuando llegó la presunta comitiva al local, estos hicieron constar en acta que, si bien la empresa tenía las documentaciones correspondientes, supuestamente "no contaba con la habilitación del estableci-

miento por parte de Dinavisa y Senad", lo cual, para la Fiscalía, "no se condecía con la realidad", porque la habilitación sí existía, solo estaba pendiente la firma del cambio de categoría.

Ese día -4 de junio de 2024- Gabriel, frente a las otras dos agentes y a la funcionaria de Vigilancia Sanitaria, le habría propuesto al empresario el pago de USD

10.000 "a cambio de que le fuera otorgada la habilitación administrativa a su local".

Al mostrarse Aldo Silvero reticente a pagar, según la fiscal Belinda Bobadilla, nuevamente el agente Gabriel Macen "amenazó al señor de que si no pagaba, se comunicaría a la Fiscalía para que intervenga el local... y que iría a la cárcel por ese motivo".

Finalmente, habría bajado

Pruebas entregadas

La fiscal Anticorrupción presentó al Juzgado las evidencias del caso, como la denuncia del ministro Jalil Rachid y la de la víctima, así como los informes remitidos por la propia Dinavisa.

Además, se habían incautado de imágenes de circuito cerrado de la empresa, "donde se observa que acudieron hasta el local los agentes especiales de la Senad, a bordo de un vehículo de la marca Ford, de color azul, y otro blanco, de Dolly Núñez.

las tratativas a G. 50 millones, lo cual fue aceptado por el denunciante, quien propuso pagar una parte y el resto a fin de mes.

Silvero terminó saliendo para el banco Visión, de donde retiró G. 12 millones, supuestamente, y su esposa le entregó unos G. 4 millones más.

El pago se habría hecho en la camioneta de Núñez.

Adolescente de 15 años es imputado por abuso sexual

Un adolescente de 15 años, de nacionalidad brasileña, fue imputado por la presunta comisión del delito de abuso sexual en niños, del cual habría sido víctima una niña de 13 años.

La imputación fue presentada por la fiscal Natalia Montaña, tomando a partir de la denuncia de la madre de la menor que habría sido abusada sexualmente.

De acuerdo con la denun-

cia, el hecho habría sucedido en una residencia del Paraná Country Club, en la ciudad de Hernandarias. El agresor supuestamente filmó el acto sexual y luego lo viralizó a través de las redes sociales, apunta la denuncia.

Esta refiere que el 15 de noviembre pasado, al término de una fiesta de cumpleaños en el referido condominio, el adolescente invitó a la niña a subir a una camioneta que él

conducía y que luego de un breve recorrido ingresaron a una vivienda donde "presuntamente mantuvieron relaciones sexuales". Agrega que el hecho fue grabado y difundido en redes sociales. La víctima confirmó lo sucedido durante una evaluación psicológica en el Centro de Atención a Víctimas del Ministerio Público, donde manifestó haber sentido miedo y vergüenza.

En una persecución, hombre es detenido por abuso infantil

La Policía Nacional lideró un operativo para detener a un joven, identificado como Daniel Insfrán Pérez Balbuena (21), que estaba siendo buscado por un presunto caso de abuso sexual infantil. Cayó tras una persecución en una zona boscosa en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray, San Pedro.

Los efectivos policiales llevaban días haciendo un exhaustivo trabajo de inteli-

gencia para poder dar con el hombre, quien se estaba moviendo por el barrio San Ramón de esta ciudad.

El operativo se llevó adelante el pasado viernes 8 de febrero, a las 16:00, por agentes de la Comisaría 18ª de Santa Rosa. Cuando él vio a la comitiva policial, huyó y se internó en una zona boscosa, pero fue capturado luego de un rastillaje.

Contra Insfrán Pérez pesaba

una orden de detención emitida por el fiscal Juan Daniel Benítez, quien finalmente lo imputó y pidió su prisión.

ALARMANTE. El Ministerio Público alertó que en diez años, casi 30.000 víctimas fueron atendidas por casos de abuso infantil, según los números ingresados desde el 2015. Solo el año pasado, fueron denunciados 3.521 hechos de abuso sexual infantil.

Incautan caña blanca, droga y parlantes de penitenciaría

●●● Durante un procedimiento realizado a tempranas horas de ayer en la Penitenciaría Regional de Misiones, ubicada en la ciudad de San Juan Bautista, los intervinientes se incautaron de una gran cantidad de bebidas, aparatos electrónicos, drogas, armas caseras y otros elementos prohibidos dentro del penal.

La requisa comenzó a las 06:30 aproximadamente, en un operativo encabezado por el viceministro de Política Criminal, Víctor Benítez, a quien acompañó el director de Inteligencia Penitenciaria, subcomisario Derlis Cáceres, y el oficial primero Walter Acuña, con resguardo de suficiente personal de esa dependencia, según informaron desde el Ministerio de Justicia.

Durante la requisa, realizada en los pabellones de admisión Baja y Pilar B Baja, se incautaron los siguientes objetos: Ciento cuarenta y seis bochas aproximadamente de cocaína; ciento doce bochitas de marihuana; nueve bolsas de tamaño mediano con marihuana y una balanza pequeña de precisión, además de una bocha de crac y cuarenta paquetes de papel de seda.

En cuanto a las bebidas, fueron incautadas doce latas



Evidencias. Nuevamente gran cantidad de bebidas alcohólicas y drogas fueron incautadas.

de cerveza de 269 ml, de marca Skol; y veintiocho botellas de caña blanca.

MÚSICA. Con semejante cantidad de "estimulantes", no iba a faltar la música para completar la fiesta y para ello contaban con dos equipos de audio marca JBL y un parlante JBL Go 3, que igualmente fueron incautados.

Además, quedaron en poder de las autoridades tres teléfonos celulares y cuatro tarjetas SIM card.

La lista de objetos sigue con

ocho cuchillos caseros, dos estacas, un neceser de color negro, dos bolsas de arena, un rollo de sogá de fabricación casera de aproximadamente 5 metros. También se encontró una alcancía, billetes de pequeñas denominaciones y dos agendas de mano.

Aparentemente, estas drogas y bebidas son remanentes de las que alcanzaron a ser ingresadas al penal antes de ser incautada la carga el pasado mes de diciembre en el portón de la penitenciaría.

El pasado 19 de diciembre,

la Policía incautó una gran cantidad de packs de cerveza, marihuana y otras mercaderías, que una mujer había dejado en el portón de acceso principal. Esa vez, personal de la Comisaría 1ª de San Juan Bautista incautó cuatro bolsas de polietileno con marihuana, once packs de bebidas alcohólicas (cervezas Skol), más latas sueltas, y otras mercaderías.

El operativo de ayer finalizó a las 08:30, dando participación a la comisaría jurisdiccional.

Pareja es detenida por microtráfico; la mujer tenía arresto

Dos personas fueron detenidas con moñitos de crac y marihuana que fueron incautados durante un procedimiento realizado por agentes antinarcoóticos de la Policía Nacional.

El procedimiento fue realizado alrededor de las 14:00 del sábado último en una vivienda situada sobre la calle General Bruguez casi Benjamín Aceval, del barrio San Blas, de la ciudad de Pedro Juan Caballero, en el Departamento de Amambay.

En el lugar fueron detenidos Lidia Suárez Ovando, de 56 años de edad, quien goza de una medida cautelar por microtráfico, y Donato Domínguez García, de 44 años de edad, quien sería su pareja.

Durante el cateo a la casa se encontraron alrededor de 80 moñitos de cocaína tipo crac y más 100 gramos de marihuana, además de dinero en efectivo de distintas denominaciones, totalizando la suma de 80.000 guaraníes; dos aparatos celulares y una balanza de precisión.

Por orden del agente fiscal Antidrogas Celso Morales, la pareja fue detenida y trasladada hasta la base del Departamento de Antinarcoóticos de la Policía Nacional, con las respectivas evidencias, para guardar reclusión momentánea hasta ser enviados a alguna penitenciaría.

En el momento de la llegada de la comitiva, más de diez personas adictas estaban en el lugar. **MC**



Adictos. Unos diez adictos estaban en el momento.

Un peón de estancia y su mula fueron hallados electrocutados

El cuerpo sin vida de Fernando Ayala Rojas (37) fue encontrado el sábado, a las 15:20, aproximadamente, a 715 metros del casco central de la estancia ganadera Puerto Evita en San Alfredo, Departamento de Concepción.

Ayala Rojas, residente de la comunidad indígena Huga Chini, en Puerto Pinasco, Departamento de Presidente Hayes, fue encontrado junto a su mula, ambos sin vida.

Según el informe del médico forense Cristian Ferreira, la causa probable de muerte fue un paro cardíaco debido a una descarga eléctrica.

El descubrimiento se realizó tras una llamada al Sistema de Emergencia Policial (911) que alertó a las autoridades locales.

Enrique Gómez Cáceres, capataz de la estancia, informó que Ayala Rojas había salido el



Sin vida. El peón y su mula fueron hallados sin vida.

día anterior para realizar una ronda por el potrero Búfalo Dos C y que no había regresado. Su pareja, Dionicia Coronel Cardozo, junto con otros trabajadores, iniciaron una búsqueda que lamentablemente culminó con el trágico hallazgo.

La fiscalía María Ester Giménez ordenó la entrega del cuerpo a la pareja del fallecido. La escena fue inspeccionada por personal de Criminalística y de Investigaciones para determinar las circunstancias del incidente. **JR**

Abigeos faenan toro de raza a unos metros del casco central

En una operación llevada a cabo por el Departamento de Lucha Contra el Abigeato de la Dirección Regional de Concepción, se detectó un faenamiento clandestino de ganado en la estancia Arcife, ubicada en la localidad de Itacúá. Los agentes se presentaron en el lugar tras recibir una denuncia de la Ganadera Tropical SA.

El hecho fue reportado por el administrador de la empresa, Francisco Solano Villanueva Salinas (52), quien informó sobre la desaparición de un toro de la raza Nelore, de pelaje blanco.

Según la denuncia, la faena habría ocurrido en la noche del 7 de febrero pasado.

Al llegar al lugar, ubicado a unos 300 metros del casco central de la estancia, los investigadores encontraron restos del animal, incluyendo



Evidencias. Dejaron la cabeza y menudencias del animal.

cabeza, patas y menudencias, evidencias que apuntan al faenamiento ilegal. En el lugar, también se encontraron huellas de al menos tres personas y marcas de neumáticos de motocicleta, lo que sugiere que la carne probablemente fue transportada hacia el río

Paraguay, a unos 700 metros del casco central y un kilómetro del sitio de faena.

Se levantó un acta y se tomaron fotografías del área para documentar la evidencia. Los agentes continúan las investigaciones desde la ciudad de San Alfredo. **JR**

CARLOS AQUINO



Brutal. Dos automóviles colisionaron frontalmente, lo que causó la muerte a dos personas.

Nuevo accidente deja otros dos fallecidos en 25 de Diciembre



Carlos Marcelo Aquino
25 DE DICIEMBRE-SAN PEDRO

Un choque automovilístico ocurrido en la tarde de ayer domingo en la ruta PY03 dejó dos personas fallecidas y otras tres con heridas de gravedad.

Eran alrededor de las 15:00 de este domingo cuando dos automóviles, un Toyota Alex, con chapa AANU-005, y un Toyota Premio, con chapa AAFK-727, en circunstancias que aún se encuentran siendo investigadas por las autoridades locales, colisionaron frontalmente en el kilómetro 110 de la ruta PY03, jurisdicción de la localidad de 25 de Diciembre, Departamento de San Pedro, lo que dejó dos víctimas fatales y personas heridas, que fueron derivadas de urgencia al Hospital de San Estanislao.

Las víctimas fueron identificadas como Arnaldo Godoy Estigarribia, Blásida Duarte y María Angélica González Ruiz, quienes, fueron trasladadas al hospital para recibir atención médica. Penosamente, horas después se confirmó la muerte en el nosocomio de una de las víctimas.

Sin embargo, Félix Fredy Arévalo Lugo falleció al quedar atrapado dentro de su rodado, entre los restos del automóvil.

Tras el suceso, se comunicó al agente fiscal de turno, el abogado Juan Ramón Sandoval, quien coordina las investigaciones correspondientes para esclarecer las causas del accidente y tomar las medidas judiciales pertinentes.

Agentes de la Comisaría 12ª de 25 de Diciembre intervinieron en el siniestro que provocó conmoción en esta localidad, junto con peritos especializados que buscarán determinar con precisión las circunstancias en las que ocurrió la tragedia.

Este accidente y otros que ocurrieron en los últimos días son un recordatorio más de la peligrosidad que representa la circulación en las rutas del país y la necesidad urgente de aumentar la conciencia sobre la seguridad vial para evitar tragedias como la que hoy enluta a la comunidad.

La más reciente fue la ocurrida en Minga Guazú, donde un automóvil chocó contra un camión, donde tres personas fallecieron.



¡A PREPARAR LOS LÁPICES PARA VOLVER A CLASES CON COLOR!

Libros divertidos para apoyar el aprendizaje en diferentes materias para la vuelta a clases de tus peques.

Actividades para motivar la escritura y el desarrollo de la motricidad fina.

MATERIALES DE VENTA EXCLUSIVA EN SUPERMERCADOS

COLECCIONES UH EN TU SUPER



Asunción, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso, Luque, Lambaré, Fernando de la Mora, Nemby, Areguá, Capiatá, Villa Elisa y Encarnación.

Acusan por sedarlo para robarle la moto

La fiscal Thais García acusó y pidió juicio oral por hurto agravado para Lisandra Bareiro González (23), quien supuestamente le habría sedado a su pareja con somníferos para hurtarle su motocicleta. Esto sucedió en Presidente Franco.

El hombre denunció que los hechos ocurrieron el 7 de febrero de 2023. Él se encontraba compartiendo con la mujer, a quien le habría dejado quedarse en la casa, ubi-

cada en el barrio Dios Padre Misericordioso.

Bareiro había preparado un jugo que le ofreció supuestamente al hombre, quien luego empezó a sentir mareos y ya sospechó de lo que había sucedido.

Inmediatamente, habría ingresado al baño, para esconder la billetera y llamar a su hermano, pero lo último que recordó es que se despertó en la casa de la hija, y que su motocicleta desapareció.



Para robarle. La mujer le habría sedado con un jugo.

ARCHIVO



JUSTICIA BAJO LA LUPA

Revisión por hechos nuevos

Raúl Ramírez Bogado
@Raulramirezpy



Los hechos establecidos en un juicio posterior constituyen una prueba sobrevenida que se puede utilizar para admitir la revisión de un fallo firme, según la resolución de la Sala Penal de la Corte que admitió el recurso y absolvió a un condenado.

En el caso, el Máximo Tribunal dejó sin efecto la pena por estafa de una persona denunciada por Ramón Mario González Daher. La sanción había sido suspendida por 5 años y debía pagarle G. 900 millones. Fue decisión unánime de los ministros Luis María Benítez Riera, Carolina Llanes y César Diesel.

Veamos. Bernardo Ocampos fue denunciado por estafa por RGD el 15 de abril del 2013 ante el entonces fiscal Guillermo Zillich. Refirió que le cambió dos cheques, uno el 30 de setiembre del 2011, y el otro el 5 de octubre del 2011, por G. 450 millones cada uno. Después, cuando quiso cobrar los cheques fueron devueltos por órdenes de no pago.

Fue imputado y acusado. Ya en juicio oral, un Tribunal de Sentencia de la capital le condenó el 16 de marzo del 2017. Le dieron dos años de prisión, pero la pena fue suspendida por el plazo de 5 años. En ese tiempo, debía abonar al denunciante G. 900 millones.

El fallo fue apelado, pero fue ratificado en segunda instancia y quedó firme.



REVISIÓN. La defensora Pública María Lidia Wyder planteó el recurso extraordinario de revisión para revertir la sentencia contra Bernardo Ocampos.

La defensora usó dos argumentos. Por un lado, no se tuvo en cuenta la capacidad económica del condenado, para aplicarle la citada suma. Alega que es contrario a un fallo anterior dictado por la Corte del 4 de mayo del 2017, en el juicio Rubén Marimon por homicidio culposo.

También señaló que existen hechos nuevos, específicamente la condena de 15 años de penitenciaría a González Daher por usura, lavado de dinero y denuncia falsa, donde se probó que el mismo, con una conducta similar, denunciaba a sus víctimas por estafa para volver a cobrar las deudas.

Por acuerdo y sentencia 14, del 5 de febrero pasado, la Sala Penal de la Corte Suprema resolvió el caso. El ministro Luis María Benítez Riera fue preopinante.

Apunta que las causas cumplían los requisitos legales, ya que era una resolución firme que puede ser atacada en cualquier tiempo y fue escrito fundado.

Respecto a la sentencia anterior invocada por la defensa, dice que debe configurar una contradicción de tal manera que una afirma algo y la otra la niega, por lo que los razonamientos deben ser lógicamente contrapuestos.

Según la defensa, ambas sentencias imponen la reparación del daño sin tener en cuenta la capacidad personal y económica del autor.

No obstante, el ministro acota que, si bien analizan la reparación del daño, son hechos completamente distintos, por lo que no existe incompatibilidad. Vota por rechazar este punto.

Después, estudia los hechos nuevos invocados en la condena a 15 años de prisión a González Daher, donde se probó el esquema de usura y las denuncias falsas que realizaba contra sus víctimas.

Cita los puntos denunciados por González Daher, por los que condenaron a Ocampos por estafa. También menciona los fundamentos del Tribunal para condenar al empresario luqueño.

Se centra en que se probó que RGD denunciaba en distintas sedes fiscales de Luque y Central, atribuyendo a los deudores hechos de estafa y apropiación. Así, no solo exigía a las víctimas la devolución del dinero entregado como préstamos e intereses, sino que independientemente de si cumplieron o no con los pagos, exigía volver a cobrar los cheques.

Al comparar el relato de la condena, explica que, a todas luces, concuerda el proceder de González Daher descrito en el fallo que lo sentenció a 15 años con el proceso sufrido por Ocampos.

Sostiene que lo que se probó en el juicio no se ajusta a la verdad histórica, por lo que la condena es injusta, ya que no podría constituir estafa, y no era hecho punible. Vota por hacer lugar a la revisión y absolver al recurrente.

Los ministros Carolina Llanes y César Diesel se adhirieron. Coinciden en que el primer argumento de contradicción con otro fallo debía ser rechazado. Además, que los hechos nuevos debían ser admitidos, ya que RGD realizaba en forma sistemática este tipo de denuncias.

Finalmente, por decisión directa de la Sala Penal de la Corte, los ministros absolvieron de culpa y pena a Ocampos González. De esta manera, dejaron sin efecto lo que se dispuso en la sentencia que se dictó en el juicio oral contra el acusado.

Pocas veces el Máximo Tribunal admite este tipo de recursos, por lo que esta resolución deja un precedente en cuanto a las revisiones.

Por los pasillos

GRAVE DENUNCIA. El primer día hábil de febrero trajo consigo una bomba lanzada desde el Poder Judicial, por la denuncia del juez Osmar Legal sobre los chats entre el fallecido diputado Eulalio Gomes y su colega Orlando Arévalo, a más de las fiscalas y la jueza. Y eso motivó una reacción en cadena en varias instituciones. El caso debe ser esclarecido.



Para entender

✓ **REVISIÓN.** La revisión procederá contra la sentencia firme, en todo tiempo y solo a favor del imputado, cuando los hechos tenidos como fundamento del fallo son incompatibles con los establecidos por otra sentencia penal firme; cuando la condena se fundó en prueba documental o testimonial cuya falsedad se declaró en fallo posterior firme o resulte evidente.

✓ **OTROS MOTIVOS.** Además, cuando la condena se dio a raíz de prevaricato, cohecho, violencia u otra argumentación fraudulenta, que se declaró en una sentencia posterior firme. También cuando después sobrevengan hechos nuevos o pruebas que solos o unidos a los ya examinados, hagan evidente que el hecho no existió, que el imputado no lo cometió o que el hecho no es punible o corresponda aplicar una norma más favorable; o, cuando corresponda aplicar una ley más benigna, o una amnistía, o haya un cambio en la jurisprudencia de la Corte que favorezca al condenado. (CPP).

Teléfonos

Central 496 261/8

Avisos ÚH 415 7000

Suscripciones 415 7620

WhatsApp Avisos 0985 119 999

Dirección

Benjamín Constant 658

E-mail

redacción@uhora.com.py

comercial@uhora.com.py

suscripciones@uhora.com.py

EL TIEMPO PARA HOY

Máx **39**

Mín **26**



EL OJO DE LA CONTRA



Fotos: José Bogado / Dardo Ramírez



Una jornada marcada por la densa humareda

Desde cualquier ciudad del área metropolitana se pudo percibir el humo producido por el incendio en un depósito de cubiertas en Puerto Fénix. Con cuantiosos daños materiales, pero sin pérdidas humanas, más de 400 bomberos trabajaron sin descanso para controlar el fuego.



hoy deportiva

ULTIMAHORA



Olimpia fue a Itauguá, donde venció a Luqueño con un solitario tanto de Hugo Fernández, quien definió el juego con un potente disparo. El partido terminó caliente y con expulsados.

TORNEO APERTURA 2025		
FECHA 4		
RESULTADOS		
Recoleta	1-0	Nacional
Trinidense	1-0	Cerro Porteño
Luqueño	0-1	Olimpia
Guaraní	0-1	Libertad
Hoy		
Tembetary vs. Gral. Caballero JLM (18:15)		
Ameliano vs. 2 de Mayo (20:30)		

Bastó... ¡un golazo!



El desequilibrante. Hugo Fernández celebra su gol, anotado desde fuera del área con un zurdazo que dejó sin chance al golero Alfredo Aguilar. El ingreso de Huguito y del debutante, el juvenil Luis Abreu, le dio otra intensidad a Olimpia para superar a Luqueño.



Picante final y el Guma es nuevo líder
Con gol de Hugo Martínez, Libertad venció por 1 a 0 a Guaraní en un incidentado epílogo del partido jugado anoche en el estadio Rogelio Livieres. El torneo Apertura cambió de mano en la cima de la tabla y la punta tiene nuevo dueño, que justamente es el Guma. El portero Servio fue expulsado y el Aborigen terminó el partido sin arquero de oficio.

ueno bank El banco paraguayo de todos.



TORNEO APERTURA GUARANÍ 0 LIBERTAD 1

Sin tregua. Libertad continúa sin perder en el 2025 y ayer festejó ante Guaraní con el tanto de Martínez.

Libertad, en duelo tenaz, venció a Guaraní y lo despoja del liderazgo.

Triunfo y punta

ANDRÉS CATALÁN



Bengalas y la roja

A los 88' la hinchada de Guaraní comenzó a encender las bengalas, a pesar de la derrota, esta acción generó la suspensión parcial del duelo. El capitán aborigen, Gaspar Servio inició una serie de protestas al árbitro, a raíz de ello le sacó la amarilla y tras continuar las quejas decidió mostrarle otra amarilla para expulsarlo.

ueno bank
El banco paraguayo de todos.

Sergio Riveros

@sergiodaniel_14

Libertad, motivado e imparable, venció (1-0) a Guaraní y se adueña de la punta del Apertura 2025.

Intenso y atractivo fue el

desarrollo de los primeros 45 minutos, de ida y vuelta, tal como se presagiaba, confirmando que serán grandes protagonistas del campeonato. El más incisivo de entrada fue el Aborigen, empujado por su público, generó peligro constante. Un remate cruzado de Agustín Manzur fue lo más claro del local en cuanto a sensación de gol.

El Gumarelo también tuvo

su momento, con buenas proyecciones de Iván Franco asociándose con Lucas Sanabria y Lorenzo Melgarejo, que dieron buenos resultados. Pero faltó mayor precisión en la definición.

En la segunda mitad del encuentro, después de mucha fricción en la zona medular, recién a los 68' se generó una acción de riesgo, con un tiro libre de Nicolás Barrientos que fue desviado magníficamente por Rodrigo Morínigo.

A los 72' Hugo Martínez ingresó al campo y un minuto más tarde marcó de cabeza lo que valió para la gran victoria gumarela. El final fue electrificante con el local luchando con un jugador menos.

ueno bank
El banco paraguayo de todos.

GUARANÍ	0	1	LIBERTAD
Gaspar Servio 6	GUARANÍ CAMBIOS	Rodrigo Morínigo 7	
Daniel Pérez 6		Iván Ramírez 6	
Gustavo Vargas 6	46' A. Maíz 5 por W. Mendieta	Diego Viera 6	
Mario López 6	72' R. Torales 5 por F. Fernández	Néstor Giménez 6	
Alexis Cantero 6	72' W. Ibarrola 6 por N. Barrientos	Matías Espinoza 6	
Alcides Benítez 6	77' A. Pereira 6 por A. Cantero	Lucas Sanabria 6	
Agustín Manzur 7	77' A. Marín 6 por L. Martínez	Álvaro Campuzano 7	
Luis Martínez 5	LIBERTAD CAMBIOS	Rubén Lezcano 6	
William Mendieta 6	64' O. Cardozo 6 por R. Santa Cruz	Lorenzo Melgarejo 7	
Nicolás Barrientos 6	64' H. Martínez 8 por L. Sanabria	Iván Franco 6	
Fernando Fernández 5	72' R. Villalba 6 por I. Franco	Roque Santa Cruz 6	
	85' H. Caballero 5 por A. Campuzano		
	85' A. Cardozo 5 L por R. Lezcano		
DT: Frandisco Arce		DT: Sergio Aquino	
TORNEO APERTURA 2025 - FECHA 4		VAR: Fernando López.	
Estadio: ueno Rogelio Livieres, de Guaraní.		Gol: 73' Hugo Martínez (L).	
Árbitro: David Ojeda 6.		Amonestados: 65' M. Espinoza (L); 64' G. Vargas, 88' y 90' G. Servio (G).	
Lineas: Milciades Saldivar y José Mercado.		Expulsado: 90' Gaspar Servio (G).	

POSICIONES		
EQUIPOS	PJ	PTS.
Libertad	4	10
Guaraní	4	9
Olimpia	4	7
Trinidense	4	7
Cerro Porteño	4	5
Gral. Caballero JLM	3	4
2 de Mayo	3	4
Recoleta	4	4
Ameliano	3	4
Tembetary	3	2
Spvo. Luqueño	4	2
Nacional	4	1



Increíble. Hinchas de Guaraní arrojaron bengalas en el campo.

La figura

Hugo Martínez

Su ingreso fue determinante, se vistió de goleador con un testazo bien colocado tras centro de Rubén Lezcano.



TORNEO APERTURA

Lunes con dos partidos

Con dos encuentros, en el Gran Asunción se dará hoy la culminación de la cuarta fecha del Apertura 2025, denominado Osvaldo Domínguez.

El primero de ellos se disputará en la ciudad de Villa Elisa, desde las 18:15, en el Luis Giagni entre Atlético Tembetary y el General Caballero.

El Rojiverde, en su último juego, recibió una goleada de 3-0 ante Olimpia. Mientras que el Rojo de Mallorquín venció por 1-0 al Sptvo. Ameliano, en el Ka'arendy. Será la primera vez que estos equipos disputen entre sí un juego en Primera División.

Un poco más tarde, la emoción de la Copa de Primera se trasladará a Itauguá, en el Luis Salinas, donde Ameliano oficiará de local ante el 2 de Mayo de PJC.

La V Azulada llega de una caída (1-0) ante el General mientras que el Gallo pedrojuanino cayó en casa 0-2 ante Guaraní.

El último enfrentamiento entre ambos

equipos se dio en la jornada 19 del Clausura 2024, en el estadio Martín Torres, con victoria para el Gallo por 2-0 con goles de César Castro (30') y Brahian Ayala (78').

AMELIANO	2 DE MAYO
Miguel Martínez	Carlos Servín
Víctor Salazar	Juan Feliú
Julio González	Pedro Sosa
Francisco Báez	Fernando Díaz
Marcos Martinich	César Castro
Fredy Vera	Ronald Cornet
Diego Valdez	Sergio Sanabria
Giovanni Bogado	Ulises Coronel
Luis Ortiz	Franco Aragón
Alejandro Samudio	Mathías Martínez
Cristhian Ocampos	Fernando Ruiz Díaz
DT: Aldo Bobadilla	DT: Felipe Giménez

TORNEO APERTURA 2025 - FECHA 5
Estadio: Luis Salinas, del 12 de Octubre (local Ameliano).
Árbitro: Juan Benítez.
Líneas: Eduardo Cardozo y Nadia Weiler.
VAR: Zulma Quiñónez.
Hora: 20:30
Precio de entradas: Preferencia G. 50.000; Platea G. 30.000 y Gradería G. 20.000.
Para ver en casa: En vivo por Tigo Sports.

TEMBETARY	GRAL. CABALLERO JLM
Jorge Chena	Luis Guillén
Claudio Figueredo	Miller Mareco
Líder Cáceres	Manuel Romero
Nicolás Malvacio	Tomás Lezcano
Alan Paredes	Nicolás Maná
Marcelo González	Juan Franco
Marcos Riveros	Jordan Santacruz
Édgar Ferreira	Jorge Mendoza
José Ariel Núñez	Jorge Armoa
Francisco Esteche	Clementino González
Aarón Spetale	Ronald Roa
DT: Arturo Villasanti	DT: Troadio Duarte

TORNEO APERTURA 2025 - FECHA 5
Estadio: Luis Alfonso Giagni, de Sol de América (local Tembetary).
Árbitro: Mario Díaz de Vivar.
Líneas: Julio Aranda y Diego Silva.
VAR: Deris Benítez.
Hora: 18:15.
Precio de entradas: Preferencia G. 40.000 y Gradería G. 20.000.
Para ver en casa: En vivo por Tigo Sports.

ueno bank

El banco paraguayo de todos.



Ronditas

Sportivo Trinidense

Gauto: "Feliz por mi primer gol en Primera"



Trinidense redondeó una magnífica noche de sábado, al vencer (1-0) a Cerro Porteño y además ganó en lo económico por la buena recaudación en el estadio Villa Alegre, en Encarnación.

Ariel Gauto, autor del único tanto del Triqui, es una "alegría inmensa, no todos los días se le puede ganar a un grande. Feliz por mi primer

gol en Primera División", dijo en charla con *La Sobremesa de FALG*. El mediocampista sostuvo que el DT José Arrúa le pidió que no descuidara la marca de Jonathan Torres. "Tuve un gran desgaste en el partido, el profe me pidió que no le suelte a Torres. Pero sabíamos que íbamos a tener una ocasión y la pudimos aprovechar", subrayó.

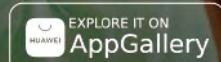
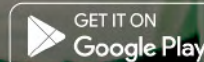
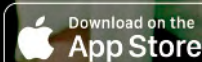
Nacional

Delegación viaja hoy rumbo a Perú

Nacional viaja esta mañana (08:30) con destino a Lima, capital peruana, con la ilusión intacta de sellar la clasificación a la Fase 2 de la Copa Libertadores.

El equipo tricolor, en el duelo de ida, disputado en Asunción, tuvo que conformarse con un agónico empate 1-1, situación que lo obliga a ganar como sea para superar la fase. En caso de una nueva paridad se definirá en penales. El encuentro revancha tendrá lugar este miércoles, desde las 21:30, en el estadio Alejandro Villanueva (Matute). Avanzar de fase significa un premio económico y la oportunidad de jugar ante Boca Juniors.

Se puede mencionar además que La Academia sigue sin poder ganar en el 2025; sumó el sábado una nueva derrota en el Apertura, 1-0 vs. Recoleta por la fecha 4.



Descargá la app y conocé más.



TORNEO APERTURA LUQUEÑO 0 OLIMPIA 1

● El Decano prolonga su racha de victorias, tumbando a Luqueño en Itauguá.

Fuerte y efectivo

Guillermo Areco

deportes@uhora.com.py

Olimpia cumplió en la ciudad de Itauguá, al superar a Sportivo Luqueño por 1-0 y sumar su segundo triunfo consecutivo en el Apertura, para escalar en la clasificación.

El Decano plasmó superioridad desde la primera parte, ya que manejó el ritmo de juego, prevaleciendo en mitad de cancha y cumpliendo un funcionamiento de control, intentando explotar las bandas. Si bien ejerció importante asedio, la solitaria presencia de Derlis González como punta de lanza no surtió efecto positivo, por lo que careció de resolución efectiva.

Recién en la complementaria, el Decano planteó una propuesta más vertical buscando el centro del ataque, y

con las variantes que dispuso Martín Palermo, fue hallando la fórmula para encaminar el triunfo. El debutante Luis Abreu encajó en el funcionamiento con buen criterio para la distribución, mientras que Hugo Fernández contribuyó con determinación para plasmar en el marcador la superioridad ejercida en el global con una buena definición.

A su vez, en Luqueño, que encara un nuevo proceso, en su afán de ofrecer lucha, tuvo momentos de lucidez en recuperación, pero con disparidades al momento de apostar por una rápida transición, sumado a ello la ausencia de confianza por parte de sus atacantes, que siempre resolvieron mal.

Olimpia celebra y trepa, consolidando nuevamente una idea clara, muy similar a lo hecho en la temporada anterior que le valió un título, vislumbrando en el horizonte el clásico que se juega en dos fechas más. Por su parte, el Auriazul enciende alarmas, por su incapacidad de sumar

victorias, mirando atentamente el promedio, obligado a encontrar regularidad para no complicarse.



DARDO RAMÍREZ

ueno bank
El banco paraguayo de todos.

Con la confianza del pro...
Hugo Fernández, el autor del g...
Olimpia, expuso tras la victoria...
su equipo: "Triunfo important...
un rival duro. El grupo hizo su...
fuerzo y nos llevamos el triunf...
El volante agregó: "A mi ingre...
profe (Palermo) me pidió que...
puje para adelante y que apro...
los espacios". Añadió que "los...
pañeros siempre me piden que...
que el arco cuando se me pres...
la chance y esta vez se pudo d...

Falta de regularidad

Ángel Benítez de Luqueño lam...
la derrota ante Olimpia a lo qu...
argumentó: "Estamos dolidos...
no conseguir sumar ya en dos...
chas; se hizo el esfuerzo y la d...
ferencia para ellos estuvo en...
aprovecharon con precisión".
Benítez remarcó: "Tratamos de...
plasmar lo que trabajamos en...
mana, pero lastimosamente no...
tó claridad, falta afinar la part...
nal, ese último toque, pero es...
consigue trabajando, ya que q...
mucho camino por recorrer".

La figura

Hugo Fernández

Aportó dinámica en...
juego vertical, deci...
diendo bien las vec...
que dispuso del bal...
zona de ataque.

Disputad

cundo 2...
de Olim...
tenta pro...
ante la...
de Felipe...
sadore...
queño. E...
ral izquier...
Decan...
muchos p...
ción...
s...

Caliente cierre en Itauguá

Sobre el final, el juego tuvo un punto...
de nerviosismo, ya que primero fue e...
pulsado el luqueño Marcelo Pérez po...
fuerte entrada sobre Richard Ortiz.
En la siguiente acción, Marcos Góme...
una reacción sobre un camillero, vien...
también la roja el franjeado y el hom...
la sanidad. Ya en el descuento dos p...
sapelotas fueron echados del campo...
Carlos Benítez, mientras que el entre...
de Luqueño, Gustavo Morínigo, en su...
go de debut, fue expulsado ya una ve...
concluido el compromiso por reclama...



De no creer. El lateral Robert Rojas se lamenta tras desperdiciar una chance clara de convertir para Olimpia, ante la atenta mirada de Alfredo Aguilar de Luqueño.

ueno bank
El banco paraguayo de todos.

	0	1	
LUQUEÑO		OLIMPIA	

Alfredo Aguilar 6	LUQUEÑO	Marino Arzamendia 6
Rodi Ferreira 5	CAMBIOS	Robert Rojas 6
Alexis Villalba 6	46' K. Pereira 5 por F. Passadore	Junior Barreto 6
Julián Marchio 6	60' M. Pérez 3 por W. González	Lisandro López 6
Rodrigo Alborno 5	60' G. Hauche 5 por F. Benítez	Facundo Zabala 6
Fernando Benítez 5	76' M. Suárez 5 por R. Alborno	Rodney Redes 7
Ángel Benítez 6	76' A. Parra 5 por R. D. Ríos	Alex Franco 5
Rubén Darío Ríos 5	OLIMPIA	Richard Ortiz 6
Elvio Vera 6	CAMBIOS	Javier Domínguez 6
Walter González 5	46' H. Fernández 6 por A. Franco	Iván Leguizamón 6
Felipe Passadore 5	56' L. Abreu 6 por I. Leguizamón	Derlis González 4
	80' H. Benítez 5 por D. González	
	80' M. Gómez 3 por J. Domínguez	
DT: Gustavo Morínigo		DT: Martín Palermo

TORNEO APERTURA 2025 - FECHA 4
Estadio: Luis Salinas, de Itauguá.
Árbitro: Carlos Benítez 6
Líneas: Roberto Cañete y Héctor Medina.
Gol: 58' Hugo Fernández (O).
Amonestados: 8' A. Benítez (SL), 15' A. Franco (O), 54' A. Aguilar (SL), 90' H. Fernández (O)
Expulsados: 87' M. Pérez (SL), 91' M. Gómez (O) y 97' G. Morínigo (DT).



TORNEO APERTURA

Lamento por puntos perdidos

● El momento no es el ideal en Cerro, luego de la derrota ante Trínidense.

●●● Cerro Porteño sigue con paso irregular en el torneo, donde solo pudo sumar 5 puntos de 12 posibles, alcanzando menos del 50% de rendimiento bajo la conducción de Diego Martínez, que sufrió su primera derrota, el sábado ante Sportivo Trínidense por 1-0.

El entrenador, tras lo que fue el primer traspie, lamentó los puntos que no pudo lograr el Azulgrana, ya que sumados a la última caída están los empates sobre la hora ante Libertad y Luqueño: "Sin duda que la cantidad de puntos perdidos no era lo que creíamos que iba a suceder, tampoco creo que sea justo. Pero es la realidad, y hay que seguir trabajando para cambiarla. Esos siete puntos que nos tocaron perder, realmente los podíamos haber tenido", expuso el DT argentino.

Martínez, además, apuntó: "Con los puntos que nos tocó perder, a veces uno ve las cosas confusas u oscuras, pero no me parece falta de confianza", agregando que "habrá que seguir ajustando para ser efectivos, para que eso vaya hacia zona de gol, pateamos mucho al arco, pero nos falta precisión".

5

goles recibió Cerro Porteño en 4 fechas del torneo Apertura. Libertad le hizo 2 tantos, Sportivo Luqueño, Nacional y Trínidense, uno cada uno.

TORNEO APERTURA 2025 - PROGRAMACIÓN FECHA 5			
ENCUENTROS		ESTADIOS	HORARIOS
Viernes 14 de febrero			
2 de Mayo	vs. Tembetary	Río Parapití	09:00
Gral. Caballero	vs. Luqueño	Ka'arendy	19:30
Sábado 15 de febrero			
Nacional	vs. Guaraní	Arsenio Erico	18:15
Cerro Porteño	vs. Recoleta	ueno La Nueva Olla	20:30
Domingo 16 de febrero			
Olimpia	vs. Trínidense	ueno Defensores del Chaco	18:15
Libertad	vs. Ameliano	La Huerta	20:30



Poco. Federico Carrizo sigue sin poder plasmar un nivel importante, por lo que pasa desapercibido en el Ciclón.

Gatito, dolido

"Cualquiera se equivoca. Roberto está muy dolido. Dolido por perder tres puntos de esta manera", refirió Diego Martínez acerca de la derrota ante Trínidense en que el portero El Gatito Fernández fue el responsable, agregando por Jean Fernandes: "Es una decisión que tomamos, no va a ser considerado".

TWITTER

VUELTA A CLASES CON +CHEDUO

Escanéame

+CHEDUO
PRÉSTAMOS

Retirando tu préstamo a través de la **APP CHE DÚO DIGITAL**

TE REGALAMOS
UN KIT ESCOLAR

Descargá la app en

*PROMO VÁLIDA HASTA AGOTAR STOCK



FÚTBOL DE SALÓN

FACEBOOK



Quiere más. Franco, con 11 títulos, buscará calificar en la zona que se juega en el Este.



El primer campeón. Amambay, con 10 coronas, busca ser parte de las finales.

El camino para el Nacional

- La gran fiesta del salonismo se pone en marcha con las Eliminatorias.
- 43 selecciones pelearán por los 20 cupos para las finales del campeonato.

Quedaron establecidas las series y las fechas de disputa de la etapa de las Eliminatorias, para la edición 54 del Campeonato Nacional de Fútbol de Salón, que organiza la Federación Paraguaya de Fútbol de Salón (FPFS).

La competencia a nivel país, que arrancará el 15 de febrero, reúne a 43 selecciones, que lucharán por 20 cupos, distribuidos en 10 zonas, apuntando a arribar a las finales del Nacional, que se jugarán en el Departamento Central, con sede principal en la ciudad de Villa Elisa y como subse-des, Ypacaraí presenta el Bicentenario; Capiatá el polideportivo de la Cooperativa Capiateña y Fernando de la Mora se encuentra en remodelación del polideportivo municipal.

Las cuatro sedes

Villa Elisa, en el moderno Polideportivo Estanislao Frutos, será sede principal del Nacional de Salonismo. Como subse-des, Ypacaraí presenta el Bicentenario; Capiatá el polideportivo de la Cooperativa Capiateña y Fernando de la Mora se encuentra en remodelación del polideportivo municipal.

asciende a 24 selecciones que serán distribuidas en cuatro grupos de seis representativos.

La pulseada como es tradicional fue asignada por zona, destacando en el Norte el clásico entre Amambay y

Concepción; en el Este con Presidente Franco y Paranaense y en el Chaco con Villa Hayes y Benjamín Aceval, más otras series atractivas en donde equipos laureados como Caacupé, Oviedo, Caaguazú, Villarrica y Lambaré, entre otros, apuntan a seguir con el protagonismo como finalistas.

Benjamín Aceval ante Cerrito, el sábado 15 de febrero, abrirán la competición, que se desarrollará hasta las primeras semanas de marzo, tiempo en que se cumplirán los últimos compromisos de repechaje.

Las selecciones ya trabajan desde hace meses buscando obtener el mejor nivel.

Eliminatorias del 54° Nacional de Fútbol de Salón - Central 2025

Partidos Ida Revancha

GRUPO 1 - 2 CUPOS Y MEDIO

- Benjamín Aceval vs. Cerrito 15/02 28/02
- Villa Hayes vs. Remansito 17/02 28/02
- Falcón vs. Benjamín Aceval 19/02 03/03
- Cerrito vs. Villa Hayes 19/02 03/03
- Remansito vs. Benjamín Aceval 21/02 05/03
- Falcón vs. Cerrito 21/02 05/03
- Benjamín Aceval vs. Villa Hayes 24/02 07/03
- Remansito vs. Falcón 24/02 07/03
- Villa Hayes vs. Falcón 26/02 10/03
- Cerrito vs. Remansito 26/02 10/03

GRUPO 2 - 2 CUPOS Y MEDIO

- Piquete Cue vs. Ñemby 15/02 27/02
- Lambaré vs. San Antonio 15/02 27/02
- Ñemby vs. Villeta 18/02 01/03
- Piquete Cue vs. Lambaré 18/02 01/03
- Villeta vs. Lambaré 20/02 04/03
- San Antonio vs. Piquete Cue 20/02 04/03
- Villeta vs. San Antonio 22/02 06/03
- Lambaré vs. Ñemby 22/02 06/03
- Ñemby vs. San Antonio 25/02 08/03
- Piquete Cue vs. Villeta 25/02 08/03

GRUPO 3 - 2 CUPOS Y MEDIO

- Caacupé vs. Altos 15/02 27/02

- Tobatí vs. Itauguá 15/02 27/02
- San Bernardino vs. Itacurubí 15/02 27/02
- Itauguá vs. Caacupé 18/02 01/03
- Altos vs. San Bernardino 18/02 01/03
- Tobatí vs. Itacurubí 18/02 01/03
- Caacupé vs. Tobatí 20/02 03/03
- Itacurubí vs. Altos 20/02 03/03
- San Bernardino vs. Itauguá 20/02 03/03
- Itacurubí vs. Caacupé 22/02 05/03
- Altos vs. Itauguá 22/02 05/03
- Tobatí vs. San Bernardino 22/02 05/03
- San Bernardino vs. Caacupé 25/02 05/03
- Altos vs. Tobatí 25/02 05/03
- Itauguá vs. Itacurubí 25/02 05/03

GRUPO 4 - 2 CUPOS

- Cnel. Oviedo vs. S. J. Nepomuceno 18/02 27/02
- Caazapá vs. Caaguazú 18/02 27/02
- S. J. Nepomuceno vs. Caaguazú 20/02 04/03
- Cnel. Oviedo vs. Caazapá 20/02 04/03
- Caazapá vs. S.J. Nepomuceno 25/02 06/03
- Cnel. Oviedo vs. Caaguazú 25/02 06/03

GRUPO 5 - 1 CUPO

- Villarrica vs. Cnel. Martínez 17/02 24/02
- Tebicuary vs. Villarrica

- 19/02 26/02

- Cnel. Martínez vs. Tebicuary 21/02 28/02

GRUPO 6 - 2 CUPOS Y MEDIO

- Ayolas vs. S. J. Bautista 15/02 26/02
- Sta. María vs. San Ignacio 15/02 26/02
- Sta. Rosa vs. Ayolas 17/02 28/02
- S. J. Bautista vs. Sta. María 17/02/ 28/02
- San Ignacio vs. Ayolas 19/02 03/03
- Sta. Rosa vs. S. J. Bautista 19/02 03/03
- Ayolas vs. Sta. María 21/02 05/03
- San Ignacio vs. Sta. Rosa 21/02 05/03
- Sta. María vs. Sta. Rosa 24/02 7/03

- S. J. Bautista vs. San Ignacio 24/02 07/03

GRUPO 7 - 2 CUPOS

- Minga Guazú vs. Pdte. Franco 18/02 28/02
- Hernandarias vs. Paranaense 18/02 28/02
- Paranaense vs. Miga Guazú 21/02 04/03
- Pdte. Franco vs. Hernandarias 21/02 04/03
- Minga Guazú vs. Hernandarias 25/02 07/03
- Pdte. Franco vs. Paranaense 25/02 07/03

GRUPO 8 - 1 CUPO

- Tacuati vs. Sta. Rosa Aguaray 15/02 21/02
- San Pedro Y. vs. Tacuati 17/02 24/02
- Sta. Rosa Aguaray vs. San Pedro Y. 19/02 26/02

GRUPO 9 - 2 CUPOS Y MEDIO

- Horqueta vs. Amambay 15/02 26/02
- Concepción vs. Vallemí 15/02 26/02
- Pto. Casado vs. Horqueta 17/02 28/02
- Amambay vs. Concepción 17/02 28/02
- Vallemí vs. Horqueta 19/02 03/03
- Pto. Casado vs. Horqueta 19/02 3/03
- Horqueta vs. Concepción 21/02 05/03
- Vallemí vs. Pto. Casado 21/02 05/03
- Concepción vs. Pto. Casado 24/02 07/03
- Amambay vs. Vallemí 24/02 07/03

GRUPO 10 - 1 CUPO

- Natalicio vs. Carmen del Paraná 21/02 28/02

PARTIDOS DE REPECHAJE

- Grupo 1 vs. Grupo 2
- Grupo 3 vs. Grupo 6
- Grupo 9 vs. Mejor segundo del Grupo 5 y 8

24

serán las selecciones finalistas. Como organizadores ya se anotaron: Villa Elisa, Capiatá, Ypacaraí y F. de la Mora.

11

títulos ostenta el seleccionado de Presidente Franco, el más ganador en el historial del Nacional de salón.



PANORAMA INTERNACIONAL

Cortitas

Inglaterra

El Liverpool recibe un baldazo de agua fría



El Plymouth Argyle, último en la clasificación de la Segunda División, dio la gran sorpresa de las eliminatorias de dieciseisavos de final de la FA Cup. Dejó fuera de competencia al Liverpool (1-0) en el estadio Home Park con un tanto desde el punto de penal

de Ryan Hardy en la segunda etapa del partido. El Liverpool, intratable líder en la Premier League, el mejor de la primera fase de la Liga de Campeones de los 36 clubes participantes y clasificado para la final de la Copa de Liga, se quedó fuera de la FA Cup.

Fútbol de México

La Pantera salva caída de Toluca con doblete



El paraguayo Robert Morales (foto) fue figura en el empate 3-3 del Toluca ante el León, en la continuidad de la sexta fecha del torneo Clausura 2025 del fútbol mexicano. La Pantera Morales se hizo sentir con el doblete para decretar el 2-2 y 3-3, res-

pectivamente, y de esa manera salvar la caída de su equipo. Con este empate, los Diablos Rojos quedaron séptimos en el clasificatorio con 9 puntos. Mientras que León, dirigido por Eduardo Berizzo, se ubica 2° con 15, a uno del líder, América que tiene 16.

Argentina

Franco grita victoria y Ávalos cae ante River



En la continuidad de la fecha 4 del torneo Apertura 2025 del fútbol en Argentina, Platense, sin Ronaldo Martínez, se impuso 1-0 ante Instituto. El compatriota Juan Franco tuvo activa participación en el triunfo del Calamar, de local, en el estadio Vicente López.

En otro duelo de la fecha 4, Independiente de Avellaneda perdió el invicto 2-0 ante River Plate (y quebró sus tres victorias seguidas). En el Rojo arrancó de titular el delantero goleador, Gabriel Ávalos, que en esta jornada no supo capitalizar acciones claras.

Alderete festeja con albirroja puesta

GENTILEZA



El Getafe, del defensor paraguayo Omar Alderete, volvió a superar un partido clave en su pelea por permanecer en Primera de España, al vencer ayer 1-0 al Alavés. Culminado el juego Alderete desató su alegría con la camiseta de la Albirroja puesta.

Alderete fue uno de los destacados en su equipo, en la zona defensiva, pero también tuvo destellos en el

ataque. Con esta victoria, ante su rival directo, el Azulón suma 27 unidades, a 5 del Valencia (22) que está en zona de descenso al igual que el Alavés (21) y Valladolid (17), tras la disputa de la fecha 23.

En cuanto a la casaca Albirroja, en el estadio (Coliseum) se encontraba un aficionado paraguayo observando el partido. Tras el partido el futbolista se dirigió al hincha para realizar el intercambio de camisetas.



Una pasión. Alderete se puso la albirroja tras el juego de ayer.

¿TE LLEVAMOS EL ESCOLAR UH A TU CASA?

Suscríbete al plan especial del Escolar UH y no solo te asegurás todos los regalos de las primeras salidas y todas las ediciones del año, además te llevás unos regalos extra exclusivos para suscriptores.

¿QUÉ TE OFRECEMOS?

- Todas las salidas del Escolar UH
- Todos sus regalos
- Un kit de útiles de Faber Castell
- 3 libros didácticos

TODO POR SOLO G. 400.000

Con esta promo tenés **40%** de descuento



Sólido. Facundo Insfrán es una de las figuras en el equipo paraguayo. El portero tuvo una magnífica actuación en el triunfo 2-1 ante Chile.

Por otro paso hacia el Mundial

● Paraguay mide hoy a Brasil desde las 17:00, en el Sudamericano Sub 20.



La Selección Paraguaya Sub 20 enfrenta hoy a Brasil por la fecha 3 del hexagonal final del Sudamericano, que reparte cuatro cupos para el Mundial de la categoría de Chile 2025.

La Albirroja, de andar irregular, y luego de disputar una fase de grupos de menos a más, apunta a su segunda victoria, que lo posiciona en las puertas de la clasificación; tras un arranque negativo

en las finales con la derrota abultada de 4-0 ante Colombia, levantó cabeza ante Chile con triunfo por 2-1, para ubicarse en la previa de la ronda en zona de clasificación a la Copa del Mundo (ver info).

A su vez, el representativo de Brasil marcha en progresivo ascenso, ya que en el estreno había sido goleado por Argentina por 6-0, se recuperó y sorteó la fase de grupos, para luego conseguir dos triunfos consecutivos en las finales que lo posicionan como líder. Hoy también juegan a las 20:00 Colombia vs. Argentina y a las 22:00, Chile vs. Uruguay. Paraguay medirá el jueves a Uruguay y el domingo a Argentina (horarios por definir).

PARAGUAY	BRASIL
Facundo Insfrán	Longo Fernandes
Maximiliano Duarte	Filipe Bordon
Gadiel Paoli	Iago Da Silva
Axel Balbuena	Jair
Diego León	Leandrinho
Lucas Guiñazú	Gabriel Moscardo
Ángel Aguayo	Breno Bidon
Gabriel Aguayo	Rayan
Octavio Alfonso	Pedro Henrique
Tobías Morinigo	Prado
Tiago Caballero	Nathan Fernandes
DT: Antolín Alcaraz	DT: Ramón Menezes

SUDAMERICANO SUB 20 - 2025
HEXAGONAL FINAL - FECHA 3
Estadio: Universidad de Caracas, Venezuela.
Árbitro: Michael Espinoza (PER)
Líneas: Stephen Atoche y Coty Carrera (PER)
VAR: Sussana Corella (VEN).
Para ver en casa: En vivo por Tigo Sports.

RED SOCIAL X

OPINIÓN

Cuestión de arqueros

Lorenzo Villalba
@loviga69



Uno siempre escucha que el puesto de arquero es muy ingrato. Esto pasa hoy mismo con Gatito Fernández, arquero titular de Cerro y la Selección, por el error cometido ante Trinidense. En contrapartida, suena fuerte en Argentina el nombre de, un hasta hace poco desconocido, Orlando Gill, quien viene candadeando su arco en San Lorenzo, cosechando elogios, agigantándose en un club importante y que brinda mucha esperanza en esa carrera de la renovación del fútbol paraguayo. Y toca mencionar a Facundo Insfrán de la Sub 20, quien ante Chile se vistió de héroe para salvar numerosas veces su arco, incluyendo un tiro libre envenenado en el último segundo. Y siguiendo con los cuidapalos, en este caso dos que no pasan desapercibidos son Olveira, lesionado en Olimpia, y Jean Fernandes, marginado en Cerro. Esto originó una polémica en la que algunos plantean la ida de Jean al Decano, algo que lo vemos casi imposible porque el brasileño sigue siendo de Cerro. Tan solo por eso.

Sudamericano Sub 20 - Venezuela 2025

POSICIONES HEXAGONAL FINAL

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	DIF.	PTS.
Argentina	2	2	0	0	2	6
Brasil	2	2	0	0	2	6
Colombia	2	1	0	1	3	3
PARAGUAY	2	1	0	1	-3	3
Uruguay	2	0	0	0	-2	0
Chile	2	0	0	1	-2	0

Obs.: Los cuatro primeros más Chile (organizador) califican al Mundial 2025.

1-0
triunfó Paraguay ante Brasil en el último juego en juveniles, por el Preolímpico Sub 23, que se disputó también en Venezuela en el 2024.

Cortitas

NBA

Celtics aplastan a los Knicks en el Madison



Los Boston Celtics humillaron por 104-131 a los New York Knicks ante su hinchada, en el Madison Square Garden, empujados por los 40 puntos de Jayson Tatum (foto) y una lluvia de triples. Celtics (37-16) y Knicks (34-18) llegaban al duelo de hoy como el segundo y tercer clasificados de la Conferencia Este, solo por detrás de los

Cleveland Cavaliers (42-10). Pero sobre la cancha solo comparecieron los Celtics, que dominaron el partido de inicio a fin, hasta alcanzar un +35 a pocos minutos del final. Tatum anotó 40 puntos para los Celtics, Payton Pritchard aportó 25 puntos, Derrick White 17, mientras que Luke Kornet firmó un doble-doble con 14 puntos.

Fútbol femenino

Olimpia y Guaraní se divierten por la fecha 2

Olimpia y Guaraní triunfaron en sus respectivos compromisos por la fecha 2 del torneo Anual de fútbol femenino de la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF). El Decano derrotó con autoridad a Sportivo Ameliano por el amplio margen de 7 a 0 con anotaciones de Celeste Aguilera (2), Claudia Martínez, María Segovia, Nabila

Perruchino (2, foto) y Erika Cartaman. A su vez, las aurinegras vencieron por 5 a 1 a General Caballero con goles de Nora Peralta, Yanina Servín (2), Patricia Sánchez y Ana Pereira (G); Sirley Portillo (GC). En otros duelos, Cerro Porteño venció 7-0 a Luqueño y Trinidense 2-1 a Tembetary. Olimpia, Cerro y Trinidense lideran con 6.



Tenis

Valeria Santander conquista plata en Perú



La tenista paraguaya Valeria Santander (izq.) se quedó con la medalla de plata en el torneo Regatas Bowl que se desarrolló en la ciudad de Lima, Perú. Santander alcanzó la final femenina cediendo ante la local Nicole Alva, siembra 3, por 4-6, 7-6 y 6-0. La paraguaya de 16 años apunta ahora al Asunción Bowl que se juega

en el CIT, cuya llave principal arranca hoy. Valeria, hasta el momento, ya disputó seis torneos con óptimos resultados, logrando cuatro títulos y perdiendo dos finales en dobles. A su vez, en varones, Daniel Vallejo, en dobles, quedó en semifinales en el challenger de Rosario, Argentina, haciendo dupla con el local Mariano Kestelboim.